



# Universidad **Mariana**

Percepciones de los estudiantes en situación de discapacidad frente a aspectos como: aceptación, acompañamiento, y pertinencia en los acompañamientos del programa de inclusión educativa de la Universidad Mariana

Mayerlli Lisbeth Guerrero Quistanchala

Karen Natalya Unigarro Arcos

Universidad Mariana  
Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades  
Programa de Trabajo Social  
San Juan de Pasto  
2025

Percepciones de los estudiantes en situación de discapacidad frente a aspectos como: aceptación, acompañamiento, y pertinencia en los acompañamientos del programa de inclusión educativa de la Universidad Mariana

Mayerlli Lisbeth Guerrero Quistanchala

Karen Natalya Unigarro Arcos

Informe final de investigación presentado para optar al título de Trabajadoras Sociales

Mg. Ana Patricia Belalcázar España

Asesora

Universidad Mariana  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Programa de Trabajo Social  
San Juan de Pasto  
2025

Artículo 71: los conceptos, afirmaciones y opiniones emitidas en el trabajo de grado son de responsabilidad única y exclusiva del (los) educando (s).

Reglamento de Investigaciones y Publicaciones, 2007  
Universidad Mariana

## **Contenido**

Introducción	7
1. Resumen del proyecto	9
1.1. Descripción del problema	9
1.1.1. Formulación del problema	12
1.2. Justificación	12
1.3. Objetivos	14
1.3.1. Objetivo general	14
1.3.2. Objetivos específicos	14
1.4. Marco referencial	14
1.4.1. Antecedentes	14
1.4.2. Marco teórico conceptual	23
1.4.3. Marco contextual	38
1.4.4. Marco legal	42
1.4.5. Marco ético	46
1.5. Metodología	48
1.5.1. Paradigma de investigación	48
1.5.2. Enfoque de investigación	48
1.5.3. Tipo investigación	49
1.5.4. Unidad de análisis y unidad de trabajo	49
1.5.5. Técnica e instrumentos de recolección de información	50
1.5.5.1. Entrevista semiestructurada	50
1.6. Sistematización de resultados	51
1.6.1. Ruta metodológica	51
1.6.2. Sistematización del proceso	54
2. Discusión e interpretación de resultados	61
3. Conclusiones	84
4. Recomendaciones	87
Referencias bibliográficas	91
Anexos	97

## **Índice de Figuras**

Figura 1. Árbol de problemas	9
Figura 2. Ruta metodológica	51
Figura 3. Taxonomía objetivo 1	61
Figura 4 Taxonomía objetivo 2	73

## **Índice de Anexos**

Anexo A. Matriz categorial de objetivos	98
Anexo B. Ficha de rastreo bibliográfico	99
Anexo C. Aval institucional	125
Anexo D. Consentimientos informados	126
Anexo E. Tópicos del marco teórico	127
Anexo F. Instrumento de recolección de información	130
Anexo G. Validación de instrumento	133
Anexo H. Vaciado de información	139
Anexo I. Propositiones agrupadas	151
Anexo J. Categorías inductivas homologadas	169

## **Introducción**

La inclusión educativa es un concepto fundamental en el ámbito de la educación que se refiere a la práctica de integrar a todos los estudiantes, sin importar sus diferencias individuales, brindando igualdad de oportunidades para acceder a una educación de calidad, fundamentándose en los derechos que cada estudiante tiene, de participar plenamente en el proceso educativo, independientemente de su origen étnico, género, acompañamiento sexual, discapacidad, nivel socioeconómico o cualquier otra característica que lo haga único.

A nivel institucional, se cuenta con la política de inclusión educativa, emanada mediante resolución 003 del 2019 cuyo propósito está orientado a “Propender por la ampliación de la cobertura y por el mejoramiento de la eficiencia, en especial a lo referido en la adopción de estrategias orientadas a estimular la inclusión la retención y disminuir la deserción, mediante el análisis permanente de ejes de gestión. Consignados en el lineamiento de educación superior inclusiva del MEN (2019).

En el marco de la Misión de la Universidad Mariana, se expresa de manera clara el compromiso con el “desarrollo de justicia social”. Este aspecto denota su interés, para encaminar acciones sociales y educativas pertinentes, en respuesta a la dinámica de la diversidad, desde un enfoque de derechos humanos e igualdad de oportunidades.

Los lineamientos de proyección social y extensión de la Universidad Mariana del año 2019, resaltan el principio de equidad, promoviendo el reconocimiento de las diferencias sociales y culturales, propendiendo por la creación de oportunidades, la consolidación de capacidades de los diversos agentes sociales, y la generación de condiciones de participación social, en un desarrollo con justicia redistributiva. Este principio propende motivar a la comunidad universitaria, para encaminar acciones y estrategias continuas.

Frente a la protección y el desarrollo del derecho a la educación de las personas con discapacidad, el Ministerio de Educación Nacional tiene en sus manos la reglamentación y el

direccionamiento de los programas y de las políticas públicas que buscan promover e impulsar esta garantía, para esta población, dentro de la oferta pedagógica institucional.

Los anteriores referentes, permiten guiar el desarrollo de los objetivos de la presente propuesta de investigación, en virtud de la percepción de los estudiantes en situación de discapacidad (ESD), cómo ven y experimentan su entorno educativo, son elementos de imprescindible indagación, que se suman a la mirada interpretativa que tiene este grupo poblacional en relación con los aspectos de infraestructura, servicios, comunidad educativa, y procesos de aprendizaje.

Para ello, la investigación estudiantil que se propone, se orientará bajo una metodología cualitativa, con enfoque hermenéutico y de tipo descriptivo, teniendo en cuenta que la corriente de opinión individual es una explicación suficiente que posibilita interpretar y reflexionar en asuntos relevantes para los alumnos en condición de discapacidad, sobre sus propias experiencias y oportunidades.

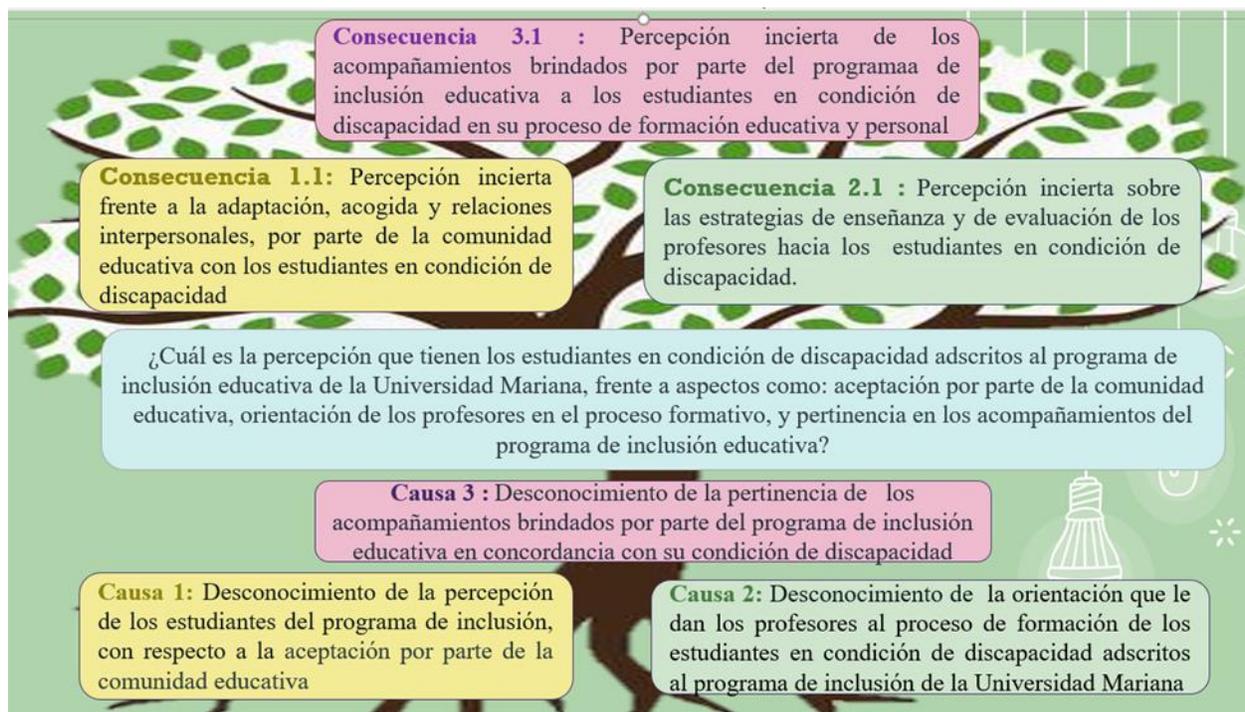
En el presente documento se presenta el informe final estructurado a partir de 3 capítulos. Un primer capítulo referido al resumen del proyecto, que desarrolla la descripción y formulación del problema, la justificación, los objetivos tanto general como específicos, posteriormente, se desarrolla el marco referencial integrado por antecedentes en los contextos: internacional, nacional y regional, marco teórico, conceptual, legal y ético. Luego, se presenta la metodología que es de corte cualitativo, con enfoque hermenéutico y de tipo descriptivo, la técnica de investigación que se utilizó fue la entrevista semiestructurada. En el segundo capítulo se da a conocer el proceso de sistematización de resultados que contiene la ruta metodológica, la cual incluye, las fases de: construcción de propuesta, fase sistematización del proceso y fase interpretativa. Por último, se presenta el tercer capítulo, que desarrolla la discusión de resultados por cada objetivo, además presenta las conclusiones y las recomendaciones del estudio.

## 1. Resumen del proyecto

Para efectos de sintetizar los diferentes aspectos que se han desarrollado alrededor de la problematización del tema de estudio, a continuación, se presenta el árbol problemas en el que se describen esquemáticamente las principales causas y consecuencias que lo configuran:

**Figura 1**

*Árbol de problemas*



### 1.1. Descripción del problema

La cobertura en Educación Superior aumentó de manera significativa en los últimos años logrando que se abran muchas posibilidades y oportunidades para acceder a ella, esto permitió que dentro de las instituciones de educación superior se encuentren diversidad de estudiantes pertenecientes a diferentes etnias, culturas, clases sociales, estudiantes en situación de discapacidad y etc.

A partir de ello, todas las instituciones educativas se vieron en la obligación de acogerse a las políticas entorno a la educación superior inclusiva, en el marco de los Lineamientos de la Política

de Educación Superior Inclusiva del Ministerio de Educación Nacional de Colombia del año 2019 (MEN) se plantea “los desafíos que deben asumir las instituciones de educación superior (IES) en la identificación de barreras de aprendizaje de su población estudiantil y la promoción de estrategias que garanticen la accesibilidad, permanencia, pertinencia académica y la graduación” (p. 1).

En el contexto institucional a partir del acuerdo 003 del 13 de marzo del 2019 se aprobó la Política Institucional de Educación inclusiva de la Universidad Mariana, desde la cual, se crea el Programa de Educación inclusiva que tiene como objetivo general promover estrategias y prácticas inclusivas, basadas en una educación centrada en la formación de una persona integral, de acuerdo con las capacidades institucionales, que permita el reconocimiento de la justicia social, equidad, inclusión, estilos diversos de aprendizaje y del desarrollo de las capacidades humanas fraternas, compasivas, creativas y de iniciativa individual en la comunidad educativa Mariana.

Con base en ello, se quiere conocer, las percepciones de los estudiantes en situación de discapacidad (ESD), en torno a tres intereses fundamentales: ¿Cuál es la percepción de los estudiantes del programa de inclusión de la Universidad Mariana en situación de discapacidad con respecto a la aceptación?, cuál es el acompañamiento, ¿Qué tan pertinentes son los acompañamientos brindados por parte del programa de inclusión educativa en concordancia con su condición de discapacidad, en relación con condiciones de infraestructura, cultura universitaria, tipo de apoyo profesional del que dispone la institución para atender este tipo de necesidades educativas, entre otras.

Todo esto, bajo la mirada crítica de quienes han recibido los distintos servicios que desde el programa de inclusión se ofrecen, en coherencia con los propósitos misionales institucionales y que se reflejan en los principios y valores humanos cristianos bajo los cuales se cimientan las bases de su apuesta educativa.

Ahora bien, la revisión documental, no evidencia, investigaciones realizadas a nivel regional e institucional, situación que motiva al grupo investigador, abordar este tema, dado que, a la fecha, no se cuenta con una apreciación de este grupo poblacional frente al problema objeto de estudio,

así como tampoco, una evaluación y seguimiento a los procesos de educación inclusiva desarrollados dentro de la oficina de Permanencia.

Según la oficina de permanencia de la Universidad Mariana lo anteriormente mencionado se vio reflejado en las encuestas de caracterización de los últimos años comprendidas en un periodo de tiempo del 2016 al 2023 donde se consultó varias preguntas que tienen que ver con aspectos diferenciales que pueden ser tomados para la clasificación como población priorizada.

Se muestra en estadísticas el registro de las participaciones de la comunidad en general en las actividades y servicios del programa de educación inclusiva. Sin embargo, se enfocan hacia la identificación de la población que requiera ser atendida por parte del programa de inclusión de la universidad, mas no a la pertinencia del servicio que el programa de inclusión educativa ofrece.

En virtud de lo descrito, es importante identificar las percepciones que tienen los ESD adscritos al programa de inclusión educativa de la Universidad Mariana, con respecto a la aceptación por parte de la comunidad educativa, tomando como punto de referencia la calidad de sus relaciones interpersonales, la acogida, adaptación y participación que les ofrece el programa de inclusión educativa, procesos, que dependiendo de sus resultados, podrían estar afectando las percepciones de este grupo poblacional, en relación con su bienestar personal.

De otra parte, el desconocimiento que se tiene acerca del acompañamiento dado a los procesos de formación de los ESD, por parte de los docentes de la Universidad, determina, la necesidad de conocer cuál es la percepción sobre este tema, situación que, al conocerla, podría favorecer su aprendizaje y, por ende, la calidad de formación por la que han apostado al matricularse a la Universidad.

Finalmente, cabe anotar que, la falta de evaluación y seguimiento de los apoyos recibidos por parte del programa de inclusión educativa, de la Universidad Mariana, no ha permitido que se conozca si los procesos realizados han generado resultados óptimos en la calidad educativa de los ESD, lo cual trae como posibles consecuencias que se desconozca si se han presentado situaciones en torno a temas de cultura universitaria excluyente, falta de personal de apoyo calificado, falta de

recursos didácticos, infraestructura, sistema de evaluación no adaptado, insatisfacción de los apoyos recibidos a nivel, psicosocial, psicoeducativo y académico.

En síntesis, las anteriores situaciones descritas, permiten el planteamiento de interrogantes como: ¿Cuál es la percepción de los estudiantes del programa de inclusión de la Universidad Mariana en situación de discapacidad con respecto a la?, cuál es la acompañamiento al proceso de formación de los estudiantes en situación de discapacidad adscritos al programa de inclusión de la Universidad Mariana, ¿ Qué tan pertinentes son los acompañamientos brindados por parte del programa de inclusión educativa en concordancia con su condición de discapacidad.

Desde una lectura inductiva, las preguntas señaladas conducen al establecimiento de la siguiente formulación del problema.

### ***1.1.1. Formulación del problema***

¿Cuál es la percepción que tienen los estudiantes en situación de discapacidad adscritos al programa de inclusión educativa de la Universidad Mariana, frente a aspectos como: aceptación, acompañamiento en el proceso formativo, ¿y pertinencia en los acompañamientos del programa de inclusión educativa?

## **1.2. Justificación**

La presente investigación es relevante puesto que busca generar un impacto positivo encaminado a favorecer los acompañamientos del programa de inclusión educativa a su proceso de formación profesional bajo un marco del respeto a la dignidad donde los conceptos de discapacidad y las normativas más específicas formuladas al respecto, suministran información valiosa para comprender sus percepciones en torno a la calidad y pertinencia de los servicios ofrecidos por parte del programa de inclusión de la universidad.

Lo mencionado conduce a la reflexión en torno al valor social y utilidad de esta investigación donde se busca indagar sobre los aspectos prácticos que evalúan la competencia de la Universidad

Mariana para poder brindar calidad educativa a los ESD, se pretende comprender las percepciones personales de cada estudiante, mediante la implementación de entrevistas a profundidad, lo cual puede servir por un lado, como material de apoyo para adoptar estrategias que contribuyan a mejorar aspectos del servicio brindado por parte del programa de inclusión en concordancia con cada situación de discapacidad por otro, en el diseño de resultados de aprendizaje que incluyan el fortalecimiento de los desempeños y capacidades pedagógicas de este grupo poblacional, impactando así en la calidad educativa de la institución.

Desde esta perspectiva, la investigación a desarrollar se cataloga como novedosa por cuanto, a nivel institucional, no se han desarrollado estudios orientados a indagar sobre las percepciones de los ESD, adscritos al programa de Inclusión Educativa, posibilitando con ello que los resultados a obtener, contribuirán ostensiblemente no solo, al fortalecimiento de la política de inclusión institucional, sino también, al establecimiento de acciones de mejora.

Por otra parte, la mirada integradora que Trabajo Social como disciplina, abre un espectro sistémico de valoraciones sobre el sentir del estudiante en condiciones diferenciales con relación a su contexto de formación profesional. Así pues, será viable también, plantear recomendaciones de intervención institucional y de referencia para otras instituciones que incorporen en sus procesos formativos una política de inclusión educativa con ESD.

El impacto que traerá la realización de esta investigación se determina por el uso que se hará de los resultados obtenidos y del conocimiento que arroje la problemática mencionada, proporcionando un aporte efectivo en sus procesos de formación integral, para una mayor calidad educativa, un mayor bienestar y un mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes. Aspecto que se considera importante desde la Vicerrectoría de Desarrollo Humano Integral, en respuesta a la necesidad manifestada de contar con un estudio que presente las percepciones de los estudiantes en situación de discapacidad, adscritos al programa de inclusión educativa. (Ver anexo I)

### **1.3. Objetivos**

#### ***1.3.1. Objetivo general***

Comprender las percepciones que tienen los estudiantes en situación de discapacidad adscritos al programa de inclusión educativa de la Universidad Mariana, frente a aspectos como: aceptación, acompañamiento en el proceso formativo, y pertinencia en los acompañamientos del programa de inclusión educativa.

#### ***1.3.2. Objetivos específicos:***

➤ Identificar la percepción de los estudiantes del programa de inclusión de la Universidad Mariana con respecto a la aceptación por parte de sus compañeros de clase

➤ Examinar la pertinencia de los acompañamientos brindados por parte del programa de Inclusión Educativa en concordancia con su condición de discapacidad.

### **1.4. Marco referencial**

#### ***1.4.1. Antecedentes***

La presentación de los siguientes antecedentes se establece a partir del ejercicio de rastreo bibliográfico el cual incluye: 11 estudios internacionales, 8 estudios nacionales y 2 estudios regionales, los cuales se describen a continuación:

**1.4.1.1 Internacionales.** La investigación: Análisis de satisfacción sobre los servicios de bienestar estudiantil para alumnos con discapacidad física en la educación superior realizada por Carrión & Vega (2019) en la Universidad Espíritu Santo-Ecuador, tiene como objetivo “analizar la percepción de satisfacción respecto a los servicios ofrecidos a alumnos con discapacidad física por parte del Departamento de Bienestar Estudiantil de una Institución de Educación Superior en Quito” (p. 1).

La metodología del estudio se diseñó desde el paradigma cuantitativo, en donde la recolección de los datos se basó en mediciones de tipo numérico. De esto se obtuvo como resultado que la calidad del servicio puede influir en la satisfacción estudiantil para personas con discapacidad, también concluye que se debe incrementar los programas de apoyo psicoeducativo para personas con discapacidad y capacitar en temas de inclusión, no solo al personal docente que es el encargado de la formación de los estudiantes, sino también del área administrativa de la institución.

La contribución de este artículo a la presente propuesta se hace evidente en los aportes teóricos de temas relevantes como: calidad, satisfacción estudiantil, bienestar estudiantil, inclusión educativa y discapacidad.

Otro de los estudios referidos en el contexto internacional se denomina: Políticas de inclusión educativa: el desafío de las universidades públicas hondureñas (Paz & Maldonado 2021) en Honduras, “un breve acercamiento teórico sobre la inclusión educativa en el contexto hondureño y un análisis de las políticas de inclusión en universidades públicas” (p.12). El estudio utilizó la metodología de revisión documental donde se revisó detalladamente las leyes, reglamentos y documentos que incorporan la temática de inclusión o la diversidad; Se obtuvo como resultado una descripción básica en torno a la inclusión, así como también el carácter inicial de las políticas de inclusión en Honduras y la posibilidad de establecer los desafíos que presentan las políticas públicas.

Por lo anteriormente descrito, la principal contribución que se establece en relación con la presente propuesta investigativa, alude a cinco aspectos importantes de discusión, los cuales son: implementar programas de inclusión; formación del profesorado; creación de políticas educativas inclusivas; promoción de la inclusión educativa; y democratizar la enseñanza, aspectos que guardan estrecha relación con las categorías de análisis que se pretenden desarrollar en el presente propuesta investigativa.

Ahora bien, el artículo denominado: Políticas de inclusión educativa: una comparación entre Colombia y Chile, realizado por Vásquez-Orjuela (2015) en Colombia y Chile, tiene como objetivo describir y comparar el marco de políticas inclusivas, la estructura y el financiamiento en educación

para niños y niñas con necesidades educativas especiales en Colombia y Chile, a partir de la revisión bibliográfica de institucionalidad, legislación y financiamiento.

Esta investigación, se direccionó bajo la metodología de análisis comparado de políticas, siendo este, el estudio de “fenómenos macro políticos que se desarrollan predominantemente al interior de entidades macro sociales” (Ramos, 2012, p. 9). Desde el punto de vista de la institucionalidad, se observa cómo Colombia ha delegado las principales funciones en el área de educación, no solo al Ministerio de Educación, sino también a entidades de nivel medio como son las secretarías regionales de educación y las entidades territoriales.

La contribución esencial que le otorga este estudio a la presente propuesta, se ve reflejado en marco legal debido a que hace gran énfasis en cómo han venido transformando las políticas de inclusión educativa en Colombia teniendo en cuenta que se ha venido firmando tratados internacionales que tienen como propósito la igualdad oportunidades, sus abordajes políticos en torno a la inclusión educativa.

En el siguiente articulado titulado Estudiantes con discapacidad en una universidad chilena: desafíos de la inclusión, realizada por Villafañe et al. (2016) en la Universidad de Concepción de Chile se plantea como objetivo general determinar las condiciones de inclusión para los estudiantes con discapacidad. Para lograr el objetivo propuesto se utilizó una metodología cuantitativa y tipo de estudio descriptivo, de donde se obtiene una visión completa frente al acceso y permanencia en la universidad como elementos fundamentales en la inclusión de personas con discapacidad.

El estudio da a conocer que, a pesar de la positiva percepción de los estudiantes con discapacidad, aún persisten situaciones de discriminación, este dato manifiesta la necesidad de generar instancias de sensibilización para toda la comunidad universitaria, potenciando la diversidad como un factor enriquecedor de la formación profesional e integral. Por tal razón, se reconoce el valor de esta investigación en el componente de justificación de la presente propuesta, debido a que en ella se reconoce la importancia que tiene la percepción del estudiante frente a los procesos de inclusión educativa y su satisfacción en cuanto a las políticas de inclusión educativa, aspectos que posibilitan una constante retroalimentación de los servicios ofertados, con miras a

lograr mejores condiciones institucionales para una educación más oportuna y pertinente acorde con las necesidades de los estudiantes en situación de discapacidad.

**1.4.1.2. Nacionales.** La investigación titulada “Retos de la inclusión Académica de Personas con Discapacidad en una Universidad Pública Colombiana” realizada por Fernández Duarte (2016), identifico las facilidades académicas e institucionales que brinda la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia a personas con discapacidad. La investigación fue de carácter exploratorio y se siguió una metodología de tipo descriptivo no experimental; se utilizaron la entrevista semiestructurada y el cuestionario como herramientas para la recolección de información.

En el estudio se obtuvo como resultado que la inclusión académica es un mecanismo para asegurar que los estudiantes en situación de discapacidad tengan la posibilidad de acceder a todos los recursos de una institución educativa, sin ninguna discriminación. Los resultados, obtenidos en la institución analizada, evidencian el compromiso institucional con el cumplimiento de la normatividad externa, relacionada con inclusión de personas en situación de discapacidad; sin embargo, es notoria la falta de capacitación de los docentes en cuanto al manejo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, NEE, así como el desconocimiento de la comunidad académica con respecto a los derechos y posibilidades para la formación integral de personas en situación de discapacidad.

En varios países Iberoamericanos algunos trabajos reportan avances relacionados con: la actitud de docentes y estudiantes hacia la inclusión académica de personas con discapacidad, formación del profesorado para atención de la discapacidad, diseños curriculares adecuados a la inclusión y políticas institucionales para atención a la discapacidad, entre otros (Novo et al., 2015; Moriña et al., 2013; Illanes y Furstenberg, 2012; Ocampo, 2012).

En Colombia también se han venido realizando esfuerzos para incorporar los propósitos de la inclusión educativa, especialmente en los niveles de educación preescolar, básica y media (Ossa, 2013). Sin embargo, para el caso colombiano, en las Instituciones de Educación Superior, IES, son

escasos los estudios que permiten verificar los avances en materia de inclusión académica de personas con discapacidad.

Las investigaciones en el área de educación superior, normalmente provienen de instituciones para personas con discapacidad y/o de las propias IES, interesadas en identificar el estado actual del proceso de inclusión, así como por estudiar estrategias para su implementación (Cruz et al., 2013). En concordancia con estos resultados, el estudio aporta significativamente en la elaboración de la Justificación, dado que, el interés de la investigación nace a partir de la escasa investigación frente al tema, tal cual como se expresa en el estudio.

Otro de los estudios abordados en el contexto nacional es la “Promoción de acciones para garantizar los derechos a la educación y al trabajo de las personas con discapacidad en Colombia” realizada por Méndez (2022), tiene como propósito llevar a cabo la formulación de acciones afirmativas que se encarguen de promover y de garantizar los derechos a la educación y al trabajo de las personas con discapacidad.

La metodología está basada en el enfoque cualitativo, en el método hermenéutico y en el diseño de proyecto. La recolección de datos de esta investigación se establece por medio de la implementación de la técnica del análisis documental, específicamente por medio de la matriz de análisis de normatividad, aspectos, que conceptualmente, nutren el desarrollo metodológico del estudio en desarrollo, estableciendo características básicas en diseño de estudios cualitativos, ligados principalmente, con procesos subjetivos inclinados hacia la comprensión de conceptos, opiniones o experiencias, así como experiencias vividas, emociones o comportamientos, con los significados que las personas les atribuyen.

De otro lado, permitió reconocer cuáles son los lineamientos de carácter legal que trata la reglamentación del esquema de acceso a la educación de la población con discapacidad, además de aquellos lineamientos normativos que salvaguardan la inclusión laboral de esta población.

Frente a la protección y el desarrollo del derecho a la educación de las personas con discapacidad, el Ministerio de Educación Nacional tiene en sus manos la reglamentación y el

direccionamiento de los programas y de las políticas públicas que buscan promover e impulsar esta garantía, para esta población, dentro de la oferta pedagógica institucional. Es importante mencionar que este estudio aporta a la construcción del Marco Legal debido a que se mencionan reglamentaciones para la educación de personas con discapacidad, tales como la Ley 361 de 1997 y de la Ley Estatutaria 1618 del 2013.

La investigación denominada Normatividad sobre inclusión educativa para personas con discapacidad auditiva “hipoacusia”, análisis del contexto de una universidad privada de Bogotá que fue realizada por Quintín y Cerón (2022), tuvo como objetivo, analizar en el contexto de una universidad privada de Bogotá, el nivel de conocimiento y aplicación de la normatividad sobre educación inclusiva para personas con discapacidad auditiva “Hipoacusia”, utilizando una metodología cualitativa, en razón de que el problema emergente se enfoca hacia la exploración y descripción de las experiencias y a la revisión analítica de la literatura.

Los resultados obtenidos se relacionan con la importancia de que la universidad conozca y aplique la normatividad sobre inclusión educativa para personas con discapacidad auditiva (hipoacusia), así como proporcionar la infraestructura adecuada, y garantías necesarias para permitirles ingresar y realizar sus estudios profesionales.

La contribución del estudio en cuestión se evidencia en la construcción del Marco Legal de la presente investigación, por cuanto abarca las leyes que regulan el tema y su grado de cumplimiento. Además, destaca la importancia de que los estudiantes con discapacidad reconozcan sus derechos mediante la normativa correspondiente.

Por otra parte, el estudio denominado Autoconcepto de estudiantes universitarios con discapacidad visual, auditiva y motora realizado por Polo (2012), planteó como objetivo general evaluar las diferencias en el autoconcepto de estudiantes universitarios con discapacidad. La metodología de investigación seleccionada fue descriptiva, y de carácter transversal, basada en la aplicación de dos pruebas como forma de recolección de la información.

Los resultados que arroja el estudio de referencia confirman que la presencia de la discapacidad parece estar asociada con un nivel más bajo de autoconcepto académico y emocional, es decir, los estudiantes con discapacidad se perciben menos competentes en el ámbito académico y tienen una percepción más negativa de su estado emocional, tanto general como en situaciones específicas.

La presencia de estudiantes con discapacidad en las universidades españolas ha potenciado la investigación sobre su problemática, proliferando la creación de servicios de atención a estudiantes discapacitados. Estas experiencias resaltan que, en el contexto actual universitario, los estudiantes presentan mayores dificultades con relación a la población en general pues, además de su propia discapacidad, deben superar no solo barreras arquitectónicas sino también psicosociales, situación que se refleja en la construcción de la descripción del problema, donde, se expresa las dificultades que enfrenta la población con discapacidad en la Universidad, tanto en la parte emocional como en las interrelaciones personales.

Este conjunto de antecedentes Internacionales y Nacionales suministran los lineamientos, institucionales necesarios para garantizar el acceso a la educación superior de la población con discapacidad, ahora si bien es cierto, existe un vasto soporte constitucional y legal en la mayoría de los países latinoamericanos, sobre los derechos de las personas con discapacidad, no es claro aún en qué forma operan estos marcos normativos en los procesos y tipos de escolarización de la educación superior, ni cómo se regula su tránsito en la Educación superior en los diversos niveles: técnica, tecnológica, profesional y pos gradual.

Desde los lineamientos Internacionales es necesario resaltar en primer lugar, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2008), donde se señala que los valores que promueve el paradigma de la inclusión se basan en el reconocimiento de las personas con discapacidad como sujetos de derecho. En Colombia, Flórez (2009), a partir de la revisión de la política y los lineamientos de inclusión de personas con discapacidad, se presenta una propuesta para la atención de la educación superior en Colombia.

Su aporte en la construcción del marco legal de la presente investigación es significativo por cuanto se mencionan lineamientos, acuerdos y leyes que amparan a las personas con discapacidad

en materia de educación, tanto a nivel nacional como internacional, además, demuestra la importancia de verificar si estos reglamentos se cumplen o no en las instituciones de educación superior.

El estudio denominado Educación superior y discapacidad: análisis desde la experiencia de algunas universidades colombianas desarrollado por Cobos et al. (2015) en Bogotá- Colombia, tiene como objetivo conocer cómo se están llevando a cabo los procesos de educación superior inclusiva, mediante un análisis descriptivo cualitativo de las medidas inclusivas que se implementan en universidades de Bogotá. La investigación se desarrolló en tres fases: primero se hizo una revisión bibliográfica internacional; después se realizó una aproximación cualitativa a los procesos reportados por cuatro universidades de Bogotá, y posteriormente se elaboraron algunos aportes para el fortalecimiento de la educación superior inclusiva.

Como resultado se obtuvo que la educación superior inclusiva, para todos y todas, es una visión educativa que ha ganado cada vez mayor fuerza, pero que demanda todavía muchos esfuerzos institucionales, pedagógicos y culturales. En último término, se necesitan principalmente transformaciones políticas educativas que beneficien a todo el que desee aprender, sin importar su condición. No es un resultado inmediato, sino una transformación social y cultural resultante de acciones intencionadas, estratégicas, sostenidas, supervisadas y centradas en la diversidad de necesidades de las personas con discapacidad, en principio, extensible a todas las otras minorías excluidas.

En Colombia, para las personas con discapacidad, la educación inclusiva en el ámbito de formación superior es un proceso de reivindicación de derechos humanos, puesto que permite un acceso a un derecho constitucional como lo es el de educación (artículo 67, Constitución Política de Colombia, 1991).

Lo anteriormente planteado permite establecer mayor claridad conceptual en referencia a elementos como: “Discapacidad” y “Educación superior inclusiva” fundamentales en el desarrollo de la presente investigación.

**1.4.1.3. Regionales.** Se indagó en la Oficina de Inclusión Educativa y en Vicerrectoría de Desarrollo Humano Integral, al respecto de estudios relacionados con la construcción de la política de inclusión, en donde se señala que, al momento, no se cuenta con un estudio culminado y publicado con participación de estudiantes del programa de Trabajo Social. Se refiere que, actualmente se desarrolla proceso de sistematización de la experiencia en inclusión educativa con capacidades diversas, no obstante, el estudio se encuentra en desarrollo, razón por la cual, a nivel institucional, aún no existen estudios que involucren las percepciones de los estudiantes en situación de discapacidad. A nivel regional se encuentran los siguientes estudios:

El trabajo de investigación denominado “La inclusión educativa de estudiantes en situación de discapacidad en la universidad de Nariño” realizado en la ciudad de Pasto, utilizó el paradigma cualitativo, centrándose en el estudio de los significados y las acciones humanas que se presentan en desarrollo del proceso con los estudiantes en situación de discapacidad en la Institución.

La concepción que tienen estudiantes y docentes sobre la inclusión educativa en la Universidad de Nariño, es uno de los aspectos que se resaltan en el estudio, en donde se señala que sus prácticas evaluativas, están basadas en su ingenio y buena voluntad y que estas se realizan a lo largo del proceso de enseñanza aprendizaje, convirtiéndose en “un sistema de acompañamiento al proceso docente educativo que se realiza en todos los momentos del aprendizaje y de diferentes formas”.

Los estudiantes manifestaron que si bien, en un principio algunos docentes desconocían de su llegada a la universidad, muchos de ellos han implementado diversas estrategias de inclusión educativa en el aula, algunas, producto de su propio ingenio y otras, resultado de su propia vivencia y reflexión, y dependiendo del tipo de limitación del estudiante, además, confunden el concepto de integración educativa, con el de inclusión educativa.

En cuanto al primero, el estudiante en situación de discapacidad es ubicado en la institución y debe adaptarse a ella, y con respecto al segundo, el alumno no sólo ingresa a la institución, sino que, además, ella le brinda los medios y recursos para que adelante sus estudios, en condiciones de bienestar y equidad, hasta llegar a su titulación.

El concepto de inclusión puede entenderse como un medio para asegurar que los estudiantes en situación de discapacidad, disfruten de los mismos derechos que los alumnos que no están en dicha condición. Es un proceso que demanda auténtica participación y transformación de la comunidad e implica que las minorías no sean discriminadas a causa de sus diferencias.

Igualmente, los estudiantes en situación de discapacidad reconocen que la Universidad de Nariño les brinda diferentes apoyos, pero consideran que es necesario mejorar en aspectos como: sensibilizar a la comunidad universitaria, dotar a las Bibliotecas de libros en Braille y audiolibros y mejorar la accesibilidad a los diferentes espacios universitarios, así como la señalización del campus universitario.

En el aspecto académico, la investigación muestra que los docentes han implementado estrategias de inclusión educativa en el aula, según el tipo de discapacidad, más como resultado de su ingenio, vivencia y reflexión, por ello, tanto estudiantes como profesores coinciden en la necesidad de la capacitación docente para atender de manera más efectiva a esta población estudiantil.

#### ***1.4.2. Marco teórico conceptual***

En este apartado se presentan los fundamentos teóricos y conceptuales de la investigación, teniendo en cuenta que el estudio se enfoca en la inclusión educativa de estudiantes en situación de discapacidad; de esta forma, se desarrolla la temática desde los elementos esenciales, hasta los más específicos que son indispensables considerar en el presente estudio y que se describen a continuación.

La inclusión en todos los contextos educativos busca garantizar que todos los estudiantes, independientemente de sus características individuales, tengan Inclusión Educativa, Percepción Estudiantil, Pertinencia Bienestar e igualdad de oportunidades en su proceso formativo, esto implica eliminar barreras y ofrecer apoyos necesarios para que todos los estudiantes puedan alcanzar su máximo potencial.

De ahí que, el tema central de la investigación, implique fundamentar la inclusión educativa, como un componente esencial en el desarrollo de procesos formativos de los estudiantes, así como la pertinencia en los acompañamientos del programa de inclusión educativa institucional. Por ello, en primera instancia, se ve necesario conceptualizar los aspectos clave asociados al tema de estudio, al respecto, Moriña (como se citó en Paz-Maldonado & Silva-Peña, 2021), refiere a la inclusión educativa como: “La inclusión educativa tiene como finalidad promover el derecho a la participación y garantizar al estudiante universitario una formación de calidad. Desde esta mirada, la diversidad toma un gran valor en los entornos inclusivos” (párr. 2).

Según Charles (como se citó en Carrión et al., 2019), la discapacidad como tal es un concepto en constante evolución a lo largo de los últimos años, el cual surge de la interacción entre personas con impedimentos y barreras, ya sean de comportamiento o como resultado del entorno, las cuales dificultan su participación plena dentro de la sociedad y en igualdad de condiciones que los demás. Sin embargo, esta no se traduce en enfermedad como tal (Enríquez, 2018).

Lo anteriormente mencionado resalta la idea de que la discapacidad no es simplemente una condición inherente a la persona, sino que también, está relacionada con las limitaciones impuestas por el entorno o por actitudes y comportamientos sociales. Por otro lado, señala que la discapacidad no se traduce en enfermedad, la discapacidad principalmente se relaciona más con las limitaciones en la participación social. La enfermedad como una condición asociada erráticamente al tema de discapacidad, se refiere más a una condición médica específica que afecta la salud de una persona y que puede alterar su desenvolvimiento cotidiano. Por tanto, es crucial eliminar las barreras sociales y estructurales para garantizar la plena inclusión y participación de las personas con discapacidad en la sociedad.

Por su parte, la Organización Mundial de la Salud define a la persona con discapacidad como aquella que tiene algún tipo de carencia, condicionamiento o inconveniente en su actividad o participación dentro del entorno en el cual se desenvuelve, la cual puede llegar a ser de tipo física, sensorial, intelectual o psíquica (Garay & Carhuacho, 2019).

Desde esta perspectiva, es importante reconocer los aportes significativos que, en materia de inclusión educativa, ha alcanzado la institución, si bien es cierto, habrán aspectos por mejorar, y de hecho el presente estudio se orienta a favorecer una mirada crítica de los acompañamientos que brinda el programa de inclusión, contar con una política de inclusión educativa y un personal al servicio de su implementación, se constituye en un paso significativo hacia la consecución de una calidad educativa, donde los estudiantes adscritos a ésta área, tengan la posibilidad de formarse profesionalmente, a partir del reconocimiento de sus talentos y particularidades.

De ahí que, se tenga establecido en el acompañamiento académico, la implementación de los PIAR (Planes Individuales de Ajustes Razonables), y DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje), cuyo propósito fundamental es el acompañamiento integral de personas con discapacidad, promoviendo su desarrollo académico desde el reconocimiento significativo de los derechos particulares de este tipo de población.

Así entonces, las estrategias educativas mencionadas, posibilitan alcanzar los propósitos de inclusión, fundamentalmente cuando una persona o grupo necesita algún apoyo adicional en sus procesos de enseñanza – aprendizaje, razones que motivan el hecho de emprender y desarrollar un proceso de investigación asociado a la calidad educativa, que comprenda las percepciones de los estudiantes en torno al programa de inclusión, estudio que se espera contribuir desde sus resultados, a la evaluación y toma decisiones que ésta área institucional pueda tomar en favor de la población que atiende, tomando en cuenta las posturas y miradas de quienes hacen parte de este programa.

Ahora bien, desde una postura crítica, se mira la necesidad de fortalecer competencias en los docentes para la formación profesional de estudiantes con situaciones de discapacidad física, cognitiva o emocional, partiendo no solo desde la apropiación de la política de inclusión, sino también, desde los procesos administrativos necesarios para su adecuada implementación, reconociendo las percepciones y recomendaciones que alrededor de este, planten los estudiantes.

Al respecto, las estrategias antes mencionadas, deben ser de conocimiento público y de manejo adecuado producto de un entrenamiento permanente que garantice competencias académicas en este ámbito en los profesores de todos los programas académicos.

De acuerdo con las referencias teóricas citadas, es menester destacar la concepción que, en relación con ellas, ha definido la institución, para lo cual, se revisa la política de inclusión en cuyos apartados señala:

Para la Universidad Mariana el concepto de Educación Inclusiva está ligado al paradigma de la diversidad, donde el reconocimiento de la diferencia es el principio sobre el cual, se pretende generar escenarios de equidad, igualdad y disminución de las brechas sociales y económicas. (Jurado. 2018). De este modo, la educación inclusiva se transforma en un elemento clave para cumplir con el objetivo de la Universidad de promover estrategias y prácticas inclusivas, basadas en una educación centrada en la formación de una persona integral, de acuerdo con las capacidades institucionales, que permita el reconocimiento de la justicia social, equidad, inclusión, estilos diversos de aprendizaje y del desarrollo de las capacidades humanas fraternas, compasivas, creativas y de iniciativa individual en la comunidad educativa Mariana. (p. 4)

Si bien, cada estudiante representa un caso particular en su desarrollo físico, emocional y académico, se hace necesario contar con un lineamiento institucional que garantice un tránsito en su formación profesional aminorando los obstáculos tangibles e intangibles que puedan presentar en este proceso. De otro lado, es importante considerar al estudiante como una persona con capacidades diversas que pese a las limitaciones físicas que pueda tener, se reconozcan sus habilitantes, cualidades o talentos, por encima de esta limitación.

Una vez se ha sustentado los temas principales de la investigación se procede a fundamentar teóricamente las categorías que emergen de la investigación, el primer concepto es la percepción, entendido como la mirada subjetiva que tiene un sujeto en torno a la realidad que lo interpela. Según Nones et al. (como se citó en Oviedo, 2004):

Con el transcurso de los años, la psicología puntualmente con la teoría de la Gestalt revolucionó estas ideas al comprender la percepción como una tendencia del orden mental, puesto que esta determina el ingreso de información y posteriormente, garantiza que a través de dicha información obtenida en el entorno pueda darse lugar a la producción de abstracciones referentes a juicios, conceptos, visiones y categorías. (p. 4)

La percepción de la aceptación que tienen los estudiantes en situación de discapacidad frente a sus relaciones interpersonales, está asociada con las características cualitativas construidas por el grupo social con quienes interactúan en el contexto académico.

Una de las dificultades relacionadas con la diversidad, radica en los diferentes constructos sociales, que se dan al interior de los entornos educativos, constructos que influyen directamente en cada estudiante, en razón del legado cultural, político, social, educativo y de la propia experiencia de vida que ha configurado formas de pensamiento y de acciones humanas.

Estos constructos se enfocan a la elaboración de paradigmas que pueden ser favorecedores o, desfavorecedores para el desarrollo de procesos educativos incluyentes, siendo así, la concepción de discapacidad, el elemento determinante en la participación real y efectiva de todas las esferas de la sociedad.

Morán (como se citó en Bravo y Jiménez, 2019), aduce al respecto que los pensamientos orientan las acciones y, viceversa, las acciones traducen la forma de pensar de las personas y están en relación a su manera de actuar. En definitiva, las percepciones y creencias forman una red difícil de romper y que se visibiliza en actitudes favorables o desfavorables hacia la diferencia.

Con respecto a esta categoría, se observa la relación existente con la acogida que tiene la comunidad universitaria ante las diferencias, la no discriminación y el respeto por la diversidad de los estudiantes en condición de discapacidad, en este sentido, la percepción sobre la adaptación en la vida universitaria, se sustenta desde las necesidades educativas especiales, los procesos de adaptación curriculares y en torno a la capacitación de personal docente.

Conocer la percepción de los estudiantes en situación de discapacidad permite ampliar la visión de la calidad y pertinencia del proceso educativo, el dar a conocer opiniones y experiencias, se configura como un insumo clave, en la mejora de situaciones negativas que estén ocurriendo dentro la universidad o a nivel individual de cada estudiante del programa de inclusión.

El estudiante en situación de discapacidad en su experiencia dentro de la universidad, se enfrenta a diversas problemáticas tanto estructurales como sociales e interpreta estas vivencias de diferentes maneras; una de ellas es la aceptación por parte de sus compañeros, razón por la cual es importante conocer la percepción de la aceptación.

Zavala (2008), plantea que la aceptación es un reflejo de estatus, producto de las valoraciones sociales, formulado especialmente por los compañeros de grupo frente a diferentes situaciones y contextos; es un constructo social que va desde la popularidad hasta el rechazo social. Puede ser expresado mediante un índice numérico que indica el grado de aceptación que tiene un individuo frente a sus pares.

La aceptación en la universidad es relevante para el bienestar del estudiante y su continuidad dentro de la carrera puesto que, puede influir de manera favorable en su desarrollo y bienestar, no obstante, el sentirse relegado y/o excluido, puede afectar no solo sus procesos de interacción social, sino también, su desempeño académico, originando una eventual deserción. De ahí la importancia de generar procesos internos de información, sensibilización y capacitación en torno a este tema, abriendo un camino de conciencia como comunidad universitaria eliminando brechas y entrelazando apoyos mutuos.

De acuerdo con lo anterior se puede decir que la aceptación depende de factores como las relaciones interpersonales y la calidad de estas, Nones et al. (2023) plantea que, las relaciones personales se determinan en respuesta a actitudes positivas o negativas frente a las diferencias; algunos estudiantes pueden percibir que, dentro del aula existe discriminación, falta de empatía y desconocimiento de las leyes que velan por los derechos humanos de las personas en situación de discapacidad. De este modo es conveniente la construcción de relaciones interpersonales afectivas que propicien al estudiante el apoyo necesario para involucrarse armónicamente a las dinámicas de grupo, generando una acogida que los integre y favorezca su proceso educativo.

Cuando los estudiantes sienten que son valorados y respetados por sus profesores y compañeros, tienden a estar más motivados y comprometidos con el proceso académico. Las relaciones

favorables pueden ayudar a los estudiantes en situación de discapacidad a mantenerse comprometidos con su profesión, incluso en situaciones difíciles.

Un clima socio afectivo positivo, involucra relaciones cercanas y respetuosas que favorecen la autoestima y el desempeño académico de esta población, dando pie al desarrollo de procesos de identidad en donde prevalecen los valores de solidaridad, comprensión y respeto. Sin embargo, aún persiste, un desconocimiento generalizado sobre este tema, manteniéndose estereotipos que segregan y polarizan los grupos sociales, creando ambientes excluyentes.

Con relación a lo descrito, se pretende contribuir a la sensibilización de procesos educativos incluyentes, dando cuenta del sentir de los estudiantes en situación de discapacidad, en relación a sus vivencias y dificultades presentados en el desarrollo de su formación profesional.

En este orden de ideas la acogida juega un papel fundamental en el bienestar del estudiante, al respecto Parra (2012) afirma:

Es la acogida un acto indispensable en toda la vida de un ser humano, porque vive en un mundo cambiante y muchas veces doloroso, que le plantea imprevistos difíciles de sobrellevar. Al reconocerse vulnerable la apelación de la acogida de su semejante es mucho más fuerte, porque está en su naturaleza el necesitar y valorar la protección y también ofrecer. (p. 3)

Es por esto importante para los alumnos que la comunidad educativa acoja al estudiante en situación de discapacidad puesto que el proceso de sensibilización les posibilita adaptarse al entorno educativo, también favorece su desarrollo integral, ya que Significa una fuente de ayuda. Un proceso de acogida bien estructurado, coherente, respetuoso y adecuado, puede ser el camino del respeto mutuo y del necesario interés por conocer las diferencias del otro.

Promover la acogida en el aula es indispensable para generar ambientes de respeto y empatía, fomentando la colaboración entre estudiantes, y la disposición a trabajar juntos, compartir ideas y aprender unos de otros. Desde esta mirada, se aporta al desarrollo socioemocional del estudiante

en condición de discapacidad, favoreciendo el sentirse más seguros al enfrentar desafíos académicos y personales.

Finalmente, la percepción alrededor de la participación en eventos universitarios, se establece a partir de las barreras que dificultan la participación de ESD dentro de la sociedad, en este caso, en el ámbito universitario, ahora bien, en el proceso personal de adaptación a la vida universitaria, influyen diferentes factores como el ambiente de la universidad, el lugar físico, las expectativas sobre la institución y la carrera que se eligió, la relación con docentes, con pares y algunos aspectos personales como la motivación, los estilos de vida, la cultura, entre otros. Aspectos que determinan la calidad de la acogida y por ende contribuyen al bienestar de los estudiantes a lo largo de su formación profesional.

La anterior afirmación, señala la relación existente entre la acogida y la adaptación a la vida universitaria, según Álvarez et al. (2012), la adaptación a medidas especiales de inclusión es considerado como el proceso educativo donde se juntan esfuerzos y estrategias para la integración escolar, la dotación de recursos, las adaptaciones curriculares, etc. El impacto positivo en los estudiantes con discapacidad al proporcionarles acceso a la educación superior, apoyo y recursos necesarios, fortalece su sentido de pertenencia y empodera el deseo de alcanzar sus metas educativas y profesionales.

La vida universitaria puede ser difícil debido a los múltiples aspectos tanto sociales como académicos, por eso la Universidad Mariana, ofrece una variedad de servicios de apoyo para estudiantes con discapacidad, incluye servicios de asesoramiento, asistencia psicosocial, adaptaciones curriculares desde el programa de inclusión educativa. Es importante que los estudiantes con discapacidad se pongan en contacto con la oficina de servicios para conocer los servicios disponibles y cómo acceder a ellos.

Otro de los aspectos que favorece los procesos de adaptación en la institución, tiene que ver con la participación en eventos universitarios, según Charles (2019), existen las barreras físicas y sociales que dificultan la participación de personas en condición de discapacidad dentro de la sociedad, en este caso, en el ámbito universitario. La sensibilización sobre las necesidades y

capacidades de los estudiantes con discapacidad entre los organizadores de eventos y otros participantes puede promover un entorno inclusivo y alentar la participación activa de todos los estudiantes en eventos culturales, religiosos, culturales y deportivos.

En lugar de centrarse únicamente en las limitaciones impuestas por la discapacidad, es importante que los estudiantes en referencia a esta situación, conjuntamente con el programa de inclusión, identifiquen y aprovechen sus fortalezas y recursos para participar en eventos universitarios que les permita dar a conocer sus talentos tanto a nivel deportivo como cultural; esto, permite que el estudiante se sienta incluido, al trabajar en colaboración con la universidad y la red de apoyo institucional, así pues, los estudiantes con discapacidad pueden mejorar su adaptación a la vida universitaria y tener una experiencia universitaria satisfactoria y exitosa.

El anterior sustento teórico hace relación al objetivo específico 1, dirigido a identificar la percepción de los estudiantes del programa de inclusión de la Universidad Mariana con respecto a la aceptación por parte de la comunidad universitaria, donde se establecen categorías de primer, segundo y tercer nivel, las cuales, se conceptualizan bajo el contexto de inclusión educativa enfocada a la población en condición de discapacidad.

Por otra parte, el sustento teórico que respalda el desarrollo del objetivo específico 2, se dirige a examinar la pertinencia del acompañamiento de los ambientes escolares (académicos), centrados en el fortalecimiento de la salud y seguridad a nivel psicológico de los educandos, definidos como uno de los apoyos que se ofrecen a nivel psicosocial por parte del programa de inclusión, en razón de que, el ambiente académico está fuertemente vinculado con la salud psicoemocional, al igual que la prevención de riesgos institucionales, que podrían favorecer el bienestar psicofísico de los estudiantes.

En este orden de ideas, la política de inclusión educativa de la Universidad Mariana, brinda acompañamientos y ayudas que generan una verdadera inclusión en el espacio educativo, puesto que propicia una serie de apoyos con el fin de atender las necesidades de cada estudiante, entre ellos se encuentra el Acompañamiento psicosocial, que juega un papel fundamental para los

estudiantes en condición de discapacidad, debido a que en el programa de inclusión brindan las orientaciones para que ellos puedan enfrentar sus problemas tanto personales como interpersonales.

La Fundación SES (s.f) afirma que, “el acompañamiento psicosocial involucra un proceso donde se conjugan dos componentes básicos: un componente psicológico que aborda creencias, emociones y conductas; y un componente social que atiende las relaciones a nivel familiar, educativo y comunitario y los determinantes del entorno” (p. 9). Por lo tanto, este tipo de acompañamiento se centra en brindar bienestar emocional y social a los estudiantes durante su proceso de formación profesional, con el ánimo de proporcionar el apoyo necesario para su desarrollo integral y contribuir a la creación de un entorno para el éxito académico y personal del estudiante.

Otro de los apoyos que se brindan a partir de la implementación de los programas de inclusión educativa, están asociados con la capacidad de, mostrar empatía y brindar respuestas oportunas a las necesidades de los estudiantes, cumpliendo con indicadores de satisfacción estudiantil, indicadores objetivos y subjetivos como la seguridad brindada, la empatía la atención personalizada y elementos de tipo tangible, tales como: equipos, infraestructura y ambiente.

Dentro de este tipo de acompañamientos también se encuentra el acompañamiento psicoeducativo. Se trata de un apoyo fundamental que permite a los estudiantes recibir orientaciones psicológicas y educativas, esto, con el fin de garantizar la permanencia en la Universidad. Al respecto, Astudillo (como se citó en Alarcón et al., 2012) expresa:

Durante la formación superior existen varios factores preocupantes para toda la comunidad educativa universitaria como el abandono de la educación que puede darse por factores internos o externos que afectan al estudiante; la segregación a grupos de estudiantes que se encuentran en situación de discapacidad o personas que se enfrentan a barreras y son tratados con desigualdad. Para lograr una formación integral y mantener el bienestar universitario las instituciones de educación superior proponen un acompañamiento psicopedagógico que potencialice y desarrolle al máximo las capacidades y habilidades de los estudiantes. (p. 6)

En esta misma línea de pensamiento, Rojas y Águila (2020), mencionan que “el acompañamiento psicoeducativo está orientado a reforzar las estrategias de aprendizaje, hábitos de estudio y habilidades cognitivas en estudiantes universitarios que se encuentren en situación de discapacidad, desde donde se pueda disminuir el porcentaje de abandono en estudios superiores” (p. 9). Este tipo de población presenta necesidades educativas especiales, estas se entienden como las situaciones donde un alumno aprende de forma diferente o, a su vez, a un ritmo más lento o superior que el de sus compañeros de clase, para lo cual se requiere de adaptaciones curriculares y capacitación de personal docente con la finalidad de lograr potenciar las fortalezas de este grupo estudiantil y aminorar la brecha de aprendizaje (Moreira & Cordero, como se citó en Carrión et al., 2019).

Sumado a ello, el apoyo psicoeducativo, se define a partir del planteamiento de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2003), afirmando que un ambiente escolar positivo y de apoyo, contribuye al favorecimiento del bienestar social y emocional, además de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Otros de los apoyos que se brindan a partir de la implementación de los programas de inclusión educativa, están asociados con la capacidad de, mostrar empatía y brindar respuestas oportunas a las necesidades de los estudiantes, cumpliendo con indicadores de satisfacción estudiantil, indicadores objetivos y subjetivos como la seguridad brindada, la empatía la atención personalizada y elementos de tipo tangible, tales como: equipos, infraestructura y ambiente.

Direccionando los anteriores planteamientos al contexto de la Universidad Mariana, se encuentra que la política de educación inclusiva institucional prevé el proyecto “acompañamiento al estudiante mariano”, aspecto referido a los distintas Ayudas, que se ofrecen a la población estudiantil priorizada desde el programa de inclusión aportando con ello, a la formación integral, la calidad académica y humana de los educandos. En este mismo sentido, la política en mención posibilita la realización de procesos como: prevención de problemas internos y prevención de la deserción.

Según los resultados de algunas investigaciones los Principales obstáculos que presentan los estudiantes en situación de discapacidad es la cultura universitaria excluyente la falta de apoyo de personal, la falta de recursos didácticos y la ausencia de un sistema de evaluación adecuado (Carrión et al., 2019). Además, enfrentan barreras tanto en el acceso, como en la permanencia dentro de la educación superior y en mayor grado la certificación o egreso de esta (Errandonea, como se citó en Rojas & Águila, 2020).

Es importante tener en cuenta que en todo el proceso de inclusión educativa y a pesar de las ayudas recibidas, se presentan obstáculos en muchos estudiantes en situación de discapacidad, experimentando dificultades relacionadas principalmente con los procesos de enseñanza y aprendizaje, en donde se ha desconocido el tratamiento diferenciador pedagógico que debe caracterizar la formación de los estudiantes en situación de discapacidad. Estos obstáculos y barreras dificultan su bienestar en el entorno universitario, razón por la cual, es indispensable examinar los acompañamientos que se brindan desde el programa de inclusión, pues la inclusión es un proceso de desarrollo que no tiene fin, ya que siempre pueden surgir nuevas barreras que limiten el aprendizaje y la participación, o que excluyen y discriminan de diferentes maneras a los estudiantes.

Por otra parte, es necesario conceptualizar las categorías emergentes del estudio. La “percepción negativa” surge a partir de diferentes interpretaciones que el individuo realiza sobre su contexto. En el ámbito educativo, estas percepciones dependen de la calidad de la oferta educativa y de las experiencias vividas dentro y fuera del aula.

Al respecto, Cajamarca et al. (2024), destacan cómo la experiencia universitaria de estudiantes con discapacidad se ve marcada por desafíos significativos, como dificultades de acceso a recursos, obstáculos en la interacción y una autopercepción negativa que afecta su desempeño académico y emocional. Estos autores concluyen que es fundamental fomentar la corresponsabilidad y la formación de los actores educativos para garantizar la inclusión universitaria de este grupo. Así entonces, la autopercepción negativa, resultado de experiencias y barreras diversas, incide directamente en el desarrollo emocional de los estudiantes con discapacidad, por lo cual, es

fundamental explorar estrategias para fortalecer su autoestima y promover una visión más positiva de sí mismos.

La exclusión educativa es una situación que impide a ciertos grupos o individuos acceder equitativamente a la educación debido a factores económicos, sociales, culturales, físicos, intelectuales, entre otros. Esta exclusión, como la define Amartya Sen (1999), representa una forma de privación de capacidades, limitando severamente las oportunidades de las personas y afectando su calidad de vida.

En el caso de estudiantes con discapacidades físicas, esta privación se manifiesta de manera particular en las insuficientes rutas de acceso a las instalaciones educativas, la carencia de docentes capacitados en el tema de inclusión, materiales y actividades no adaptadas a sus particularidades, así como en actitudes y expectativas limitantes, sobre los alcances y desarrollos académicos de este tipo de estudiantes. Estas barreras no solo obstaculizan el aprendizaje, sino que también, contribuyen a la marginación social y a la perpetuación de desigualdades.

Las consecuencias de la exclusión educativa son profundas y de largo alcance, afectando tanto a nivel individual como social. A largo plazo, la falta de una educación acorde a sus características físicas y psicoafectivas, puede limitar las oportunidades laborales, reduce la participación ciudadana y perpetúa ciclos de pobreza y desigualdad.

Muchos entornos escolares no están adaptados para estudiantes con discapacidades físicas, lo que limita significativamente su acceso a aulas, espacios deportivos y culturales. Esta falta de accesibilidad, según la UNICEF (2013), constituye una barrera fundamental para su participación plena en la educación. Adicionalmente, la escasez de recursos educativos accesibles, como libros en braille, tecnologías asistidas y herramientas auditivas, restringe aún más la participación de estudiantes con discapacidades sensoriales.

Para superar estas barreras, es imperativo implementar estrategias de adaptación, flexibilización y acompañamiento emocional en los entornos educativos. Estas acciones son fundamentales para

crear un ambiente inclusivo que responda a las diversas necesidades de todos los estudiantes, especialmente aquellos con discapacidades.

Como señala Molina (2022), la capacitación docente en enfoques que promuevan valores y colaboración es crucial para fomentar el respeto por la diversidad dentro de la comunidad educativa. Esto implica crear un entorno inclusivo tanto dentro como fuera del aula, así como coordinar esfuerzos entre padres, docentes y estudiantes para participar en eventos sociales y culturales que visibilicen la importancia de la educación inclusiva.

La educación de estudiantes con discapacidad en la Universidad Mariana representa un desafío crucial en el contexto educativo actual. Para garantizar una inclusión efectiva, es indispensable una capacitación integral del profesorado, la implementación de estrategias pedagógicas lúdicas, la adaptación de los contenidos y la participación activa de toda la comunidad educativa. La colaboración entre docentes, familias y la comunidad universitaria se erige como un pilar fundamental para construir un entorno educativo equitativo y justo, que promueva el desarrollo integral de todos los estudiantes.

Los problemas académicos, según Moreno (2004), se manifiestan cuando un estudiante experimenta dificultades significativas en su rendimiento académico, evidenciadas por bajas calificaciones, repeticiones de asignaturas o materias pendientes. Sin embargo, esta problemática va más allá de la simple falta de esfuerzo o capacidad. Los problemas académicos pueden tener raíces complejas, influenciadas por una variedad de factores internos y externos, como dificultades personales, económicas o de salud, así como falta de apoyo académico o social.

Ante esta complejidad, las instituciones educativas deben implementar estrategias integrales que aborden las diversas causas y manifestaciones de los problemas académicos. Las soluciones deben considerar tanto aspectos cuantitativos, como las calificaciones y la asistencia, como cualitativos, como la motivación, el bienestar emocional y las condiciones socioeconómicas de los estudiantes.

Sensibilización y educación en temas de inclusión. La falta de estrategias pedagógicas enfocadas en la diversidad y la inclusión en la educación superior es un problema persistente, como lo

evidencia Suárez-González (2019). La exclusión, arraigada en factores como la raza, el género, la clase social y la discapacidad, ha permeado todos los ámbitos de la sociedad, incluyendo el educativo (Tamim & Tariq, 2015). Para revertir esta situación, es imperativo implementar programas de sensibilización y educación en inclusión que involucren a toda la comunidad educativa: docentes, estudiantes, personal administrativo y padres de familia. Estos programas deben fomentar el respeto por la diversidad y promover un cambio de percepción que permita construir entornos educativos más inclusivos.

En consecuencia, sensibilizar a los estudiantes universitarios sobre inclusión es fundamental para promover la igualdad y la equidad. Al generar conciencia sobre las diferencias individuales, se fomenta un ambiente de respeto y aceptación que combate la discriminación y la exclusión, contribuyendo a la construcción de una comunidad universitaria más justa y cohesionada.

Beneficios psicosociales espirituales económicos y de permanencia. Los programas de inclusión educativa y bienestar universitario que ofrecen apoyo psicosocial, espiritual y económico, desempeñan un papel fundamental en el cuidado integral de los estudiantes, favoreciendo su bienestar psicológico, desempeño académico y permanencia en la institución.

De ahí que, la permanencia estudiantil está estrechamente vinculada al bienestar en sus múltiples dimensiones: física, psicológica y económica. Según Silva (como se citó en Bedoya y Cardona (2017), un ambiente universitario propicio, el esfuerzo personal, las relaciones interpersonales positivas, las actividades extracurriculares y los servicios de apoyo son factores clave para lograr una mayor permanencia. Es por ello, importante resaltar que, la responsabilidad de garantizar la permanencia estudiantil no recae únicamente en los estudiantes. Docentes, personal administrativo, directivos y compañeros también juegan un papel crucial. El aprendizaje en el aula y los programas de inclusión fortalecen la integración académica y social, contribuyendo a un ambiente universitario más inclusivo y enriquecedor.

Acompañamiento psicológico, académico y emocional. Es fundamental para los estudiantes con discapacidad que enfrentan dificultades afectivo-emocionales. Este tipo de apoyo se erige como un factor protector contra la deserción académica. Diversos estudios, como el del Ministerio de

Educación Nacional (Guzmán et al., 2009), respaldan la importancia del apoyo psicológico y social para reducir los índices de depresión y riesgo de suicidio en jóvenes.

Como señala Camargo et al. (2020), el acompañamiento psicológico no solo promueve la permanencia estudiantil, sino que también fomenta el desarrollo de habilidades emocionales que facilitan la toma de decisiones y la resolución de problemas. Al abordar las dificultades emocionales, se contribuye a mejorar el bienestar psicológico de los estudiantes y, por ende, su desempeño académico.

### ***1.4.3. Marco contextual***

**1.4.3.1 Universidad Mariana.** De acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad Mariana, se establece que es una institución de Educación Superior de carácter privado y católica, ubicada en San Juan de Pasto. La misión de la Universidad, es formar profesionales humana y académicamente competentes, con espíritu crítico, sentido ético y compromiso social. Mediante la interacción con el entorno y el diálogo entre fe, ciencia y cultura contribuye a la transformación sociocultural y al desarrollo con justicia social y respeto por el ambiente, desde el Evangelio de Jesucristo y la espiritualidad mariana y franciscana. La visión de la Universidad Mariana es que en 2028 será sostenible, innovadora y referente local, por la perspectiva global en la formación, investigación e innovación social y la adopción de las mejores prácticas de gobernanza en respuesta a las demandas de los grupos de interés en la región y el país (Proyecto Educativo Institucional P.E.I Universidad Mariana, 2023).

Según el acuerdo 003 del 13 de marzo de 2019, la Universidad Mariana, en el contexto global, se ve inmersa en un entorno dinámico en el que surgen nuevas necesidades y requisitos. Estas demandas se reflejan en los procedimientos universitarios, que se adaptan para promover el bienestar social y superar los desafíos específicos que se presentan en ese entorno. Desde su fundación, la Universidad Mariana contribuye con el desarrollo de sus funciones misionales a la transformación del entorno social, educativo, ecológico, político, económico y cultural a través de las actividades realizadas desde sus diferentes programas académicos en las Facultades.

Los fundamentos institucionales que orientan la acción de la comunidad universitaria engloban distintas perspectivas. En primer lugar, los valores teológicos evangélicos definen la concepción del individuo como un ser único, constantemente esforzándose por promover la libertad y la paz a lo largo de su trayectoria vital. En segundo lugar, los principios pedagógicos y educativos representan la filosofía educativa que se centra en el estudiante, abogando por la inclusión, la flexibilidad y la pertinencia en la formulación de planes de estudio, así como por la equidad y la justicia en la toma de decisiones. Por último, los principios sociales reflejan una visión del entorno universitario que fomenta el respeto hacia las diferencias y promueve la inclusión.

**1.4.3.2 Programa de Inclusión Educativa.** Para la Universidad Mariana, el documento de Política de Educación Inclusiva de marzo del 2019 es el resultado de esfuerzos multidisciplinarios en los que el encuentro humano con la comunidad educativa se convirtió en el insumo para poder plasmar en papel los sentires de los actores de la política.

Este documento propone la educación inclusiva como una estrategia central para la inclusión social, una inclusión, más allá del concepto tradicional ligado a la exclusión lo que permite pensar en un modelo educativo abierto y generoso como lo expresa el MEN (2014) que entiende la diversidad como una característica inherente no sólo al ser humano sino a la vida misma en acuerdo con lo que expresa el marco axiológico del Plan de Desarrollo de la Universidad Mariana cuando menciona que para la Universidad la Inclusión hace referencia al respeto a las diferencias individuales y condiciones iguales de participación en sociedad, independientemente de los valores culturales, raza sexo y edad.

Para la Universidad Mariana, el documento de Política de Educación Inclusiva es el resultado de esfuerzos multidisciplinarios en los que el encuentro humano con la comunidad educativa se convirtió en el insumo para poder plasmar en papel los sentires de los actores de la política.

A partir del Acuerdo 003 del 13 de Marzo de 2019, se aprueba la Política Institucional de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana, y se crea el Programa de Educación Inclusiva, a través del Consejo Directivo de la Universidad Mariana, en relación con la Ley 115 de 1994 artículo 76, donde establece que, es una necesidad la generación de procesos académicos inclusivos, a

través del establecimiento de políticas, criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuyan a la formación integral y a la construcción de identidad cultural, incluyendo también los recursos humanos académicos y físicos (Acuerdo 003 del 13 de marzo de 2019).

Tomando como referencia esta apuesta institucional, la Política de Educación Inclusiva de la Universidad Mariana tiene como objetivo garantizar el acceso, la permanencia y el éxito académico de todos los estudiantes, independientemente de sus características personales, sociales, culturales o económicas. Se enfoca en la creación de un ambiente educativo inclusivo que fomente el respeto, la tolerancia y la diversidad. Además, busca promover la igualdad de oportunidades y el desarrollo integral de los estudiantes. Así también, la política establece un marco para la formación docente en educación inclusiva y para la adaptación de los recursos físicos y tecnológicos que satisfagan las necesidades de todos los estudiantes.

Es importante mencionar que la política se desarrolla a partir de un marco conceptual, el cual alude a temas de educación inclusiva dando la presentación de sus características más representativas a saber: Participación, diversidad, interculturalidad, equidad, pertinencia y calidad. Los temas alusivos a la educación inclusiva están orientados a promover procesos de formación que generen escenarios de justicia y empatía dentro de la institución con el propósito de disminuir las brechas de desigualdad tanto sociales como educativas en sentido a los valores institucionales Marianos de respeto, responsabilidad, solidaridad, paz, fraternidad, inclusión. Este último hace referencia al “respeto por las diferencias individuales y condiciones iguales de participación en sociedad, independientemente de los valores culturales, raza, sexo y edad” valor en el que se soporta el desarrollo de la presente investigación aportando con ello al fortalecimiento de los principios Marianos de la institución.

De otra parte, el Ministerio de Educación propone dentro de sus lineamientos que el objetivo de la educación inclusiva es superar las barreras para el aprendizaje; en otros términos, no son los estudiantes los que deben cambiar para acceder permanecer y graduarse, el sistema es el que debe explorar procesos sistemáticos para atender y potencializar la riqueza de la diversidad estudiantil.

El Consejo Nacional de Acreditación (CNA) incorporó en 2013 los Lineamientos de acreditación para programas de pregrado, que se centran en los principios de educación inclusiva. En este contexto, se destacan aspectos de evaluación como las estrategias pedagógicas, didácticas y de comunicación, la incorporación de tecnología para satisfacer las necesidades variadas de los estudiantes, la promoción del desarrollo humano y la creación de una cultura que valore la diversidad.

En esta misma línea el proyecto educativo Institucional del año 2019 (PEI), de la Universidad reconoce la responsabilidad social como un componente transversal, que desde un enfoque de igualdad, equidad y bienestar para todos deben orientarse las directrices para la proyección social y extensión de la Universidad Mariana, se enfatiza la importancia del principio de equidad, que busca fomentar la valoración de las diversidades sociales y culturales. Esto implica la promoción de igualdad de oportunidades, la creación de entornos que fomenten la participación social.

El programa plantea promover estrategias y prácticas que se enfoquen en la creación de un ambiente educativo inclusivo donde se fomente el respeto, la tolerancia y la diversidad. Además, busca incentivar la igualdad de oportunidades, participación y el desarrollo integral de los estudiantes, por medio de lineamientos institucionales que contribuyen a la pertinencia y calidad de los procesos a nivel académico, financiero, investigativo de proyección social y comunitaria. Para dar cumplimiento a lo anteriormente mencionado se presentan 3 líneas de acción en las que desarrollan un conjunto de estrategias que posibilitan la creación de un entorno educativo inclusivo, ellas son:

La promoción de ambientes educativos flexibles y sensibles a la diversidad, el fortalecimiento de acciones en acompañamientos pedagógicos que faciliten la permanencia y graduación de los estudiantes, la participación social en eventos culturales y artísticas adaptados a la diversidad, las facultades y programas establecen protocolos de ingreso basados en las diversidades de la población a las que la Universidad Mariana prioriza para la atención.

Otra línea de acción tiene que ver con la organización administrativa y financiera, donde se encuentra el programa de inclusión adscrito a Vicerrectoría de Desarrollo Humano Integral,

conformado por un equipo coordinador que asume la función de garantizar la implementación y seguimiento de estrategias que promuevan procesos exitosos de bienestar con los educandos, espacios de investigación que articulen diversos escenarios y actores que faciliten el intercambio de conocimiento, con un enfoque inclusivo, asegurando la permanencia y graduación de los estudiantes adscritos al programa de inclusión.

Finalmente, la tercera línea de acción está relacionada con investigación y proyección social encaminada a la creación de entornos de investigación que se sustenten en la colaboración entre diferentes disciplinas, como un pilar esencial para guiar acciones y prácticas en función de la diversidad y la educación inclusiva; Además, establece que se incluyan redes de información, transferencia de saberes y otros recursos en favor de la educación inclusiva.

Los responsables de la educación inclusiva son todos los miembros de la comunidad universitaria dependiendo de sus roles y funciones que ejerzan deben velar por lo establecido en la política, la Vicerrectoría de Desarrollo Humano Integral, a través del programa de inclusión, son los responsables de velar por el fiel cumplimiento de la política de inclusión educativa.

Es responsabilidad del Programa de Educación Inclusiva la creación, evaluación y ejecución de los planes de mejora vinculados a los proyectos y planes de acción que respalden los objetivos, principios y estrategias estipulados en la política. Estos planes serán implementados a través de las distintas unidades de la universidad, que incluyen las Facultades, los Departamentos, la Unidad de Educación Virtual, el Centro de Investigaciones, la Unidad de Proyección Social, así como las extensiones y seccionales de la institución.

#### ***1.4.4. Marco legal***

**1.4.4.1 Del nivel internacional.** Desde los lineamientos Internacionales es necesario resaltar, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006) donde señala en el artículo 24 sobre la Educación que los Estados deben velar por que las personas con discapacidad tengan acceso en condiciones de igualdad a una educación inclusiva y a un proceso de aprendizaje durante toda la vida, que incluya el acceso a instituciones de enseñanza primaria, secundaria,

terciaria y profesional. Este propósito comprende facilitar el acceso a modos de comunicación alternativos, realizando ajustes razonables y capacitando a profesionales en la educación de personas con discapacidad.

Los valores que promueve el paradigma de la inclusión se basan en el reconocimiento de las personas con discapacidad como sujetos de derecho. Todas las personas con discapacidad, como sujetos políticos, tienen derecho no sólo a manifestar sus necesidades y deseos, sino también a participar con sus opiniones en la toma de decisiones sobre todos aquellos aspectos que los afectan o inciden sobre su vida personal y el ejercicio de su ciudadanía.

**1.4.4.2 Del nivel nacional.** La educación como derecho implica el reconocimiento de la diversidad, entendida como las distintas condiciones y situaciones individuales, dentro de un ambiente que concibe la diferencia como un valor y la escuela como un elemento transformador para la erradicación de concepciones y prácticas discriminatorias, a fin de construir una sociedad respetuosa, justa y equitativa.

En este contexto, la educación inclusiva presupone un marco amplio, que elimina las barreras para el aprendizaje y promueve la participación en la escuela, de tal manera que se asegure una educación equitativa que reconoce y aborda los diferentes ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje, así como las características contextuales de todos y cada uno de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. En este sentido, se apunta hacia una educación inclusiva soportada en los derechos humanos (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2019).

En Colombia, existen diversas leyes, acuerdos y políticas a favor de la educación inclusiva, entre ellas la Constitución Política (Asamblea nacional constituyente, 1991), es el hito que marca el inicio de la era de cambio y desarrollo del corpus normativo cuya finalidad es la promoción y garantía de los derechos de las personas con discapacidad. La Constitución Política de Colombia compromete al Estado Nacional a asegurar para sus ciudadanos los derechos fundamentales en condiciones de igualdad y justicia. Establece que Colombia es un Estado Social de Derecho, fundado, entre otras cosas, en el respeto de la dignidad humana.

Uno de los pilares fundamentales de la Constitución de 1991 es el artículo 13 en el cual se consagra el principio de igualdad para todos los ciudadanos colombianos. En este artículo se establece que todas las personas nacen libres e iguales ante la ley y, en esta medida, deben recibir la misma protección y trato de las autoridades y gozar de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.

El artículo 67 de la Constitución Política de Colombia de 1991 (donde se estipula la educación como un derecho de todos y un servicio público basado en el respeto a los derechos humanos, la paz y la democracia) y el artículo 68 del mismo marco normativo (en el cual se reitera la responsabilidad educativa del Estado con las personas con limitaciones físicas y mentales).

El Ministerio de Educación Nacional menciona que su misión es garantizar el derecho a la educación con criterios de equidad calidad y efectividad, razón por la cual propone los Lineamientos de Educación Superior Inclusiva publicados en 2013 donde se expone que el objetivo principal de la educación inclusiva, está dirigido a superar las barreras para el aprendizaje y la participación propias de todo el sistema en efecto, su misión es garantizar el derecho a la educación con criterios de equidad, calidad y efectividad, no son los estudiantes los que deben cambiar para acceder permanecer y graduarse, es el sistema el que debe incursionar en procesos sistemáticos para atender y potencializar la riqueza de la diversidad estudiantil.

Asimismo, se consagra que el Estado debe promover las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y deberá entonces adoptar medidas en favor de los grupos discriminados o marginados. Según este mandato, el Estado también debe proteger a aquellas personas que por su condición económica, física o mental se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta.

En la Ley 361 de 1997, en su artículo 10, se plantea que el Estado debe garantizar el acceso a la educación (incluida la superior) de las personas con discapacidad, la cual debe ser una formación dentro del ambiente más apropiado para las personas con limitaciones o los lineamientos de política de educación superior inclusiva presentados por el Ministerio de Educación Nacional en el presente

año, entre otros. Este marco normativo se vio fortalecido por la Ley 1618 de 2013, que consagra obligaciones en materia de acceso, permanencia, evaluación en la educación superior.

La Ley Estatutaria 1618 de 2013, sobre la base que establece la aprobación y ratificación de la Convención y con el concurso y participación de los ciudadanos colombianos y de las organizaciones de la sociedad civil, en febrero de 2013 fue promulgada la Ley Estatutaria 1618. Esta ley tiene por objetivo garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, de acciones afirmativas, de ajustes razonables y de la eliminación de toda forma de discriminación por razón de discapacidad.

**1.4.4.3. Del nivel institucional.** Política de inclusión. La Universidad Mariana cuenta con la política de inclusión educativa, cuyo propósito está orientado a “Propender por la ampliación de la cobertura y por el mejoramiento de la eficiencia, en especial a lo referido en la adopción de estrategias orientadas a estimular la inclusión la retención y disminuir la deserción, mediante el análisis permanente de ejes de gestión. Consignados en el lineamiento de educación superior inclusiva del MEN (2019).

En el marco de la Misión de la Universidad Mariana, se expresa de manera clara el compromiso con el "desarrollo de justicia social". Este aspecto denota su interés, para encaminar acciones sociales y educativas pertinentes, en respuesta a la dinámica de la diversidad, desde un enfoque de derechos humanos e igualdad de oportunidades.

En los lineamientos de proyección social y extensión de la Universidad Mariana, se resalta el principio de equidad, promoviendo el reconocimiento de las diferencias sociales y culturales, propendiendo por la creación de oportunidades, la consolidación de capacidades de los diversos agentes sociales, y la generación de condiciones de participación social, en un desarrollo con justicia redistributiva. Este principio propende motivar a la comunidad universitaria, para encaminar acciones y estrategias.

El Sistema de Bienestar Universitario de la Universidad Mariana prevé el Proyecto de "Acompañamiento al estudiante mariano, un ministerio de ayuda" el cual, a través del programa

institucional de tutoría genera acciones que aportan, entre otros, al reto de la formación integral, la calidad académica y humana de los educandos, el fortalecimiento de la comunidad universitaria y la prevención de problemas internos, la deserción, el rezago, la mortalidad académica y el acompañamiento a las poblaciones priorizadas por el MEN.

#### ***1.4.5. Marco ético***

Esta investigación se rige según la resolución 8430 de 1993, en la cual se establecen normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud, de la cual se retoman los requerimientos planteados en los aspectos éticos de la investigación en seres humanos. En ella, se destacan los artículos 5, 6 y 8, los cuales, abordan la importancia del respeto por la dignidad y protección de los seres humanos que participan en procesos de investigación, partiendo de la voluntad, libertad para suministrar información cuyo fin es netamente académico.

Artículo 5. En toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y su bienestar.

Artículo 6. La investigación que se realice en seres humanos se deberá desarrollar conforme a los siguientes criterios:

- Se ajustará a los principios científicos y éticos que la justifiquen.
- Deberá prevalecer la seguridad de los beneficiarios y expresar claramente los riesgos (mínimos), los cuales no deben, en ningún momento, contradecir el artículo 11 de esta resolución.
- Contará con el consentimiento informado y por escrito del sujeto de investigación o su representante legal con las excepciones dispuestas en la presente resolución.
- Se llevará a cabo cuando se obtenga la autorización: del representante legal de la institución investigadora y de la institución donde se realice la investigación; el Consentimiento Informado de los participantes; y la aprobación del proyecto por parte del Comité de Ética en Investigación de la institución.

Artículo 8. En las investigaciones en seres humanos se protegerá la privacidad del individuo, sujeto de investigación, identificándose sólo cuando los resultados lo requieran y éste lo autorice.

- Es importante mencionar que él estudió en concordancia con el artículo 11 puesto que se clasificó como una investigación sin riesgo donde no se realiza ninguna intervención o modificación de las variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los individuos que participan en el estudio.
- Se contará con un consentimiento informado con previa lectura y posterior firma de las personas seleccionadas en este caso estudiantes en situación de discapacidad adscritos al programa de inclusión de la Universidad Mariana bajo la normatividad establecida en el Capítulo III. De las investigaciones en menores de edad o discapacitados.

Artículo 23. Además de las disposiciones generales de ética que deben cumplirse en toda investigación en seres humanos, aquella que se realice en menores de edad o en discapacitados físicos y mentales, deberá satisfacer plenamente todas las exigencias que se establecen en este capítulo.

En cumplimiento con lo anterior, se debe mencionar que la presente investigación se clasifica como de riesgo mínimo, de acuerdo con las consideraciones establecidas en el artículo 28, párrafo primero.

De igual manera la investigación también se hace bajo los principios éticos, tales como:

- Confidencialidad: se respetará el nombre y la información de los participantes, con el propósito de garantizar salvaguardar los derechos y la salud física y mental de la población.
- Beneficencia: donde se busca dar conocer las perspectivas de los estudiantes en situación de discapacidad para así brindar una mejor calidad educativa, con ello aportar a su bienestar personal y calidad de vida.
- Veracidad y honestidad: Se dirá la verdad y será honesto con los resultados obtenidos comprometiéndose a no engañar o tergiversar información.

Finalmente, en esta investigación prevalece el respeto por el individuo y su derecho a la autonomía en este proyecto de investigación, es importante recalcar que la participación de los estudiantes fue completamente voluntaria.

## **1.5. Metodología**

### ***1.5.1. Paradigma de investigación***

Para el desarrollo del presente estudio se optó por la metodología cualitativa, según Andrade (2018) “La metodología cualitativa se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: como las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (p. 71).

El paradigma cualitativo de la investigación social se centra en comprender y explorar en profundidad los aspectos subjetivos, contextuales y socialmente construidos sobre una situación, se basa en la recopilación y análisis de datos cualitativos, como entrevistas, observaciones, documentos y narrativas. Busca capturar la complejidad de las experiencias humanas, las percepciones, los significados y las interacciones sociales.

### ***1.5.2. Enfoque de investigación hermenéutico***

Zavala (2010) menciona que “La hermenéutica permite interpretar y comprender la serie de acciones sociales por los actores con base en las percepciones, ideas y juicios que tienen del mundo, en relación de las experiencias y sentido común del actor en constante interacción” (p. 93).

De acuerdo con este planteamiento, el enfoque hermenéutico reconoce la importancia de conocer el contexto histórico, cultural, social en el que se desenvuelven los seres humanos, describiendo los hechos y dinámicas vividas. Particularmente, el estudio busca comprender y dar significado a las experiencias, de los estudiantes en situación de discapacidad, promoviendo una comprensión más profunda y respetuosa de sus necesidades y perspectivas en el ámbito educativo, a partir de sus propias realidades.

### ***1.5.3. Tipo de investigación: descriptiva comprensiva***

El tipo de investigación descriptiva comprensiva se fundamenta en la necesidad de comprender y describir en detalle un fenómeno o situación particular. Se basa en la recopilación de datos empíricos y el análisis exhaustivo de los mismos para obtener una comprensión profunda del tema de estudio.

En el contexto de la inclusión educativa, la investigación descriptiva comprensiva permite analizar y comprender las barreras, los facilitadores, las prácticas exitosas y los desafíos relacionados con la inclusión de estudiantes en el sistema educativo. proporcionando una base sólida para informar políticas, programas y prácticas que promuevan una educación inclusiva y equitativa para todos los estudiantes.

Sabino, (1992) como se citó en Guevara (2020) define a la investigación descriptiva en su obra El proceso de investigación como:

El tipo de investigación que tiene como objetivo describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utiliza criterios sistemáticos que permiten establecer la estructura o el comportamiento de los fenómenos en estudio, proporcionando información sistemática y comparable con la de otras fuentes. (p. 166)

La investigación descriptiva se centra en identificar y describir las características esenciales de un conjunto específico de fenómenos, además se limita a conjuntos de fenómenos que son homogéneos, lo que significa que comparten ciertas similitudes o características comunes. Esto facilita la comparación y el análisis de la información que se recopile, debido a que los elementos estudiados se encuentran íntimamente relacionados.

### ***1.5.4. Unidad de análisis y unidad de trabajo***

Población en condición de discapacidad, adscrita al programa de Inclusión de la Universidad Mariana, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

### ***1.5.5 Técnica e instrumentos de recolección de información***

**1.5.5.1. Entrevista semiestructurada.** Díaz et al. (2018) la definen como: una “Conversación amistosa” entre informante y entrevistador, convirtiéndose este último en un receptor, alguien que escucha con atención, no impone ni interpretaciones ni respuestas, guiando el curso de la entrevista hacia los temas que a él le interesan. Su propósito es realizar un trabajo de campo para comprender la vida social y cultural de diversos grupos, a través de interpretaciones subjetivas para explicar la conducta del grupo.

La entrevista en profundidad busca la libre manifestación, por parte de los actores sociales, de sus intereses informativos, creencias y deseos. El elemento central son los diferentes valores y significados atribuidos por los actores sociales a los fenómenos sociales. El elemento perseguido por la entrevista semiestructurada es la singularidad de la experiencia vital de cada uno de los informantes, los significados subjetivos que para ellos acarrea un hecho social determinado.

El realizar entrevista semiestructurada permite entablar un diálogo con los estudiantes en situación de discapacidad y conocer sus percepciones ahondando en sus experiencias y opiniones con respecto al programa de inclusión debido al lazo de confianza que se puede manifestar durante el diálogo. La entrevista semiestructurada se dirigió a los estudiantes adscritos al programa de inclusión de la Universidad Mariana, con el propósito de comprender las percepciones que tienen los estudiantes en situación de discapacidad adscritos al programa de inclusión educativa de la Universidad Mariana, frente a aspectos como: aceptación, acompañamiento en el proceso formativo, y pertinencia en los acompañamientos del programa de inclusión educativa.

## 1.6. Sistematización de la información

### 1.6.1. Ruta metodológica

**Figura 2**

*Ruta metodológica*



#### **Fase construcción de la propuesta.**

**Definición del tema de estudio.** La definición del tema de estudio parte de la oportunidad que tiene el grupo investigador de compartir el proceso de formación académica con uno de los estudiantes en situación de discapacidad adscrito al programa de inclusión educativa de la Universidad Mariana. Así entonces, nació la necesidad de conocer cómo ha sido la experiencia de los estudiantes en situación de discapacidad dentro de la Universidad y cómo ellos perciben los aportes del programa de inclusión educativa en su proceso educativo y personal.

A partir de esa motivación se dio inicio a identificar algunos de los aspectos que más influyen en su proceso de formación, como: aceptación, acompañamiento, y pertinencia de los apoyos

recibidos por parte del programa de inclusión, fue necesario acudir a las diferentes fuentes bibliográficas que permitieron detallar los aspectos que influyen el proceso de inclusión educativa en estudiantes en situación de discapacidad, permitiendo la construcción de una problemática que posteriormente condujo a la formulación de objetivos y a la definición de la metodología llevada a cabo.

**Búsqueda de antecedentes.** Posteriormente a la definición del tema a investigar, se dio paso a la búsqueda minuciosa de documentos que aporten una visión más amplia sobre el tema, aspecto clave para la construcción teórica y conceptual del problema de estudio, constituido sobre bases y referentes teóricos alrededor de la inclusión educativa, aspectos obstaculizadores y facilitadores de este proceso. Desde este enfoque, se procede a identificar las fuentes confiables de información obtenidas de plataformas como, Scielo, Google académico, Dialnet, así como de la biblioteca de la Universidad Mariana, Bibliotecas Universidad Espíritu Santo-Ecuador, bibliotecas Universidad de Concepción Chile, bibliotecas nacionales la Universidad Pedagógica y Tecnológica – Colombia, Universidad de Nariño-Colombia.

Este ejercicio condujo a organizar la información recolectada dentro de tres contextos del nivel internacional, nacional y regional, con apoyo de la ficha de rastreo bibliográfico, en el cual, se registras aspectos como: autores, fechas de publicación, título, objetivos, metodología y resultados. De esa forma se logró consolidar 21 estudios los cuales profundizan en temas similares en los contextos internacional, nacional y local.

**Problematización.** Después de haber concretado el tema, se procedió a revisar los referentes bibliográficos relacionados con el tema de inclusión educativa con estudiantes en situación de discapacidad, donde se reconoce que son varios los desafíos que asumen las instituciones de educación superior puesto que existen aún barreras de aprendizaje y adaptación, por lo que se hace necesario implementar estrategias y programas que garanticen la adaptación, accesibilidad, permanencia y pertinencia del servicio educativo así como también, una constante evaluación de estos servicios, aspectos que, en conjunto, permitieron definir de manera mucho más completa los objetivos de la investigación.

**Diseño de objetivos y justificación.** En cuanto a la definición de los objetivos, el grupo investigador se centró en profundizar, los factores que influyen directamente, la competencia del programa de inclusión educativa de la Universidad Mariana para poder favorecer la permanencia y promover la calidad académica de la población estudiantil en situación de discapacidad.

Lo anterior, a través de la información proporcionada por los diferentes referentes bibliográficos, cuya lectura y revisión condujo al grupo investigador a definir el objetivo general así: comprender las percepciones que tienen los estudiantes en situación de discapacidad adscritos al programa de inclusión educativa de la Universidad Mariana, frente a aspectos como: aceptación, acompañamiento en el proceso formativo, y pertinencia en los acompañamientos del programa de inclusión educativa.

Para el diseño de los objetivos específicos, se realizó un análisis centrado en dar respuesta a las preguntas orientadoras planteadas en la descripción del problema, estableciendo coherencia metodológica entre todos los aspectos de la investigación.

Por otro lado, para el diseño de la justificación, se tuvo en cuenta que la investigación busca generar un impacto positivo encaminado a favorecer los acompañamientos del programa de inclusión educativa en el proceso de formación profesional bajo un marco del respeto a la dignidad, donde los conceptos de discapacidad y las normativas más específicas formuladas al respecto, suministran información valiosa para comprender sus percepciones en torno a la calidad y pertinencia de los servicios ofrecidos por parte del programa de inclusión de la universidad.

**Construcción de referentes.** Inicialmente se investigó sobre las características principales del contexto donde se lleva a cabo el presente estudio con el fin de conocer el lugar de operación de la oficina de inclusión educativa superior, para lo cual, fue necesario realizar algunos acercamientos preliminares dirigidos a: Vicerrectoría y Secretaria de Desarrollo Humano Integral, y Administrativos de la oficina de inclusión.

Posteriormente, se desarrolla el referente teórico, sobre la base de las categorías y subcategorías del estudio, así como también, se tuvo en cuenta los autores que dan sustento teórico y

metodológico, al desarrollo investigativo. Paso seguido, se establece el referente normativo a nivel internacional, nacional y regional, basándose en leyes y reglamentos que amparan el tema de estudio.

**Construcción metodológica.** Para el desarrollo de este proceso, fue fundamental encontrar una gran diversidad metodológica referida al tema de inclusión educativa, encontrando que la mayoría de estudios revisados optaron por el paradigma cualitativo, el cual, contiene el sustento teórico y metodológico necesarios para profundizar en la perspectiva de los estudiantes relacionados con el tema de inclusión.

Diseño de instrumento. Para el diseño de la entrevista semiestructurada, se plantearon 22 preguntas, en relación con la población investigada y en correspondencia con las categorías y subcategorías de donde se derivan, para el primer objetivo específico, se establecieron un número de 8 preguntas, y para el segundo objetivo específico se establecieron 14 preguntas.

Cabe aclarar que, en correspondencia con la postura paradigmática del estudio, todas las preguntas formuladas son del tipo abiertas, que pueden ser configuradas de acuerdo a la dinámica de interacción que vaya surgiendo a lo largo de la entrevista. (Ver anexo E)

### ***1.6.2. Sistematización del proceso***

**1.6.2.1. Validación y sistematización de instrumento.** Para proceder con la aplicación del instrumento, previamente se realiza ejercicio de validación del mismo, a partir de 3 actores clave: dos jurados de la investigación y profesional líder Oficina Inclusión Institucional. A continuación, se describe las observaciones realizadas por cada uno de ellas, cuya valoración suministrada corresponde a 80 puntos (Ver anexo F).

El grupo investigador considera importante registrar en detalle las observaciones realizadas al instrumento de recolección de información y los ajustes implementados, para efectos de guardar rigurosidad en el tratamiento de la información y garantizar un documento con calidad que cumpla los criterios de validez y confiabilidad.

Profesional de Psicología Oficina de Inclusión educativa. Hace una serie de sugerencias encaminadas a perfeccionar aspectos de la entrevista semi estructurada, lo que representa un aporte valioso en la validez y confiabilidad del instrumento de recolección de información, debido a la experiencia que tiene en el tema de inclusión y en el trabajo con este tipo población. Entre estas sugerencias se destacan:

Respecto a la expresión: “en condición...”, recomienda, reemplazar por la expresión: “en situación...”, dada la importancia de atribuir una connotación más integral al hecho de poseer características propias en su ser, sentir y actuar que hace de la diversidad humana una oportunidad de experiencias y aprendizajes invaluable que se transmiten a través de la interacción personal. Por su parte, el termino: “condición”, estaría limitado a las características físicas que identifican a una persona y que pueden ser interpretados sólo desde esta óptica. En palabras textuales, la observación, se plantea de la siguiente manera:

“Tener en cuenta que, al referirnos a condición, hace referencia a los “rasgos” que identifican a una persona los cuales pueden ser interpretados como aquellas características físicas, revisar muy bien este término, teniendo en cuenta algunos autores que lo pueden describir de otra forma, y ahí ustedes deben dar claridad muy bien por qué utilizan esta expresión.”

Adicionalmente, sugiere: “Es importante mencionar que para dirigirse a esta población es correcto afirmar: personas con discapacidad y/o personas en situación de discapacidad”.

En cuanto al formato de la entrevista se realizaron las siguientes observaciones:

“Las preguntas 1 y 2 hacen referencia “casi” a obtener la misma respuesta, se podría articular en un solo interrogante, mejorando la redacción para que se más clara la interpretación por parte del estudiante.” Frente a ello, se procede a unificar en una sola pregunta, quedando de la siguiente manera: ¿Qué percepción tiene frente a las relaciones personales con sus compañeros de clase?

“Se orienta de manera muy similar a las dos preguntas anteriores, orientar las preguntas de manera que den respuesta significativa a lo que se quiere obtener según el objetivo planteado, de

lo contrario al realizar el análisis de la información no obtendrán grandes aportes.” Ante esta observación el grupo investigador modifica la pregunta de la siguiente forma: Cómo lo integran los compañeros de clase al desarrollo de las actividades académicas.

“¿Y si encuentran que algunos estudiantes han tenido dificultades en la aceptación?, mejorar la redacción, esta pregunta denota que están ya dando por entendido que hay una aceptación, las preguntas deben permitir que el participante tenga la capacidad de expresar sus opiniones sin un sesgo.”

“Importante partir, de reconocer en primera instancia si los estudiantes conocen las actividades que se llevan a cabo en la Universidad”. El ajuste para estas observaciones se determina así: ¿Conoce los eventos que realiza la Universidad? Si su respuesta es afirmativa, en qué tipo de eventos ha participado.

Con respecto a la pregunta referida a los apoyos pedagógicos recibidos, importantes en el proceso de formación profesional, plantea: “Desde el área de Inclusión se trabajan los procesos de flexibilidad - DUA”; Por lo cual, se decide incluir una pregunta adicional que se formula de la siguiente manera: ¿Conoce el proceso de Flexibilidad Diseño Universal de Aprendizaje DUA? Si su respuesta es afirmativa describa cómo aporta este proceso a su desempeño académico.

En cuanto a la pregunta inicialmente formulada: ¿Cómo ha sido su experiencia frente al apoyo pedagógico recibido de acuerdo con su condición de discapacidad?, el jurado evaluador sugiere que se plantee de la siguiente forma: “De acuerdo con su experiencia personal ¿Qué recomendaciones brindaría al apoyo psicoeducativo del programa de inclusión?” A lo cual el grupo investigador ya realizó el respectivo ajuste a la pregunta quedando así: De acuerdo con su experiencia personal con el programa de inclusión educativa de la Universidad Marian ¿Qué recomendaciones brindaría al apoyo psicoeducativo del programa de inclusión?

Frente a la categoría de tercer nivel denominada: Principales obstáculos, y en relación a la pregunta: ¿Qué recomendaciones tendría usted para que no se presenten este tipo de obstáculos?, el jurado, realiza la siguiente observación: ¿Y si en la primera pregunta no se evidencian

obstáculos?, cómo estructurar esa parte. Ante esta observación, el grupo investigador realiza este ajuste: ¿Si ha presentado obstáculos? ¿Qué recomendaciones tendría usted para que no se presenten este tipo de obstáculos.

Jurado 1. En el instrumento presentando, el jurado evaluador sugiere cambiar la técnica de recolección de información, de entrevista a profundidad a entrevista semiestructurada, debido a que la técnica propuesta es compleja desarrollarla con este tipo de población, en la medida que implica diversos encuentros con los sujetos de investigación.

Para el primer objetivo específico en la categoría de tercer nivel Relaciones interpersonales, se sugiere cambiar la redacción de algunas preguntas:

¿Se siente usted aceptado por sus compañeros de clase? Por favor justifique su respuesta; el jurado menciona que, así cómo se está formulando la pregunta, conlleva a una respuesta de un sí o un no. Ante esta observación se realiza el siguiente ajuste, ¿Cómo lo integran los compañeros de clase al desarrollo de las actividades académicas? Además, sugiere agregar la pregunta ¿De qué manera sus compañeros de clase promueven su inclusión en los espacios académicos y grupales?

En la categoría de tercer nivel llamada: Acogida y en relación con la pregunta: ¿Desde su opinión, ¿cuál cree que es el aporte que le ha brindado el Programa de inclusión a vivir experiencias de aceptación en el entorno universitario? Se sugiere cambiar el término: “cree”, por: “piensa”, y menciona que se debe revisar la redacción, porque no es muy clara la pregunta, lo que condujo a su reestructuración, quedando de la siguiente manera: ¿Cómo piensa usted, que ha aportado el programa de inclusión en su proceso de adaptación en el entorno universitario?

En la categoría de tercer nivel: Participación en eventos universitarios, se plantea la pregunta: ¿Cómo cree usted que aportan los eventos universitarios culturales, académicos, religiosos o deportivos, en la integración a la vida universitaria? se realiza el siguiente cambio, ¿cómo considera le aportan a usted los eventos universitarios culturales, académicos, religiosos o deportivos en la integración a la vida universitaria

En cuanto a las preguntas del segundo objetivo específico, en la categoría de tercer nivel que lleva por nombre: apoyo psicosocial, el jurado menciona que se deben agregar estos interrogantes ¿Qué tipo de estrategias se adelantan en el marco del acompañamiento psicosocial que se le brindan desde el Programa de Inclusión Educativa?, ¿Cómo consideran el apoyo psicosocial que reciben desde el Programa de Inclusión Educativa?

En la categoría de tercer nivel denominada: apoyo psicoeducativo, la pregunta ¿Cómo ha sido su experiencia frente al apoyo pedagógico recibido de acuerdo con su condición de discapacidad, el jurado menciona: No se entiende la pregunta, debe ser sumamente clara teniendo en cuenta la población a la que va dirigida, en razón de ello, se plantea la siguiente modificación: ¿Cómo describe el apoyo pedagógico que implementan sus docentes?

En la categoría de tercer nivel: ayuda recibida, con respecto a la pregunta se realiza el siguiente ajuste ¿Cómo ha beneficiado las ayudas recibidas por parte del programa de inclusión a su crecimiento personal y profesional?

Jurado 2. En cuanto al instrumento presentado por parte del grupo investigador se menciona las siguientes observaciones: Es un instrumento que se realiza de manera organizada y coherente con los objetivos y categorías de análisis, la recomendación que se brinda es revisar la redacción de algunas preguntas con el ánimo de que no queden tan cerradas y permitan a las personas participantes reflexividades en torno al tema que se está abordando.

Además de ello menciona: ¿Los eventos que tienen que ver con inclusión o todos? Teniendo en cuenta que las demás observaciones realizadas por el jurado 3 se relacionan con las recomendaciones del jurado 1 y 2, el grupo investigador llevó a cabo las respectivas modificaciones que fueron incorporadas al documento previamente.

Lo anteriormente presentado da cuenta del valioso aporte de los jurados en la construcción del instrumento de investigación en dirección hacia el cumplimiento de los propósitos que se han trazado para el estudio en desarrollo.

Por otra parte, en cuanto al trabajo de campo realizado, cabe destacar el desarrollo de los siguientes aspectos: en primera instancia se identificó a los participantes a través de la oficina de Inclusión Educativa; Posteriormente, se procede a preguntar su disponibilidad para su participación en el desarrollo del proceso investigativo; Una vez se cuenta con la disponibilidad de forma voluntaria por parte del grupo de estudiantes, se procede a formalizar los consentimientos informados; Con el paso anterior desarrollado, se establecen fechas de aplicación del instrumento para cada estudiante así: 13, 14 y 15 de abril.

Dos de las entrevistas, tuvieron lugar en las instalaciones de la Universidad Mariana y las otras dos se desarrollaron en el lugar de residencia de los participantes. Cada entrevista tuvo una duración de 1 a 2 horas promedio por cada estudiante. Las dificultades en el desarrollo del trabajo de campo se presentaron al momento de establecer una fecha para la aplicación del instrumento, dado el cruce de horario en los compromisos de los estudiantes, no obstante, se logró concertar el espacio requerido.

**Vaciado de información.** Este ejercicio consistió en la transcripción literal de las respuestas de los entrevistados, tomando como guía las preguntas determinadas y validadas por los profesionales que apoyaron la revisión y evaluación de las mismas. (Ver anexo H)

**Proposiciones agrupadas y categorización inductiva.** Dada la extensión de cada respuesta, se opta por elaborar proposiciones, que simplifica la información depositada por cada estudiante, sin perder la esencia de sus apreciaciones personales.

Se continua con la selección de las categorías inductivas, las cuales surgen a partir de la recurrencia de ideas en cada proposición obteniendo 35 categorías inductivas que se homologan para dar paso a 9 categorías inductivas. Posteriormente, se conduce a la codificación de los temas agrupados, identificando en letras mayúsculas las iniciales de cada palabra.

**Homologación categorías.** En este procedimiento y para efectos de reducir el número de categorías inductivas, se acude a la identificación de recurrencias y/o afinidades temáticas encontradas en los relatos registrados, homologando las equivalencias entre las diferentes

categorías arrojadas por el estudio y en estrecha correspondencia con los objetivos de la investigación.

La homologación de categorías en el presente estudio se organiza a través de la codificación abierta de los datos, permitiendo que emergieran las categorías de manera inductiva. A medida que se avanzaba en el análisis, se iban identificando patrones recurrentes como por ejemplo: “Estrategias para la adaptación y flexibilización académica”, “Acompañamiento emocional”, “Adecuado apoyo psicosocial”, “Beneficio psicosocial y académico”, “Apoyo oportuno desde el ingreso a la universidad”. Posteriormente, a través de discusiones en equipo, se agruparon estas categorías en conceptos más amplios como: “Estrategias de adaptación, flexibilización y acompañamiento emocional” (EAFAE).

Este proceso permitió construir un marco conceptual sólido que posibilitó comprender de manera más profunda las experiencias de los estudiantes y a identificar las áreas de mejora.

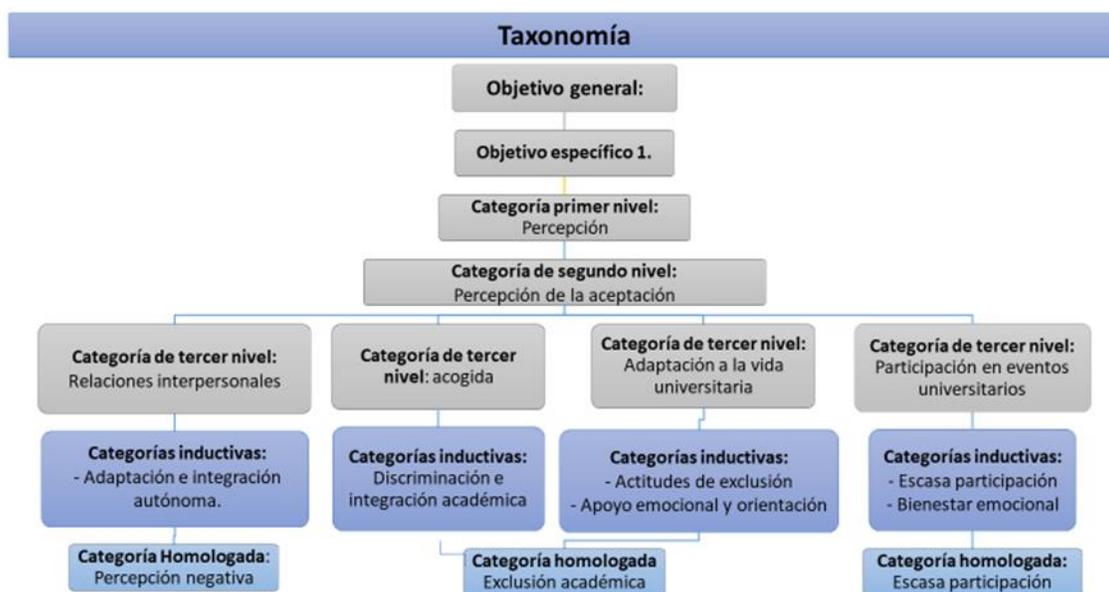
## 2. Discusión e interpretación de resultados

A continuación, se presentan la discusión e interpretación de los resultados a partir del esquema conceptual denominado taxonomía. Este esquema consiste en establecer en orden jerárquico las unidades conceptuales que se han derivado de los objetivos del presente estudio.

Para ello se ha organizado una taxonomía por cada uno de los objetivos específicos las cuales permiten evidenciar las categorías deductivas, las subcategorías, las categorías inductivas y las categorías homologadas; dando cuenta del procesamiento analítico de los datos de forma deductiva y condensada.

**Figura 3**

*Taxonomía objetivo 1*



Con referencia al objetivo específico 1 del estudio, orientado a identificar la percepción de los estudiantes del programa de inclusión de la Universidad Mariana con respecto a la aceptación por parte de sus compañeros de clase, la investigación arrojó tres categorías principales: **percepción negativa, exclusión académica y escasa participación**. Estas categorías fueron identificadas a partir del análisis de las respuestas de los estudiantes y se relacionan con la categoría deductiva de

**percepción de la aceptación.** A su vez, estas categorías se subdividen en subcategorías que permiten una mayor comprensión de las experiencias de los estudiantes.

La categoría **percepción negativa** se refiere a las valoraciones negativas que los estudiantes hacen de sus relaciones interpersonales con sus compañeros. Esta categoría se relaciona con la subcategoría **adaptación e integración autónoma**, que evidencia los esfuerzos de los estudiantes por adaptarse a un entorno social poco inclusivo. Esta subcategoría se homologa con la categoría **percepción negativa**, ya que refleja una valoración global negativa de la experiencia social en el contexto universitario.

La categoría **exclusión académica** se refiere a las experiencias de discriminación y marginación que viven los estudiantes en el ámbito académico. Esta categoría se relaciona con las subcategorías **discriminación e integración académica y actitudes de exclusión**, que evidencian la falta de apoyo y reconocimiento por parte de sus compañeros y, en algunos casos, de los docentes. Estas subcategorías se homologan con la categoría **exclusión académica**, ya que reflejan una experiencia de exclusión sistemática en el contexto académico.

Finalmente, la categoría **escasa participación** se refiere a la limitada estudiantes en actividades académicas y sociales. Esta categoría se relaciona con las subcategorías **escasa participación y bienestar emocional**, que evidencian cómo la falta de inclusión afecta el bienestar emocional de los estudiantes y limita sus oportunidades de participación. Estas subcategorías se homologan con la categoría **escasa participación**, ya que reflejan una experiencia de marginación en el contexto universitario.

La primera categoría denominada percepción negativa, corresponde a las respuestas que suministraron los sujetos investigados en concordancia con sus relaciones interpersonales, manifestando una apreciación no satisfactoria que devela la necesidad de generar procesos de adaptación autónoma a las dinámicas grupales en el contexto universitario. Esta perspectiva negativa se sustenta también en el hecho de que conciben algunas formas de exclusión que se evidencian a la hora de establecer relaciones interpersonales con sus pares.

Según Nones et al. (2023), en las universidades existen actitudes negativas, pues se continúa visualizando la discapacidad como una cuestión tradicional deficitaria, lo que genera exclusión educativa, dado que no se valoran las habilidades de dichas personas.

Al respecto, los estudiantes adscritos al programa de inclusión (ESDPI) perciben actitudes negativas por parte de sus compañeros de clase en el contexto de las condiciones académicas en que se desarrollan, pues no respaldan los ritmos y procesos autónomos de aprendizaje, conduciendo a presentarse inequidades no solamente en la evaluación de los procesos, sino también, en las formas de agrupación social para el desarrollo y cumplimiento de tareas pedagógicas llevando a la estigmatización del estudiante.

Los datos empíricos del trabajo arrojan información relevante que sustenta la percepción negativa de los estudiantes al respecto de las relaciones interpersonales, señalando sentirse aislados por sus compañeros de clase, lo que induce a acudir consciente o inconscientemente a procesos de adaptación autónoma, posibilitando una integración a la dinámica grupal en la que se insertan.

Desde este análisis, algunos de los relatos son: “En general tengo un grupo de trabajo con el que me llevo bien, pero aun así siento como si me faltara algo me siento diferente a los demás. Y algunos profesores me han intentado ayudar, pero más sin embargo hago lo que puedo”.

“Convivimos en un ambiente tenso donde se presentaban problemas entre compañeros de clase, donde no había respeto hacia los demás, creando espacios de intolerancia y egoísmo en el grupo de compañeros, es por ello que es difícil llegar a un acuerdo por medio del diálogo y la comunicación en las diferentes clases con los profesores.”

“Ha habido algunos estudiantes que a veces lo rechazan a uno, hay otro que sí lo integran”. (Ver anexo H, vaciado de información, pregunta 1.1.1.1 Sujetos 1, 2 y 4)

Con respecto a los relatos anteriores se puede inferir que existen dificultades en la forma que se relacionan los estudiantes en situación de discapacidad con sus compañeros de clase, producto de los desequilibrios que se generan en la implementación de metodologías descontextualizadas

con respecto a los ritmos de aprendizaje y las capacidades diversas que presentan los estudiantes, máxime cuando viven un situación de discapacidad, llevándolos a experimentar prácticas de rechazo y marginación académicas.

Este panorama sugiere la necesidad de sensibilizarse ante la magnitud de las secuelas psicoafectivas que se desatan en el mundo interior de quienes padecen esta realidad. Para ello, se requiere la generación de espacios favorables que provean a los estudiantes de inclusión de entornos seguros y confiables para la expresión de sus inquietudes, sentimientos, emociones, sin miedo al estigma social y académico.

La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (ONU, 2006) declara que los seres humanos en situación de discapacidad tienen derecho a la inclusión educativa en todos los niveles de enseñanza.

Desde la perspectiva señalada por este organismo internacional, existen derechos que le atañen a las personas en situación de discapacidad y que se materializan, en función de la consciencia que tengan los demás frente a validarlos y aceptarlos desde su naturaleza humana, promoviendo desde la calidad de la interacción social, un ambiente de acogida y respeto por las diferencias físicas, psicológicas, culturales, o de cualquier otra índole. De ahí que, desde la mirada analítica del grupo investigador la acogida, se conciba como el acto de recibir a alguien con amabilidad, apoyo y hospitalidad. En diferentes contextos, como en instituciones educativas, la acogida tiene un papel fundamental, creando un ambiente cálido y de confianza. Sin embargo, los estudiantes en situación de discapacidad de la Universidad Mariana perciben niveles bajos de acogida sobre todo en la parte académica.

En consonancia con estas afirmaciones, se encuentran testimonios que dan soporte a la idea de practicar la acogida como una muestra de respeto y trato digno hacia los demás.

“En este caso por lo menos yo he demostrado que trabajó bien, pero siento que hay algunas personas que pertenecen al programa que tienen más dificultades a la hora de hacer trabajos, ya que necesitan demostrar sus capacidades de maneras diferentes y sinceramente yo creo que si mis

compañeros tuvieran que enfrentarse a algo así o vieran que algún compañero es algo así inmediatamente no incluirían porque pensarían que no cumplen las condiciones para estar con ellos”.

“A lo largo de toda mi carrera la integración ha sido algo difícil ya que en semestres anteriores se presentaron inconvenientes alterando la permanencia y la continuidad de mis estudios, creando inseguridades y miedos en la universidad”.

“Me doy a conocer porque uno acá tiene que darse a conocer cómo trabaja, como desarrolla sus actividades y frente a ellos ya como que los compañeros dicen no sí, está apta como para hacer actividades y demás entonces como que incluyámosla porque al principio como”.

“Si a veces nos sabemos repartir los trabajos, ellos me decían:” has tal punto y si no entiendes nos dices, para explicarte”. (Ver anexo H, Vaciado de información, pregunta 1.1.2.3 Sujetos 1,2,3,4)

Con respecto a lo anterior se ve reflejado que en las aulas de la Universidad Mariana se percibe situaciones de discriminación en cuanto al aspecto académico, demeritando las capacidades de los estudiantes en situación de discapacidad lo cual, no les permite desarrollarse de manera óptima; estos estudiantes han tenido que adaptarse por sus propios medios en relación a las exigencias de sus compañeros de clase.

Desde la perspectiva de Trabajo Social, este fenómeno muestra la discapacidad como un producto de las barreras sociales y ambientales hacia la población objeto de estudio, evidenciadas en la devaluación de sus capacidades y en la adaptación forzada a las exigencias de sus compañeros, lo que constituye una problemática compleja que trasciende el ámbito individual. En este sentido, la discriminación académica es una manifestación clara de estas barreras. Además, la teoría de los sistemas permite comprender cómo la experiencia de los estudiantes con discapacidad se ve influenciada por diversos sistemas interrelacionados, como el educativo y el social. Teoría General de Sistemas, más que teoría se trata de una concepción estructurada o metodología que tiene como

propósito estudiar el sistema como un todo, de forma íntegra, tomando como base sus componentes y analizando las relaciones e interrelaciones existentes entre éstas (Tamayo Alzate,1999).

Para abordar esta problemática, Trabajo Social como profesión propone intervenciones a múltiples niveles, como la sensibilización y formación de la comunidad educativa, el apoyo individual a los estudiantes y la incidencia en políticas públicas, reconociendo que la inclusión educativa es un derecho humano y que las instituciones educativas tienen la responsabilidad de garantizar condiciones de igualdad y equidad para todos sus estudiantes.

Por tanto, la discriminación académica hacia estudiantes con discapacidad, como se ha señalado, es un reflejo de las barreras sociales y ambientales que limitan su participación plena en el ámbito educativo. Esta situación se alinea con los hallazgos de Ordoñez et al. (2023), quienes señalan que:

La exclusión educativa trasciende el simple acceso a la educación, involucrándose en una compleja red de factores que van más allá de las cuestiones materiales, al referir: la exclusión de la educación no se limita a cuestiones de acceso, sino que está asociada a una variedad de factores como la acogida por parte de sus compañeros de clases, las particularidades del currículo, la enseñanza o los vínculos de asistencia entre diferentes agentes del sistema educativo, existen otros determinantes sociales y afines que interfieren con estos procesos fragmentados, por lo que la exención educativa no se reparte de manera uniforme entre la población escolar. (p. 12)

Por otra parte, los relatos de los estudiantes (ESDPI), ponen de manifiesto que la falta de aceptación por parte de sus compañeros es una barrera formidable para la inclusión. Este rechazo social, sumado a las limitaciones inherentes a currículos y prácticas docentes que no se adaptan a sus necesidades, revela la complejidad del problema de la discriminación académica. La exclusión, en este contexto, surge de una confluencia de factores individuales, sociales e institucionales, lo que dificulta encontrar soluciones sencillas y rápidas.

Por consiguiente, la acogida es un factor determinante a la hora de hablar de adaptación a la vida universitaria puesto que implica enfrentarse a cambios significativos tanto en el ámbito

académico como en el personal. Este proceso requiere ajustes en varios aspectos de la vida del estudiante, desde la independencia y la organización hasta el manejo del tiempo y la integración social.

Otros desafíos a nivel social como el hacer amigos y crear una nueva red de apoyo puede ser difícil, sobre todo si el estudiante se encuentra en un lugar nuevo, el estrés académico, la presión social y los cambios de vida pueden afectar la salud mental de los estudiantes.

Al respecto de lo anotado, se destacan relatos, que dan cuenta de los desafíos a los que se enfrentan los estudiantes de inclusión en el contexto universitario:

“Bueno en general gracias a la parte del programa de inclusión, he tenido mucha ayuda y podrían dar varias experiencias en las que me han ayudado. Tengo problemas de depresión, además de mis problemas normales y pues sinceramente la anterior administradora del programa de inclusión era France y me ayudó demasiado”.

“Cada problema que tenía yo se lo comunica directamente a ella sin sacar cita previa, ella estaba siempre ahí para mí. Me ayudaba hablar con los profesores, directores del programa, cuando me veía mal me decía no vayas a clase, yo ahorita te ha ayudado a sacar permiso, tú estás mal. Hubo un tiempo en el que estuve internado aquí en el San Rafael por problemas de depresión. Y ella me ayudó a hablar con todos mis profesores”.

“A lo largo del semestre se presentaron varias situaciones con los compañeros de clase y docentes en cuanto al rechazo de nosotros como estudiantes inscritos a este programa, haciendo a un lado de todas las actividades a realizar en el aula de clase, la falta de comprensión compañerismo y conocimiento hace que se presenten este tipo de cosas, afectando mi salud mental”.

“Hubo un momento en el que estuve a punto de salirme de la carrera en el segundo semestre porque me sentía mal, ella me ayudó, me brindó asesoría, me ayudaba hablar con la decana y la rectora, me ofrecieron mejores maneras de quedarme, ayudas económicas y esas cosas y no sé, yo

siento que de verdad me han ayudado, cada vez que he tenido un problema solo he tenido que escribirle ahí por WhatsApp y me propone soluciones”.

“La verdad muy bien, demasiado desde que yo supe que aquí había inclusión me miré como más adaptada, ósea me empezó a ir como súper bien en las materias en la universidad, porque sentía ese apoyo de cierta manera entonces súper bien agradecida demasiado”

“Es fundamental que el estudiante busque apoyo cuando sea necesario, ya sea a través de los psicólogos universitarios, amigos o familiares para cuidar la salud física y mental, el papel que desempeñan la institución como agente tanto de la exclusión como de la inclusión social”. (Ver anexo H, vaciado de información, pregunta 1.1.2.4 Sujetos 1, 2, 3 y 4)

Estos testimonios revelan una serie de desafíos que obstaculizan su adaptación a la vida universitaria y su bienestar integral. Estos desafíos se manifiestan en tres dimensiones interrelacionadas: social, académica y emocional. En primer lugar, los relatos evidencian dificultades en el ámbito social, como la sensación de aislamiento, la falta de pertenencia a grupos y la experiencia de rechazo por parte de sus compañeros. Estas vivencias generan sentimientos de soledad y pueden afectar negativamente su autoestima y motivación.

En segundo lugar, los estudiantes reportan obstáculos académicos relacionados con la adaptación a las nuevas demandas del entorno universitario y la falta de ajustes razonables que les permitan participar plenamente en las actividades académicas. La ausencia de adaptaciones curriculares y la rigidez de los métodos de enseñanza pueden generar frustración y desánimo. En tercer lugar, los relatos revelan un impacto significativo en la salud mental de los estudiantes, manifestándose en problemas como la depresión y la ansiedad. Estos problemas emocionales suelen estar relacionados con los desafíos sociales y académicos, así como con la falta de apoyo y comprensión.

Esta mirada en conjunto de los testimonios recogidos, permiten evidenciar una compleja interrelación entre las dimensiones social, académica y emocional en la percepción de la aceptación de los estudiantes, y con ellas, la comprensión de que, la identificación de la experiencia de ser

aceptado o rechazado en el entorno universitario está influenciada por múltiples factores, incluyendo las relaciones interpersonales, la adaptación académica, y el bienestar emocional.

Por ejemplo, la categoría 'adaptación e integración autónoma' sugiere que los estudiantes perciben que su capacidad para adaptarse a la vida universitaria está relacionada tanto con su capacidad para establecer relaciones sociales como con su desempeño académico. Esta interconexión entre las dimensiones refleja la naturaleza multifacética de la experiencia universitaria y la importancia de considerar todos estos aspectos en el diseño de intervenciones para que mejoren la inclusión y el bienestar de los estudiantes.

Desde la perspectiva del Trabajo Social, estos hallazgos ponen de manifiesto la necesidad de intervenciones multidimensionales que aborden tanto las necesidades individuales de los estudiantes como las barreras estructurales que limitan su inclusión, de ahí que sea fundamental promover la sensibilización y la formación, a partir de la capacitación de docentes, personal administrativo y estudiantes para que comprendan las necesidades de los estudiantes con discapacidad (ESDPI), y puedan brindarles un apoyo adecuado.

Así mismo, desde la mirada de Trabajo Social es relevante fomentar la creación de redes de apoyo, promoviendo la construcción de relaciones significativas entre los estudiantes, tanto dentro como fuera del ámbito académico. De otra parte, se considera prioritario posibilitar una adaptación adecuada de los entornos educativos, a través de la realización de ajustes razonables en los currículos, en las metodologías de enseñanza y en el entorno físico para garantizar la accesibilidad y la participación de todos los estudiantes.

Todo ello en dirección a ofrecer un servicio educativo integral orientado no solo hacia los servicios de apoyo psicológico y emocional, para ayudar a los estudiantes a gestionar el estrés y mejorar su bienestar, sino también, a fomentar su autonomía y participación en la toma de decisiones que les afectan.

Lo anterior, revela la necesidad de abordar tanto los desafíos sociales como académicos y emocionales que enfrentan los estudiantes, situación que se articula con la importancia de

implementar programas de orientación y atención individualizada para facilitar la inclusión y el reconocimiento de la diversidad. El presente estudio corrobora la necesidad de que estas intervenciones se basen en una profunda comprensión de la historia personal de cada estudiante, así como en un análisis crítico de los marcos de protección y participación que ofrece la institución.

Con respecto a los desafíos, Ordoñez et al. (2023), manifiestan que es recurrente la implementación de programas de orientación preventiva y atención individual y grupal a los excluidos dentro de las instituciones educativas, para facilitar ayudas de reconocimiento a la diversidad. Estas ayudas deben nacer como resultado de un ejercicio en el que la reconstrucción de la historia personal, el análisis de los marcos de protección y participación que ofrece la universidad, sea un imperativo en la política de inclusión educativa, que reduzca o elimine, la angustia del excluido generando acciones que estimulen en ellos la autoestima, la autoeficacia, la prosociabilidad y el sentido de pertenencia al nuevo contexto, aportando a una adaptación positiva.

Desde esta perspectiva, Trabajo Social puede desempeñar un papel fundamental en el proceso de adaptación al entorno educativo, promoviendo acciones que fortalezcan la autoestima, la autoeficacia y el sentido de pertenencia de los estudiantes, elementos clave para una adaptación positiva a la vida universitaria.

Estos hallazgos son consistentes con la literatura existente sobre la inclusión educativa de personas con discapacidad. Según Ordoñez et al. (2023), la exclusión educativa no se limita al acceso, sino que involucra una serie de factores sociales y culturales que dificultan la plena participación de los estudiantes con discapacidad. En este sentido, la acogida por parte de los compañeros de clase es un factor fundamental para la integración y el éxito académico.

La teoría del etiquetamiento y la profecía autocumplida también resultan relevantes para comprender los procesos de exclusión y discriminación que viven los estudiantes con discapacidad, aspectos en el sentido de que al ser etiquetados como “diferentes” o “incapaces”, los estudiantes pueden interiorizar estas etiquetas y desarrollar una baja autoestima, lo que a su vez limita sus oportunidades y logros. La teoría de etiquetamiento se enfoca en la recurrencia de un tipo de acción,

es decir, la consolidación de un comportamiento; en específico, la recurrencia de acciones causadas por el etiquetamiento y no por características personales y sociales de los individuos (Abreu 2019).

Como futuras trabajadoras sociales, es fundamental reconocer que la discapacidad no es solo una condición médica, sino una experiencia social que se construye a partir de las interacciones con el entorno. El trabajo social tiene un papel clave en la promoción de la inclusión y la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.

De otra parte, es fundamental considerar la importancia que tiene para el desarrollo y bienestar no solo de los estudiantes en situación de discapacidad, sino también de toda la población universitaria en general, participar activamente de los eventos institucionales que favorezcan la inclusión e igualdad de oportunidades en el ámbito académico y social, donde se promuevan entornos accesibles y de acogida para todos los estudiantes con fuertes motivaciones para sentirse parte de un todo fortaleciendo así los talentos y habilidades tanto individuales como colectivas.

En este sentido, la participación en eventos universitarios es una oportunidad valiosa para que los estudiantes desarrollen habilidades sociales, amplíen su red de contactos y se sientan parte de la comunidad universitaria. Sin embargo, los estudiantes con discapacidad suelen enfrentar barreras para participar en estos eventos, debido a la falta de accesibilidad física, comunicacional y social que en algunas ocasiones han percibido.

Adicionalmente es fundamental que, en general, las instituciones educativas diseñen e implementen estrategias para garantizar la participación plena y efectiva de todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades, implicando no solo adaptar los espacios físicos, sino también adaptar los formatos y los contenidos de los eventos para que sean accesibles y comprensibles para los estudiantes en situación de discapacidad. (ESDPI).

Incluir a estudiantes con discapacidad en la organización y planificación de eventos, ayuda a asegurar que sus necesidades sean tomadas en cuenta. Esto también les brinda la oportunidad de liderar y contribuir a la comunidad universitaria.

En relación con estos planteamientos, los estudiantes entrevistados afirman: “Pues en su mayoría sí, pero hay algunos que no. Por ejemplo, ahorita hay un nuevo director de inclusión del programa. Y fue bien difícil conocerlo porque al parecer él había hablado a cada uno de los programas de inclusión para que nos comunicaran que teníamos que sacar la cita previa pero creo que a ninguno le llegó la información ya después de un buen tiempo él buscó la manera diferente para presentarse en ese caso creo que hubo como un teléfono roto, la comunicación llega hasta nuestros programas y ahí se desvanece no nos llega su suficiente información como debería hay hartas actividades de la universidad que uno las mira ya cuando están sucediendo, antes no, uno ni por enterado hay hartas ayudas y programas que no llegan a tiempo y realmente ya se pierden”.

“Mmm algunos, no he participado de ninguno, pero pues ahora en la práctica si porque el profe me ha llevado a hacer el acompañamiento, pero antes no”. (Ver anexo H. Vaciado de información” (Ver anexo H, vaciado de información, pregunta 1.1.2.6 Sujetos 1y 4)

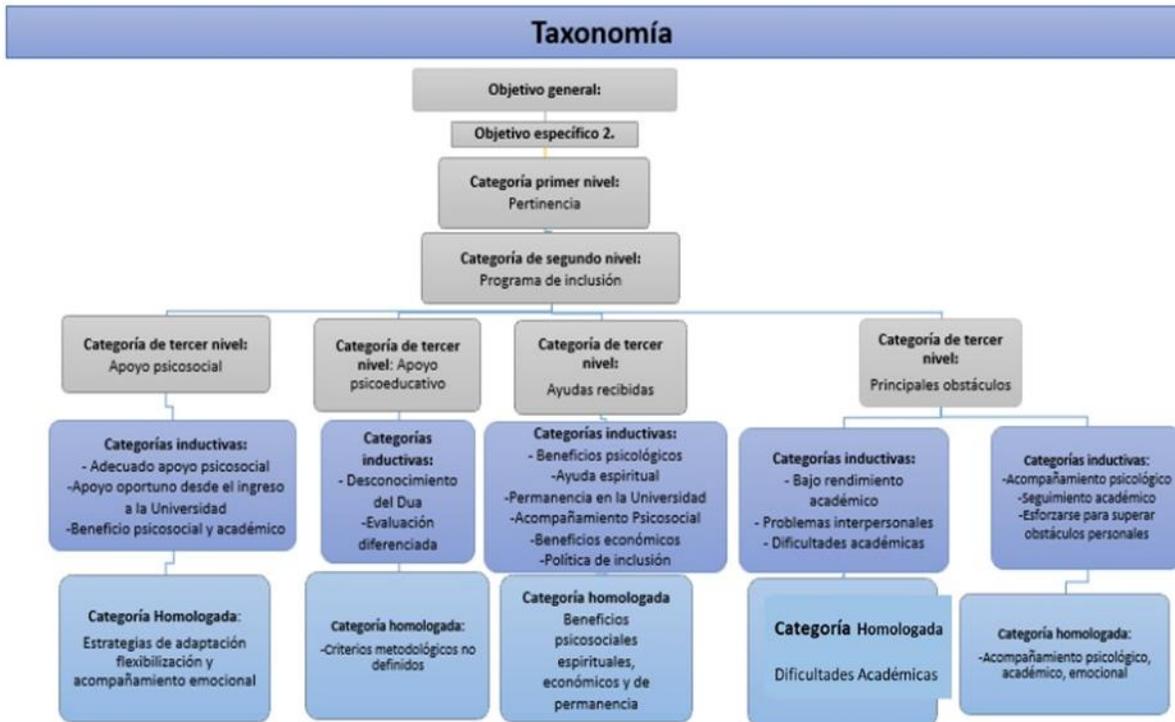
Estos relatos, indican la importancia que tiene para los estudiantes de inclusión, sentirse parte de la dinámica institucional, en relación con sus intereses, gustos y capacidades, además, señalan el bienestar que les genera el sentirse apoyados y acompañados por profesores que están pendientes de garantizar de alguna manera, su participación activa en los distintos eventos de la universidad.

Desde esta apreciación, el autor Martín (2011) expresa que:

Es relevante dar respuestas educativas de calidad a todos los alumnos y garantizar así el derecho a la educación en entornos comunes y, al mismo tiempo, proporcionar respuestas acordes a las necesidades individuales sin renunciar a los apoyos específicos que los estudiantes pueden requerir. (p. 173)

**Figura 4**

*Taxonomía objetivo 2*



En relación al objetivo específico 2 del estudio, orientado a examinar la pertinencia de los acompañamientos brindados por parte del programa de Inclusión Educativa en concordancia con su condición de discapacidad, se obtuvo que el apoyo psicosocial recibido es oportuno por cuanto la atención hacia los estudiantes se da desde su ingreso a la institución y se mantiene durante el trayecto de la vida universitaria.

En este sentido el desarrollo de la información correspondiente a la categoría de tercer nivel denominada apoyo psicosocial, condujo a la obtención de la categoría homologada: “Estrategias de adaptación, flexibilización y acompañamiento emocional”, lo que significa que para los estudiantes el bienestar emocional se fortalece en la medida en que reciben los acompañamientos psicoafectivos y académicos pertinentes, posibilitando una mejor adaptación al contexto universitario, de ahí que los desafíos académicos los enfrenten con mayor confianza y seguridad.

En relación con estas afirmaciones los estudiantes expresan lo siguiente:

“Cada vez que tenía un problema, le hablaba a la directora de inclusión y ella me escuchaba, me ayudaba, me decía ahorita estoy disponible, si quieres te llamo, háblame, bienestar universitario me ayuda con citas prioritarias con algún psicólogo de los que estén disponibles”. (Ver anexo H. Vaciado de información, 2.1.1.1.1 Pregunta 1, sujeto 1)

“Están interesados en el bienestar mental del estudiante puesto que en algunos de los casos puede que la salud mental esté afectada de manera negativa en la formación profesional” (Ver anexo H. Vaciado de información, 2.1.1.1.1 Pregunta 2, sujeto 2)

Como puede observarse los estudiantes reflejan una percepción positiva sobre el apoyo psicosocial que se brinda desde el programa de inclusión de la universidad, destacando la relación crucial entre el bienestar emocional y el rendimiento académico. Adicionalmente reconocen que, más allá de generar espacios de escucha, se brindan estrategias concretas para manejo de estrés y ansiedad, proporcionando herramientas útiles para favorecer los procesos de adaptación al contexto universitario.

Al respecto, Ávila & Joza, (como se citó en Soto et al.), menciona que para fomentar la educación inclusiva los profesionales de la educación deben mantener una actitud positiva y autocapacitarse sobre metodologías que les permitan manejar un grupo heterogéneo con capacidades diversas. Una de las metodologías que se plantean para mejorar la inclusión en procesos de enseñanza son las adaptaciones curriculares siendo estas esenciales cuando se trabaja con estudiantes con necesidades especiales.

En esta misma línea, Rosa et al. (2021), refiere que las adaptaciones curriculares son una herramienta de la educación inclusiva, la cual se fundamenta en la idea de favorecer el acceso a educación de calidad en cualquier nivel de enseñanza.

De otra parte, cabe señalar la importancia que tiene para los procesos de enseñanza- aprendizaje con enfoque diferencial, implementar estrategias de flexibilización, centradas en la personalización del apoyo y en necesidades individuales y específicas, de acuerdo con sus ritmos de aprendizaje y capacidades.

Según Anijovich & Mora (2009), las estrategias de flexibilización se definen como “todas aquellas ayudas planteadas por el docente que se le proporcionan al estudiante para facilitar un procesamiento más profundo de la información; y así promover aprendizajes significativos” (p. 70). Planteamiento que se ajusta a la perspectiva de los estudiantes de inclusión al referir sobre la importancia que tiene para su aprendizaje y desempeño académico un acompañamiento más preciso, claro, oportuno y personalizado del proceso formativo.

Al respecto los estudiantes de inclusión señalan: “Si, tengo conocimiento de este plan de flexibilización el cual es aplicado por algunos docentes a lo largo de todo el semestre, aporta de manera significativa porque el método de evaluación es diferente al que es aplicado a los otros estudiantes fomentando la política de inclusión y dando a conocer sobre esta situación” “Dentro de la inclusión está la adaptabilidad, o la flexibilidad de los profesores que es como digamos el coordinador directamente o el que está encargado de inclusión social habla con los profesores y dice miren tal niña tiene este problema y desde ahí como que se da la flexibilidad.” (Ver anexo H. Vaciado de información 2.1.1.2 Pregunta 5. sujetos 2 y 3)

“El plan de flexibilización ya que se proponen nuevas ideas de evaluación fomentando estrategias que se acomodan a la condición del estudiante.” “Si me han evaluado de forma diferente y me dan más tiempo para entregar los trabajos e igual en los exámenes.” (Ver anexo H. Vaciado de información, 2.1.1.2 Pregunta 6, sujetos 2 y 4)

Con base en los anteriores relatos, Loaiza & Pérez (2020), manifiestan: es importante identificar qué estrategias emplean los estudiantes al momento de asumir situaciones y problemas de aprendizaje, ya que esto le permite al profesor saber cómo direccionar el acto educativo teniendo en cuenta esas características de sus alumnos” (p. 68). Por lo que, la relación entre docente-estudiante cobra especial valor, no solo en el aprendizaje del estudiante, sino también en su desarrollo psicoafectivo. Esta interacción cálida y empática es fundamental en el desarrollo del autoestima y seguridad que se necesita en la trayectoria de la vida universitaria.

Por último, los acompañamientos emocionales se refieren a la parte motivacional y emocional que este tipo de estrategias buscan ofrecer apoyo emocional constante a los estudiantes,

ayudándoles a manejar situaciones de ansiedad, estrés o crisis emocional, proporcionando seguimiento psicosocial a lo largo de su trayectoria universitaria, con el ánimo de contribuir a su bienestar mental y su capacidad para superar desafíos emocionales. Aspecto que, se encuentra íntimamente relacionado con la categoría: apoyo psicosocial, en el contexto universitario donde se desenvuelven los estudiantes y el cual, se ha establecido como soporte emocional en los procesos académicos que deben desarrollar desde la adaptación y flexibilización que ellos requieren.

En cuanto a esta categoría, los estudiantes mencionan: “Los problemas que tengo son más como personales, pero en general si me han ayudado, me ha dado consejos, cada vez que tengo alguna crisis de ansiedad o así me dan como pasos a seguir, de cómo tranquilizarme, cómo dejar de sobrepensar cosas así y pues, como para enfocarme más” “He recibido el debido apoyo psicosocial, llevando un seguimiento claro y haciendo que mi estabilidad emocional esté bien eliminando ciertos miedos e ideas negativas en este proceso” (Ver anexo H. Vaciado de información 2.1.1.1.1, Pregunta 3 sujeto 1 y 2).

“Bueno, porque están interesados en el bienestar mental del estudiante puesto que en algunos de los casos puede que la salud mental esté afectada de manera negativa en la formación profesional.” (Ver anexo H. Vaciado de información, 2.1.1.2 Pregunta 2, sujeto 2)

“En general si me han ayudado, me han dado consejos, cada vez que tengo alguna crisis de ansiedad o así me dan como pasos a seguir, de cómo tranquilizarme, cómo dejar de sobrepensar cosas así y pues, como para enfocarme más”. (Ver anexo H. Vaciado de información 2.1.1.1.1 Pregunta 4, sujeto 1)

Estas perspectivas, afirman que, el acompañamiento recibido contribuye a la estabilidad emocional de los estudiantes, siendo un aspecto pertinente para su salud mental. Esta atención constante y efectiva genera un ambiente de confianza, en el que los estudiantes perciben un gran compromiso de la universidad por contribuir a su permanencia y bienestar, impactando positivamente tanto en su desarrollo personal como en su rendimiento académico.

En cuanto a la categoría de tercer nivel, “Apoyo psicoeducativo”, se deriva la segunda categoría homologada denominada: “Criterios metodológicos no definidos”, en razón de que, para los estudiantes, existe falta de capacitación adecuada por parte de los docentes para trabajar con esta población específica. Además, indican que hay una notable variabilidad en la calidad del apoyo pedagógico, puesto que no todos los docentes aplican de manera adecuada el proceso de flexibilización basado en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Como consecuencia, solo algunos estudiantes tienen conocimiento de este proceso, lo que genera desigualdades en la experiencia educativa.

En este sentido, se establece que, si bien, existen esfuerzos por parte de los docentes en implementar estrategias de flexibilización curricular, no se manejan criterios unificados por parte de los docentes, lo que conduce a generar cierta ambigüedad frente a procesos evaluativos principalmente, desatando temores e inseguridades en los estudiantes.

Algunos de los relatos de los participantes alrededor de este análisis fueron: “Yo creo que es malo, ni siquiera saben qué hacer en casos de que haya un estudiante en inclusión, no saben qué problemas tienen, solo saben el nombre del diagnóstico, qué conlleva, creo que no saben cómo ayudarlos y eso, creo que no saben, yo creo que hacen lo que pueden, como si fuera un problema más de algún otro estudiante que se sienta mal, pero llevar un debido proceso creo que no están muy capacitado e informados”.

“Es regular, puesto que no todos los docentes tienen el reporte de los estudiantes que estamos en este programa y esto hace que se presenten situaciones que llevan a tener inconvenientes en sus materias en cuanto a trabajos y evaluaciones, ya que evalúan de la misma manera que los otros grupos y no cumplen con el plan de flexibilización”. (Ver anexo H. Vaciado de información 2.1.1.2 pregunta 7 Sujetos 1 y 2).

“Pues ha habido profesores que no han entendido mi situación, hay profesores que no entienden del proceso, y en algunas clases no me entendían y por eso me iba mal en los exámenes y la profe Francelina si le hablaba si no que se hacían los desentendidos, aunque conocían de mi problema.

Me gustaría que algunos de los profesores estuvieran más capacitados para saber cómo trabajar con este tipo de estudiantes”. (Ver anexo H. Vaciado de información 2.1.1.2 pregunta 8 Sujetos 4)

Estos relatos dan cuenta de la escasa información sobre adaptaciones metodológicas o didácticas para las personas con discapacidad en el marco de la educación superior. De acuerdo con lo expuesto y siguiendo a Abinader et al. (s.f), plantean la necesidad de que los docentes mantengan una preparación profesional permanente y continua, la cual permitirá disponer de mejores herramientas y recursos al diseñar e implementar estrategias pedagógicas adecuadas con una visión inclusiva.

En relación con las competencias docentes, algunos autores plantean que el profesor universitario, debe propiciar su desarrollo profesional hacia la educación inclusiva, entendiendo que la capacidad para atender a la diversidad del alumno deviene una competencia clave ligada a su función docente y al contexto donde la desarrolla (Mas Torelló & Olmos Rueda; Parrilla, como se citó en Varas, 2019).

En este sentido es fundamental que los docentes transiten de metodologías de enseñanza tradicionales hacia metodologías de educación inclusivas, además los educadores están llamados a innovar a fin de lograr desarrollar capacidades y cualidades dentro del proceso de aprendizaje del estudiante que le permitan alcanzar autonomía para resolver situaciones cotidianas en lo personal y académico.

Cabe señalar que metodológicamente la institución adopta el Diseño Universal de Aprendizaje DUA, el cual, consiste en agrupar un amplio conjunto de estrategias didácticas, orientadas por los principios de flexibilidad y elección de alternativas, que tienen como objetivo adaptarse a las múltiples variaciones en las necesidades de aprendizaje de la diversidad de estudiantes. En este sentido, el DUA no significa reducir, simplificar o rebajar los contenidos de aprendizaje. Se trata de hacer accesible el aprendizaje para todos. Reduce las barreras en la enseñanza, proporciona adaptaciones, apoyos y desafíos apropiados, mantiene altas expectativas de logro para todos los estudiantes, incluyendo aquellos con discapacidades y a los que se encuentran limitados por su competencia lingüística en el idioma de enseñanza (Unicef.org, 2024).

En relación con la categoría de tercer nivel, “Ayudas recibidas”, surge la tercera categoría homologada denominada: “Beneficios psicosociales, espirituales, económicos y de permanencia”. Esta categoría agrupa las respuestas de los investigados, quienes mencionan que, gracias a la Política de Inclusión, los estudiantes en condición de discapacidad reciben una serie de apoyos, tales como beneficios psicológicos, acompañamiento espiritual y psicosocial, así como también, ayudas económicas. Estas ayudas, contribuyen de manera significativa a la permanencia de los estudiantes en la universidad, facilitando su adaptación y bienestar dentro del entorno académico.

En relación a esta categoría, los relatos de los participantes fueron: “Cómo te decía yo creo que me ha ayudado básicamente a quedarme en la carrera porque me han escuchado, me han ayudado, me han ofrecido algunas otras ayudas que ofrece la universidad de las que no tenía conocimiento y han estado para mí al menos”.

“He recibido apoyo por parte de la psicóloga de la Universidad, ya que remite el programa de inclusión con el fin de atender diferentes situaciones presentadas en la carrera, llegando al punto de cancelar el semestre.”

“En el crecimiento personal cuando estuvo la profe Franceline con ella en lo personal era como que aparte de lo académico ella me decía, vamos a la iglesia porque mi religión es cristiana entonces me decía, vamos a la iglesia trabajaba más en mí en lo personal, para quererme pues olvidar mi pasado más que todo porque pues eso también ha influido mucho en lo que en lo que es personal y eso pues me ayudó mucho a que yo digamos continuará con la formación académica” (Ver anexo H. Vaciado de información 2.1.1.2 pregunta 9 Sujetos 1,2 y 3)

“Bueno, pues me han ayudado en la parte psicosocial, acompañamiento personal, ayudas económicas, comunicación con otras partes del programa de la universidad. También me ayudaron con la parte de relaciones internacionales me ayudó France estuvo conmigo hablar con mis problemas con mis decanos, ayudas académicas básicamente” (Ver anexo H. Vaciado de información 2.1.1.2 pregunta 10 Sujeto 1).

A partir de los relatos mencionados se puede inferir que, las ayudas recibidas proporcionan diferentes beneficios: los beneficios psicosociales brindan apoyo emocional y psicológico, lo que contribuye a solucionar problemas emocionales, mientras que el acompañamiento espiritual ofrece orientación y espacios para fortalecer su paz interior, a través de espacios de encuentro con el capellán de la Universidad. Las ayudas económicas alivian la carga financiera mediante subsidios o descuentos en la matrícula, que se gestionan a través de Vicerrectoría de Desarrollo Humano Integral. Estos apoyos favorecen la permanencia de los estudiantes, promoviendo su integración y éxito académico; Por tanto, la contribución que hace la institución es significativa para que los estudiantes puedan desarrollar su potencial en un ambiente inclusivo, mejorando su bienestar integral y su permanencia en la educación superior.

En consonancia con esta mirada analítica, la permanencia está asociada a causas de bienestar físico, psicológico, económico, etc. Silva Laya (2011), reconoce la importancia de las experiencias académicas exitosas, en un ambiente universitario adecuado, que estimula el esfuerzo que hace el estudiante, y fortalece la relación entre docentes y compañeros, favoreciendo el buen desempeño en el desarrollo de actividades extracurriculares y su participación en servicios de apoyo.

Del mismo modo, Abello Riquelme et al. (2012) indican que, si el estudiante está satisfecho con la vida social y/o encuentra ayuda académica, hay mayor probabilidad de persistencia; los servicios que brinda la universidad, la calidad docente, los recursos bibliográficos, laboratorios, zonas deportivas y culturales son índices importantes para motivar la permanencia.

En cuanto a la categoría de tercer nivel denominada “Principales obstáculos y dificultades”, emerge la categoría homologada denominada: “Dificultades académicas y personales”. Esta categoría se basa en las percepciones de los investigados, quienes señalan como principales desafíos el bajo rendimiento académico y los problemas interpersonales, los cuales afectan su desarrollo tanto académico como personal, dando cuenta de que la mayor limitante en el proceso de formación académica que perciben los estudiantes, está relacionada con los contextos personal y académico.

Las afirmaciones que sustentan lo anteriormente mencionado son: “Bueno, yo tengo déficit de atención y ansiedad y en algunos momentos tengo algunas crisis de ansiedad en medio de los parciales, los profesores ni siquiera se dan cuenta, pero no logro continuarlos, básicamente me desconcentré totalmente y he tenido problemas tan tontos, aunque me demore días y días estudiando para los parciales cometo errores tontos por mi ansiedad y mi desconcentración”.

“El rechazo de algunos compañeros de clases al no saber sobre la situación que se está presentando y también la de algunos docentes pues en un semestre hubo la cancelación de una materia que era súper importante, esto conllevó a que presente un derecho de petición dirigido a la docente, esta situación hizo que se afectara mi salud mental”.

“Los principales obstáculos que me tocó enfrentar fue la adaptación con mis compañeros, porque al principio fue muy difícil y por otra parte las materias como matemáticas y estadística”.

“Mmm, si algunos docentes decían que yo no podía estudiar que no debía ingresar a la universidad y también presente obstáculos en las relaciones personales con mis compañeros porque hay unos que, si me integran y otros que no, que no me la llevo tan bien” (Ver anexo H. Vaciado de información 2.1.1.4 Preguntas 11, sujetos 1,2,3 y 4).

Desde estos relatos, se puede deducir que, para los estudiantes existen factores externos que agudizan las dificultades presentadas en el campo personal y académico, y que se traducen básicamente en el desconocimiento que tienen compañeros y docentes frente al manejo del tema de inclusión, propiciando directa o, indirectamente, situaciones de exclusión y/o, discriminación que afectan su bienestar.

El enfoque de barreras para el aprendizaje y la participación, desarrollado por Booth y Ainscow (2002), permite profundizar en las necesidades del estudiantado más vulnerable a los procesos de exclusión en el sistema educativo. De acuerdo con los autores, “las barreras al aprendizaje y la participación surgen de la interacción entre los/as estudiantes y sus contextos; las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las circunstancias sociales y económicas que afectan a sus vidas” (Booth y Ainscow, 2002, p. 8).

A partir de este enfoque las barreras se constituyen en desafíos, que pueden ser superados de acuerdo con las condiciones no solo personales que tengan los sujetos, sino también, institucionales, al proveer al estudiantado de los recursos físicos, tecnológicos, profesionales y humanos que se requieren para recibir una educación inclusiva y con estándares de calidad.

En este mismo sentido, la educación superior también ha sido analizada desde el enfoque de barreras, por Borland y James (como se citó en Huenul, 2016) en donde se concluye:

La existencia de tres tipos de barreras para los y las estudiantes con discapacidad en la universidad: el acceso físico (infraestructura y espacios); la falta de un sistema de retroalimentación para transferir buenas prácticas para fomentar su inclusión; y la dimensión ideológica-moral referida a las relaciones de poder en contextos de discapacidad, lo que tiene consecuencias como la discriminación. (pp. 99-100)

Por otra parte, al indagar a los estudiantes sobre qué recomendaciones brindan al programa de inclusión para que no se presenten este tipo de obstáculos y con respecto a las mejoras que ellos esperan tener desde el programa de inclusión, los estudiantes expresan lo siguiente:

“Sinceramente, ni yo sé cómo tratarme en esos momentos, yo quisiera que hubiera más información hacia lo profesores y estudiantes, hacia los profesores métodos de enseñanza y a los estudiantes sepan qué problemas tienen, obviamente sin decirle él tiene este problema, que estén preparados para cualquier diagnóstico de la persona y así estar preparados y sepan tratarla para que no la excluyan, sería importante que tuvieran en cuenta otros tipos de diagnósticos que todavía no son vistos de inclusión pero que tiene las mismas problemáticas o peores; en cuanto relaciones personales y académicas, que hablen con los estudiantes y no excluyan a la gente por ser diferente, eso puede significar el retiro de una persona del programa o que le vaya mal académicamente, tenga más problemas de los que necesita”.

“Yo no conozco a mis otros compañeros de inclusión, por eso sería importante que el programa organice encuentros o actividades donde todos podamos compartir nuestras experiencias y apoyarnos” “Capacitar a docentes y a estudiantes sobre el programa de inclusión, con el fin de que

ellos también tengan conocimiento de un aprendizaje diferente y que todos merecemos respeto y comprensión hacia los demás.” “Me gustaría que capaciten más a los profesores y estudiantes sobre el programa de inclusión” (Ver anexo H. Vaciado de información 2.1.1.4 Pregunta 13, sujetos 1y 2)

Estas apreciaciones, develan la importancia que tiene para los estudiantes del programa de inclusión, el contar con profesores capacitados en temas pedagógicos que respondan con calidad a las necesidades de enseñanza – aprendizaje, sin menoscabo de las capacidades intelectivas, artísticas, relacionales, que están presentes en la población estudiantil y que comúnmente se conocen como inteligencias múltiples. Adicionalmente, se señala la necesidad de que, la población estudiantil en general reconozca las diversidades y valoren las distintas capacidades que se identifican a través del proceso de interacción social. De ahí que, sea primordial que, desde el área de desarrollo humano integral de la Universidad Mariana, se promueva un mayor fortalecimiento en los acompañamientos a nivel psicoeducativo; pese a ello, los estudiantes refieren sentir gratificación por el servicio que reciben.

En consecuencia, es de suma importancia establecer currículos flexibles, acordes a las necesidades de los estudiantes de inclusión, a sus particularidades y diagnósticos, situación que requiere de una permanente preparación y actualización en temas pedagógicos, e inclusivos que desarrollen competencias en el equipo de profesores para atender de manera oportuna y eficiente las demandas académicas de este tipo de estudiantes cuyas situaciones de salud, no eximen la posibilidad de alcanzar la titulación profesional y a futuro, el desempeño profesional, pues se ha demostrado ampliamente que cuentan con las condiciones y capacidades para lograrlo, en relación no solo con el apoyo institucional y familiar, sino también, con sus propias ganas y motivaciones personales para alcanzar el éxito.

### **3. Conclusiones**

En relación al primer objetivo específico orientado a: identificar la percepción de los estudiantes del programa de inclusión de la Universidad Mariana con respecto a la aceptación por parte de sus compañeros de clase, se destacan las siguientes conclusiones:

Algunos estudiantes con discapacidad reportan sentirse excluidos en actividades académicas debido a las actitudes de sus compañeros. Estos últimos, al no reconocer la diversidad de capacidades, perpetúan estereotipos sobre la discapacidad, lo que genera un ambiente de aislamiento y discriminación que afecta negativamente el bienestar emocional de estos estudiantes.

La acogida que pueden percibir los estudiantes en situación de discapacidad, es determinante para la igualdad de oportunidades, que esperan alcanzar; situación que no satisface sus expectativas de inclusión en el ámbito universitario, puesto que, al percibir relaciones de manera negativa por parte de algunos de sus compañeros de clase se genera una sensación de exclusión y rechazo a la hora de conformar grupos de trabajo académico, desatando la idea de que su nivel de desempeño no está acorde con las expectativas de los compañeros de clase.

Es necesario que, los estudiantes del programa de inclusión, reciban orientación frente al desarrollo de estrategias de adaptación como, acompañamiento familiar, psicosocial, psicoeducativo para superar barreras que puedan limitarlos. Para ello, es fundamental la existencia de la política inclusiva institucional, su difusión e implementación; en respuesta a las demandas identificadas en el presente estudio.

Se observa un reconocimiento al programa de inclusión, en cuanto a las alternativas que se les ha ofrecido para disminuir los desafíos que enfrentan al percibir exclusión a nivel social y académico. No obstante, la mayoría de los sujetos de investigación han presentado problemas de depresión llevándolos a contemplar la idea de abandonar la carrera, pese a ello, factores como el interés por titularse, su deseo de superación personal, su capacidad resiliente, y el apoyo del programa de inclusión y de permanencia institucional, ha permitido que esta idea no se materialice.

En lo correspondiente a la participación, cabe señalar, que, este aspecto está circunscrito a los eventos institucionales, por lo cual, los estudiantes refieren que es limitada su participación, pues los distintos espacios, culturales, recreativos, deportivos están dirigidos desde su diseño y planeación para estudiantes regulares y no para estudiantes de inclusión que tengan en cuenta las capacidades diversas.

Por otra parte, en correspondencia con el objetivo específico dos dirigido a: examinar la pertinencia de los acompañamientos brindados por parte del programa de Inclusión Educativa en concordancia con su condición de discapacidad, se establecen las siguientes conclusiones:

Los resultados de esta investigación, evidencian la pertinencia y efectividad del acompañamiento psicosocial brindado por el programa de inclusión educativa. El apoyo psicológico ha demostrado ser una herramienta fundamental para mejorar el bienestar emocional y social de los estudiantes con discapacidad, permitiéndoles desarrollar habilidades para afrontar los desafíos de la vida universitaria y fortalecer sus relaciones interpersonales.

En particular, el programa ha sido exitoso en cuanto a evitar la deserción estudiantil a través de los acompañamientos psicológicos realizados, la reducción de los niveles de ansiedad como producto de los procesos terapéuticos en que han participado, los espacios de escucha activa promovidos desde el equipo psicosocial que ofrece el programa de inclusión. Estos hallazgos sugieren que el acompañamiento psicosocial no solo es un servicio complementario, sino un elemento esencial para garantizar la inclusión efectiva de los estudiantes con discapacidad en la comunidad universitaria.

Adicionalmente, los resultados de esta investigación respaldan la necesidad de fortalecer los programas de acompañamiento psicosocial en las instituciones de educación superior, invirtiendo en el bienestar emocional de los estudiantes con discapacidad, para contribuir a crear entornos universitarios más inclusivos y equitativos.

Las percepciones sobre la pertinencia del apoyo pedagógico evidenciaron una gran diversidad entre los estudiantes. Mientras algunos valoraron positivamente el apoyo recibido y sus beneficios

en su experiencia educativa, otros expresaron la necesidad de una mayor capacitación del personal docente para atender las necesidades de los estudiantes con discapacidad. Estos hallazgos resaltan la importancia de implementar programas de formación continua para docentes y personal administrativo, con el objetivo de garantizar que todos los estudiantes reciban un apoyo adecuado y equitativo. Además, es fundamental establecer un sistema de gestión claro y accesible para el apoyo psicoeducativo, desde el ingreso a la universidad, y asegurar la aplicación consistente de planes de flexibilización curricular.

El programa de inclusión de la Universidad Mariana ha sentado las bases para una educación superior más inclusiva y equitativa. Sin embargo, es fundamental seguir fortaleciendo este modelo de atención, ampliando la oferta de servicios y adaptándolos a las necesidades específicas de cada estudiante. Los resultados obtenidos hasta el momento demuestran que la inversión en el bienestar integral de los estudiantes con discapacidad es una inversión en el futuro de la universidad y de la sociedad.

#### **4. Recomendaciones**

A los estudiantes del programa de inclusión:

El grupo investigador enfatiza la importancia de contar con un entorno de apoyo para la salud mental, por tanto, se recomienda a los estudiantes aprovechar los servicios de consejería y apoyo psicológico ofrecidos por la universidad. Además, se sugiere participar activamente de las actividades, eventos o programas que establezca la institución en el desarrollo de sus procesos formativos.

Además, se recomienda que los estudiantes participen activamente en la evaluación de los servicios de apoyo brindados por el programa de inclusión. Sus opiniones son fundamentales para garantizar que los servicios sean pertinentes y respondan a sus necesidades reales.

Al programa de inclusión educativa:

Para garantizar el éxito del programa de inclusión, es fundamental fortalecer la comunicación y colaboración entre todos los actores involucrados: universidad, estudiantes, familias y personal docente. Se deben establecer canales de comunicación fluidos, tanto formales como informales, para facilitar el intercambio de información y la resolución de problemas. La implementación de una plataforma virtual como grupos de WhatsApp, de Facebook u otras redes sociales puede facilitar este proceso.

La evaluación y el seguimiento son fundamentales para garantizar la mejora continua del programa. Se deben establecer indicadores claros y medibles para evaluar el impacto del programa en el desarrollo académico, social y emocional de los estudiantes. Implementar sistemas de seguimiento y realizar evaluaciones periódicas puede favorecer la identificación de áreas de mejora y celebrar los logros alcanzados.

En cuanto a la evaluación académica, es necesario implementar un sistema de evaluación diferenciado que considere las necesidades específicas de los estudiantes con discapacidad. Esto

implica ofrecer evaluaciones adaptadas que permitan a los estudiantes demostrar sus conocimientos de diversas formas, como proyectos, presentaciones orales o evaluaciones en formatos accesibles. Además, es fundamental brindar tiempo adicional durante los exámenes y crear entornos de evaluación que reduzcan las distracciones y el estrés.

La implementación de mecanismos de retroalimentación continua permitirá a los estudiantes conocer su progreso y recibir el apoyo académico necesario. Es importante destacar que el plan de flexibilización debe aplicarse de manera consistente y equitativa para todos los estudiantes de inclusión.

Es crucial fortalecer la formación continua del personal directivo, docente, administrativo de servicios operacionales y estudiantil en temas de inclusión, diversidad y pedagogías adaptativas, dado que, un enfoque colaborativo entre estudiantes, docentes y personal administrativo y operativo, permitirá crear un ambiente de aprendizaje inclusivo y equitativo para todos.

A Vicerrectoría de Desarrollo Humano Integral:

Fomentar un ambiente de comprensión y respeto hacia las diferencias individuales, creando espacios seguros donde los estudiantes puedan expresar sus emociones y buscar ayuda.

Para crear un ambiente inclusivo, es necesario garantizar la accesibilidad física, comunicativa y tecnológica en todos los espacios educativos. Asimismo, se deben organizar actividades que promuevan la diversidad, la empatía y el respeto entre los estudiantes.

Es esencial que la universidad difunda de manera amplia y accesible la existencia del programa de inclusión y los servicios que ofrece, lo que implica el uso de diversos canales de comunicación y formatos para llegar a todos los estudiantes, independientemente de sus intereses o habilidades. Además, se deben crear espacios seguros y acogedores donde los estudiantes puedan desarrollar sus talentos y sentirse valorados, fomentando así una mayor participación, de todos los estudiantes para aprovechar al máximo las oportunidades que ofrece la universidad.

Se precisa como relevante personalizar la atención educativa para cada estudiante, desarrollando Planes Educativos Individualizados (PEI) adaptados a sus necesidades y características. Asignar tutores o mentores y realizar las adaptaciones curriculares necesarias garantizarán un aprendizaje significativo.

Es imprescindible garantizar un acceso oportuno a servicios de salud mental para todos los estudiantes, especialmente aquellos que lo requieran. Conformar equipos multidisciplinarios y brindar atención integral puede contribuir a mejorar el bienestar emocional de los estudiantes. La vinculación con las familias es clave para el éxito del programa, por lo que, se recomienda organizar talleres informativos, crear grupos de apoyo y fomentar la participación de los padres en la toma de decisiones.

Se considera clave que los estudiantes con discapacidad sean informados sobre el programa de inclusión desde el momento de su ingreso. Esto permitirá que se adapten más fácilmente al entorno universitario y aprovechen al máximo los apoyos académicos y emocionales disponibles. Al iniciar su trayectoria académica con los servicios de inclusión, los estudiantes podrán superar obstáculos y barreras de manera más efectiva, garantizando una experiencia educativa más inclusiva y de calidad.

Trabajar la intervención psicológica se trabaje tanto de manera individual como grupal con los estudiantes en situación de discapacidad, un entorno grupal, les permite que las personas compartan partes de sus historias fomentando la empatía y el aprendizaje colectivo.

Además, la formación continua del personal docente y administrativo es esencial para promover una cultura de inclusión. Se deben ofrecer capacitaciones especializadas en temas como pedagogías inclusivas, diversidad funcional y uso de tecnologías asistidas. Es importante, mantener a la comunidad académica actualizada sobre las últimas investigaciones y tendencias en materia. educación inclusiva.

Al programa de Trabajo Social:

Es importante fomentar la investigación, la divulgación de los resultados y la colaboración con otras instituciones sobre el tema de inclusión educativa para fortalecer su impacto, desde otras miradas metodológicas que nutran y complementen los resultados arrojados por el presente estudio.

Finalmente y teniendo en cuenta el aporte fundamental que se genera desde el área de Trabajo Social en los procesos de inclusión educativa, se recomienda a la institución, vincular profesionales de esta área, con el propósito de promover a nivel institucional, familiar, grupal y personal, procesos y espacios de formación y sensibilización en torno a habilidades sociales, y fortalecimiento de valores como el respeto, la solidaridad, el trabajo en equipo, que afiance una verdadera aplicación de la política de inclusión educativa y fomente el bienestar de todos los miembros de la comunidad universitaria, abordando problemáticas sociales y facilitando el acceso a recursos y servicios que mejoren su calidad de vida.

## **Referencias Bibliográficas**

- Abreu, C. (2019). Análisis estructuralista de la teoría del etiquetamiento. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-24502019000100031&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-24502019000100031&script=sci_arttext)
- Alarcón, B, Riera, J. & Villegas, S. (2012). Acompañamiento Psicopedagógico el en DOBE de la Universidad Técnica de Ambato [https://www.researchgate.net/publication/350061852\\_Acompanamiento\\_Psicopedagogico\\_el\\_en\\_DOBE\\_de\\_la\\_Universidad\\_Tecnica\\_de\\_Ambato](https://www.researchgate.net/publication/350061852_Acompanamiento_Psicopedagogico_el_en_DOBE_de_la_Universidad_Tecnica_de_Ambato)
- Álvarez-Pérez, P. R., Alegre-de-la-Rosa, O. M., & López-Aguilar, D. (2012). Las dificultades de adaptación a la enseñanza universitaria de los estudiantes con discapacidad: un análisis desde un enfoque de orientación inclusiva. RELIEVE. Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa. 91625870003.pdf (redalyc.org)
- Bedoya, J. & Cardona, H. (2017). Recursos psicosociales para la permanencia de los estudiantes de la Universidad de Antioquia. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/psicologia/article/view/328324>
- Bravo Mancero, P. & Santos Jiménez, O. (2019). Percepciones respecto a la atención a la diversidad o inclusión educativa en estudiantes universitarios. Sophia, colección de Filosofía de la Educación. <https://www.redalyc.org/journal/4418/441857903010/html/>
- Budde, I. N., Aguiriano, Á. F., Herrera, J. V. & Maldonado, E. J. P. (2023). Percepciones del estudiantado universitario de Pedagogía sobre la discapacidad e inclusión educativa en Honduras. Márgenes: Revista de Educación de la Universidad de Málaga <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8775061>
- Cajamarca, P. M. & Ullauri, J. I. U. (2024). Percepciones de estudiantes con discapacidad a los desafíos en el aula universitaria. Pedagogia i Treball Social: revista de ciències socials aplicades, 13(1), 45-58.

Camargo et al. (2020). Acompañamiento psicológico y permanencia en estudiantes universitarios  
<https://www.scielo.br/j/pee/a/5kMt6CrcVRdffFKNhHPpK9v/#>

Carrión, J., Carrión, P. & Vega, M. (2019). Análisis de satisfacción sobre los servicios de bienestar estudiantil para alumnos con discapacidad física en la educación superior. COMPENDIUM: Cuadernos de Economía y Administración, 6(1), 28-42. Análisis de satisfacción sobre los servicios de bienestar estudiantil para alumnos con discapacidad física en la educación superior - Dialnet (unirioja.es)

Casanova, M. y Rodríguez, J. (s.f). La inclusión educativa, un horizonte de posibilidades  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=376804>

Casanova y Rodríguez. (2009). Inclusión de estudiantes con discapacidad en la educación superior bajo el contexto de la pandemia por covid-19.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=376804>

Castro, J. y Fernández, P. (2020). Dilemas del profesorado en la inclusión educativa de estudiantes universitarios con discapacidad  
[https://www.rediech.org/ojs/2017/index.php/ie\\_rie\\_rediech/article/view/1007](https://www.rediech.org/ojs/2017/index.php/ie_rie_rediech/article/view/1007)

Cerón Cerón, J. A. & Quintin Cepeda, F. A. (2022). Normatividad sobre Inclusión Educativa para Personas con Discapacidad Auditiva “Hipoacusia” Análisis del Contexto de una Universidad Privada de Bogotá. <http://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/11784>

Cobos Ricardo, A. & Moreno Angarita, M. (2015). Educación superior y discapacidad: análisis desde la experiencia de algunas universidades colombianas.  
<http://riberdis.cedid.es/handle/11181/4424>

Córdoba, R. C. (2006). Desarrollo humano y capacidades. Aplicaciones de la teoría de las capacidades de Amartya Sen a la educación. Revista española de pedagogía, 365-380.

Desarrollo humano y capacidades. Aplicaciones de la teoría de las capacidades de Amartya Sen a la educación on JSTOR

Díaz, et al. (2018). La entrevista, recurso flexible y dinámico. [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-50572013000300009](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009)

Doria, D. & Manjarrés, M. (2020). Educación inclusiva: programa de sensibilización en una institución educativa de Sincelejo-Sucre. <http://fer.uniremington.edu.co/ojs/index.php/RHS/article/view/404>

Enríquez, S. C. & Ordóñez, E. U. (2012). La Inclusión Educativa de Estudiantes en Situación de Discapacidad en la Universidad de Nariño. UNIVERSITARIA: Docencia, Investigación e Innovación. <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/duniversitaria/article/view/956>

Fernández-Morales, F. H. & Duarte, J. E. (2016). Retos de la inclusión académica de personas con discapacidad en una universidad pública colombiana. Formación Universitaria. [https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-50062016000400011&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-50062016000400011&script=sci_arttext)

Fundación SES. (s.f). Acompañamiento psicosocial individual, familiar y comunitario. <https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1417/Acompa%C3%B1amiento%20psicosocial%20individual,%20familiar%20y%20comunitario.pdf>

Gabriela, V., Corrales, A., & Soto, V. (2016). Estudiantes con discapacidad en una universidad chilena: desafíos de la inclusión. Revista Complutense de Educación, 27(1), 354-355. <https://www.redalyc.org/pdf/834/83439194003.pdf>

Guevara. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción) <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7591592.pdf>

Holguín Méndez, W. A. (2022). Promoción de acciones para garantizar los derechos a la educación y al trabajo de las personas con discapacidad en Colombia. <http://bonga.unisimon.edu.co/handle/20.500.12442/11264>

Huenul, A. C., Hernández, V. S. & Hormazábal, G. V. (2016). Barreras de aprendizaje para estudiantes con discapacidad en una universidad chilena. Demandas estudiantiles - desafíos institucionales. <https://www.redalyc.org/journal/447/44746861005/html/>

Iglesias Díaz, P. (2020). Clima de aula, bienestar e inclusión educativa: Una revisión sistemática de la Literatura. [https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-50062016000400011&script=sci\\_arttext](https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-50062016000400011&script=sci_arttext)

Ituyan, A. et al. (2020). Inclusión de estudiantes con déficit cognitivo: casos en el grado segundo de la Institución Educativa Municipal Ciudad de Pasto. <https://revistas.umariana.edu.co/index.php/fedumar/article/download/2298/2512/5690>

Loaiza, V. & Pérez, V. (2020) Estrategias didácticas para la educación superior inclusiva de personas con discapacidad intelectual [https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/19414/1/LoaizaValentina\\_2021\\_EducacionSuperiorInclusiva.pdf](https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/19414/1/LoaizaValentina_2021_EducacionSuperiorInclusiva.pdf)

MED. (2013). Lineamientos política de educación superior inclusiva. [https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-357277\\_recurso.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-357277_recurso.pdf)

Moncayo Cadena, A. N. (2024). Promoviendo la inclusión educativa: Estrategias didácticas creativas para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales no asociadas a una discapacidad. MEDU-2024-019.pdf (sangregorio.edu.ec)

Moreira & Pineda-Cordero. (2015). La atención de las necesidades educativas especiales y la labor docente en la escuela. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476747239002>

Moreno, M. (2004). La atención de problemas académicos en los estudiantes de la División de Ingenierías. Reflexiones y estrategias. <https://www.redalyc.org/pdf/853/85300506.pdf>

ONU. (2006). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Organización Mundial de la Salud (OMS, 2003). <https://www.who.int/es>

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. (16 de diciembre, 1966). <https://www.ohchr.org/SP/Professional>

Paz-Maldonado, E. & Silva-Peña, I. (2021). Políticas de inclusión educativa: el desafío de las universidades públicas hondureñas. CS, (34), 71-90. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S201103242021000200071&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S201103242021000200071&script=sci_arttext)

Polo Sánchez, M. T. & López-Justicia, M. D. (2012). Autoconcepto de estudiantes universitarios con discapacidad visual, auditiva y motora. Revista latinoamericana de psicología. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-05342012000200008&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-05342012000200008&script=sci_arttext)

Rojas, F. & Águila, V. (2020). Acompañamiento psicopedagógico para estudiantes en situación de discapacidad como estrategia de permanencia en educación superior <https://revistas.utp.ac.pa/index.php/clabes/article/view/2779>

Salud Pública, S. (1993). Resolución 8430 de 1993 (octubre 4). Microsoft Word - Resolucion.dot (saludcapital.gov.co)

Soto, M. et al. (2021). Adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad auditiva en la educación superior técnica y tecnológica. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/download/2084/3015/>

Tamayo Alzate, A. (1999). Teoría general de sistemas. Facultad de Ingeniería y Arquitectura.  
<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/60006/teoriageneraldesistemas.pdf?sequence=1&isAllowed>

Unicef, org. (2024). Estrategias de enseñanza aprendizaje para la inclusión educativa de todos y todas con énfasis en discapacidad intelectual  
<https://www.unicef.org/dominicanrepublic/media/7976/file/Estrategias%20de%20Ensenanza%20%7C%20enfasis%20en%20Discapacidad%20Intelectual%20-%20PUBLICACION.pdf>

Universidad Mariana. (2023). Proyecto Educativo Institucional.  
<https://www.umariana.edu.co/docinstitucionales/proyectoeducativoinstitucional.pdf>

Universidad Mariana, Acuerdo 003 13 de marzo de 2019.  
<https://www.umariana.edu.co/docinstitucionales/acuerdo003-13032019.pdf>

Vargas, L. M. (1994). Sobre el concepto de percepción.  
<https://www.redalyc.org/pdf/747/74711353004.pdf>

Vásquez-Orjuela, D. (2015). Políticas de inclusión educativa: una comparación entre Colombia y Chile. Educación y educadores, 18(1), 45.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S012312942015000100003&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S012312942015000100003&script=sci_arttext)

Zavala Berbena, M. A., Valadez Sierra, M. D. L. D. & Vargas Vivero, M. (2008). Inteligencia emocional y habilidades sociales en adolescentes con alta aceptación social. Art\_15\_271.pdf (ual.es)

# **Anexos**

**Anexo A.** Matriz categorial de objetivos

**Objetivo general:** Comprender las percepciones que tienen los estudiantes en situación de discapacidad adscritos al programa de inclusión educativa de la Universidad Mariana, frente a aspectos como: aceptación, acompañamiento en el proceso formativo, y pertinencia en los acompañamientos del programa de inclusión educativa.

Objetivo específico 1	Categoría de primer nivel	Categoría de segundo nivel	Categoría de tercer nivel	Fuente	Técnica
Identificar la percepción de los estudiantes del programa de inclusión de la Universidad Mariana con respecto a la aceptación por parte de la comunidad educativa.	Percepción	Percepción de la aceptación	Relaciones interpersonales	Estudiantes en situación de discapacidad adscritos al programa de inclusión	Entrevista Semiestructurada
			Acogida		
			Adaptación a la vida universitaria		
			Participación eventos universitarios		

**Anexo B.** Ficha de rastreo bibliográfico

<b>Contexto Internacional (1-11)</b>	
<b>Título</b>	Análisis de satisfacción sobre los servicios de bienestar estudiantil para alumnos con discapacidad física en la educación superior
<b>Año</b>	2019
<b>Autores</b>	José Carrión, Pablo Carrión, Mayra Vega
<b>Ciudad / Lugar de estudio</b>	Ecuador
<b>Objetivos</b>	Analizar la percepción de satisfacción respecto a los servicios ofrecidos a alumnos con discapacidad física por parte del Departamento de Bienestar Estudiantil de una Institución de Educación Superior en Quito.
<b>Metodología</b>	La investigación tiene un enfoque no experimental transversal puesto que las variables no fueron manipuladas y fueron recopiladas en un momento específico. Así mismo, es de tipo cuantitativa secuencial, debido a que la recolección de los datos se basó en mediciones de tipo numérico, buscando con dicho enfoque la descripción y explicación de la causalidad del fenómeno con objetividad y neutralidad. Además, es de tipo descriptiva, dado que se especifican las características y propiedades del fenómeno investigado.
<b>Resultados</b>	La revisión de la literatura fue fundamental para dicho cumplimiento, ya que permitió establecer cómo la calidad del servicio puede influir en la satisfacción estudiantil para personas con discapacidad, exponiendo casos relevantes alrededor del mundo para así contrastarlos con el Ecuador. También se puede concluir que, si bien dentro de la institución privada de educación superior donde se llevó a cabo el estudio, se han realizado diversas iniciativas en cuanto a inclusión educativa universitaria, estas no han sido suficientes tomando en cuenta que una tercera parte de los estudiantes encuestados todavía sienten cierto de rechazo por parte de la

	<p>comunidad universitaria. Por dicha razón, se debería incrementar los programas de apoyo psicoeducativo para personas con discapacidad.</p> <p>También, los factores con mayor oportunidad de mejora son los concernientes a capacitación no solo del personal docente que es el encargado de la formación de los estudiantes, sino también del área administrativa de la institución.</p>
<b>Bibliografía</b>	<p>José Carrión, Pablo Carrión, Mayra Vega. Análisis de satisfacción sobre los servicios de bienestar estudiantil para alumnos con discapacidad física en la educación superior</p>
<b>Aportes</b>	<p>La investigación es de tipo cuantitativa secuencial, debido a que la recolección de los datos se basó en mediciones de tipo numérico, buscando con dicho enfoque la descripción y explicación de la causalidad del fenómeno con objetividad y neutralidad. Además, es de tipo descriptiva, dado que se especifican las características y propiedades del fenómeno investigado (Hernández-Sampieri, Fernández Collado, &amp; Baptista-Lucio, 2014) La presente investigación es de gran valor puesto que nos aporta en el modelo metodológico que se llevará a cabo en la presente investigación debido a que nos ofrece una herramienta de recolección de datos muy bien estructurada que se adapta a la población a investigar.</p>
<b>Contexto Internacional (2-11)</b>	
<b>Título</b>	Políticas de inclusión educativa: el desafío de las universidades públicas hondureñas
<b>Año</b>	2021
<b>Autores</b>	Eddy Paz-Maldonado Ilich Silva-Peña
<b>Ciudad / Lugar de estudio</b>	Honduras
<b>Objetivos</b>	Considerar los aspectos de inclusión que están presentes en la documentación revisada, de tal modo que se pudiera avanzar en el análisis

---

posterior, concentrándonos de modo principal en los distintos desafíos para generar la inclusión educativa en las universidades públicas hondureñas.

---

### **Metodología**

Para realizar este trabajo se llevó a cabo un escrutinio de todas las leyes, reglamentos y documentos que incorporan la temática de inclusión o la diversidad y que al momento de elaborar este artículo se encuentran vigentes. Realizamos un rastreo en las páginas oficiales de los organismos educativos del Estado y de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras

---

Debido al entorno en el que se desempeñan las universidades públicas de Honduras, son diversos los retos que estas deben enfrentar para lograr implementar con éxito la inclusión educativa en las distintas disciplinas y espacios de aprendizaje. Entre estos desafíos se pueden señalar los siguientes:

### **Resultados**

Los programas de este tipo han sido creados en especial para atender al estudiantado en situación de discapacidad a través del Programa de Servicios a Estudiantes con Necesidades Especiales (Prosene), que está bajo la dirección de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. En el caso de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán se ha configurado el Proyecto de Atención a la Diversidad. Es necesario que la mayor parte de universidades públicas instaure programas de inclusión y atención a la diversidad. Formación del profesorado en inclusión educativa. El profesorado a cargo de la docencia en las universidades públicas hondureñas, en general, ha recibido una formación incipiente en lo que se refiere a la atención a los colectivos que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, puesto que esta temática ha estado ausente en las mallas curriculares de los distintos programas de formación inicial y permanente. Así, no fue posible hallar propuestas sistemáticas de formación del profesorado en la atención al alumnado en situación de discapacidad, afrodescendiente e indígena, o a la diversidad sexual. Los programas de profesionalización docente son vitales en el fortalecimiento y desarrollo de competencias docentes con miras a generar inclusión educativa.

---

<b>Bibliografía</b>	Paz-Maldonado, E., & Silva-Peña, I. (2021). Políticas de inclusión educativa: el desafío de las universidades públicas hondureñas. CS, (34), 71-90.
<b>Aportes</b>	Al respecto, consideramos que entender la diversidad mediante una visión amplia propicia la inclusión educativa. Asimismo, vemos la necesidad de comprender la diversidad, la heterogeneidad como un valor, como una posibilidad de crecimiento para las instituciones y quienes forman parte de ellas. (Paz, Silva) El artículo es fruto de la línea de investigación Inclusión Educativa en Honduras, ofreciéndonos un aporte significativo al marco teórico de la investigación debido a que hace un análisis de las políticas de inclusión en la educación superior y además nos da a conocer los desafíos que se presentan en cuanto a este tema en las instituciones de educación superior.
<b>Contexto Internacional (3-11)</b>	
<b>Título</b>	Políticas de inclusión educativa: una comparación entre Colombia y Chile
<b>Año</b>	2015
<b>Autores</b>	Diana Vásquez-Orjuela
<b>Ciudad / Lugar de estudio</b>	Colombia- Chile
<b>Objetivos</b>	Describir y comparar el marco de políticas inclusivas, la estructura y el financiamiento en educación para niños y niñas con necesidades educativas especiales en Colombia y Chile, a partir de la revisión bibliográfica de institucionalidad, legislación y financiamiento.
<b>Metodología</b>	Para la realización de este artículo se ha utilizado la metodología de análisis comparado de políticas, siendo este el estudio de “fenómenos macro políticos que se desarrollan predominantemente al interior de entidades macro sociales” (Ramos, 2012, p. 1). De esta manera, se contrastaron las categorías de investigación marco de políticas sobre educación inclusiva en Colombia y Chile, al igual que elementos básicos sobre institucionalidad y financiamiento en estos dos países; estas nociones responden a lo

---

estipulado por Sartori (1987) como conceptos empíricos caracterizados por ser la “expresión de un término, cuyos significados son declarados por definiciones, que se relacionan con los referentes” (p. 65).

---

**Resultados**

Desde el punto de vista de la institucionalidad, se observa cómo Colombia ha delegado las principales funciones en el área de educación, no solo al Ministerio de Educación, sino también a entidades de nivel medio como son las secretarías regionales de educación y las entidades territoriales. Es así como la tendencia neoliberal y descentralizadora ha procurado delegar funciones a diferentes entidades, de forma tal que la administración e implementación de políticas, al igual que de recursos y otras funciones principales, se encuentran distribuidas en tres niveles, disminuyendo así la competencia entre las instituciones educativas por la demanda de estudiantes y buscando atención universal a estos, aunque en algunos casos ha sido necesario recurrir a la tutela con el fin de garantizar este derecho. Chile, por su parte, ha desarrollado una institucionalidad en dos niveles; sin embargo, continúa focalizando las principales funciones en el Ministerio de Educación y, para el caso de las necesidades educativas especiales, en la Unidad de Educación Especial se proveen de recursos financieros, políticos, de supervisión y evaluación a las secretarías regionales.

---

**Bibliografía**

Vásquez-Orjuela, D. (2015). Políticas de inclusión educativa: una comparación entre Colombia y Chile. *Educación y educadores*, 18(1), 45-61.

---

**Aportes**

Hacer seguimiento de las políticas públicas y programas, de forma tal que no queden solo en el papel, sino que se ejecuten de la forma establecida sin la necesidad de recurrir a instituciones jurídicas adicionales.() Este artículo aporta en los marcos referencial y legal debido a que hace gran énfasis en cómo han venido transformándose las políticas de inclusión educativa en Colombia teniendo en cuenta que se ha venido firmando tratados internacionales que tienen como propósito la igualdad oportunidades, sus abordajes políticos en torno a la inclusión educativa.

---

**Contexto Internacional (4-11)**

---

<b>Título</b>	Políticas de inclusión educativa en la universidad pública uruguaya
<b>Año</b>	2018
<b>Autores</b>	Andrea Jimena Viera Gómez Y liana Zeballos Fernández
<b>Ciudad / Lugar de estudio</b>	Uruguay
<b>Objetivos</b>	Presentar resultados del relevamiento documental y bibliográfico sobre políticas de inclusión educativa de personas con discapacidad en la Educación Superior pública uruguaya, específicamente en la Universidad de la República.
<b>Metodología</b>	Se realizó un relevamiento bibliográfico que contempló la legislación uruguaya referida a la educación en general y a la Educación Superior, en particular. En la misma se relevó el contenido relativo a la inclusión de personas con discapacidad en la Educación Superior uruguaya. Asimismo, se relevaron fuentes secundarias de información a través de diferentes bases de datos (SCielo, Redalyc, Latindex, y Timbó) ya que la Universidad de la República cuenta desde hace relativamente poco tiempo con una base de datos propia (BiUR)
<b>Resultados</b>	<p>El reconocimiento del derecho a la educación como derecho humano fundamental inalienable, y por ende la necesidad de la universalización de la misma, no sólo supone que todos los sujetos puedan acceder a la educación sino permanecer y aprender.</p> <p>En Uruguay, la universalización de la educación inicial y de la educación media básica ha sido el desafío de los últimos tiempos y esto ha implicado una transformación del sistema educativo en pro de atender a todos los niños y niñas y los jóvenes del país.</p> <p>Esto ha implicado procesos de transformación de la Educación Especial y la necesaria integración entre los distintos niveles y subsistemas de enseñanza</p>

---

<b>Bibliografía</b>	Gómez, A. J. V. & Fernández, Y. Z. (2018). Políticas de inclusión educativa en la universidad pública uruguaya. <i>Psicología Escolar e Educativa</i> , 22, 97-104.
---------------------	---

---

<b>Aportes</b>	
----------------	--

---

<b>Contexto Internacional (5-11)</b>	
--------------------------------------	--

---

<b>Título</b>	Estudiantes con discapacidad en una universidad chilena: desafíos de la inclusión
<b>Año</b>	2016
<b>Autores</b>	Gabriela Paulina Villafañe Hormazábal, Angélica Aurora Corrales Huenul y Valentina Javiera Soto Hernández
<b>Lugar</b>	Chile

---

<b>Objetivos</b>	<p><b>General:</b> Determinar las condiciones de inclusión para los estudiantes con discapacidad en la universidad estudiada</p> <p><b>Específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Identificar y caracterizar a los estudiantes con discapacidad.</li><li>● Identificar y analizar la atención educativa que ofrece la universidad a los estudiantes con discapacidad.</li><li>● Determinar la satisfacción de los estudiantes con discapacidad respecto a la atención educativa y servicios otorgados</li><li>● Establecer la percepción de los estudiantes con discapacidad acerca de su inclusión.</li></ul>
------------------	--

---

<b>Metodología</b>	<p>La investigación se realizó de acuerdo a una metodología cuantitativa y corresponde a un estudio descriptivo, los cuales miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar</p> <p>La principal técnica de recolección de datos utilizada fue una encuesta de tipo descriptiva</p>
--------------------	---

---

<b>Resultados</b>	El acceso y la permanencia en la universidad son elementos fundamentales en la inclusión de personas con discapacidad. En Chile, los antecedentes demuestran que el acceso de estas personas es limitado
-------------------	--

---

---

La investigación reveló que la permanencia de los estudiantes con discapacidad en la institución es significativa: cuatro de cada cinco nunca han suspendido estudios durante la carrera cursada.

Es necesario profundizar en los datos de retención y deserción, puesto que en la institución puede existir un fenómeno de deserción “encubierta” de personas con discapacidad, en la medida que no existen registros que indiquen esta condición en aquellos que abandonan sus estudios.

Los datos institucionales demuestran que no se han generado protocolos de acción para establecer estándares y procedimiento respecto a los servicios brindados por la universidad.

---

**Bibliografía**

Villafañe, G. P., Corrales, A. A. & Soto, V. J. (2016). Estudiantes con discapacidad en una universidad chilena: desafíos de la inclusión.

---

**Aportes**

En el estudio da a conocer que, a pesar de la positiva percepción de los estudiantes con discapacidad, aún persisten situaciones de discriminación, de acuerdo a lo manifestado por uno de cada cuatro estudiantes. Este dato es una señal que manifiesta la necesidad de generar instancias de sensibilización para toda la comunidad universitaria, potenciando la diversidad como un factor enriquecedor de la formación como persona en la universidad.

Esta investigación nos aporta a la justificación de la presente propuesta debido a que da a comprender la importancia que tiene la percepción del estudiante en cuanto los procesos de inclusión educativa y que para ello es importante se realicen estudios que midan satisfacción de los estudiantes en cuanto a las políticas de inclusión educativa, para que así haya una constante retroalimentación a los servicios ofertados, para que se adapten a las necesidades de los estudiantes en situación de discapacidad.

---

**Contexto Internacional (6-11)**

---

**Título**

Satisfacción estudiantil en universitarios: una revisión sistemática de la literatura

---

**Año**

2021

---

**Autores**

Mireles Vázquez, Mariel Guadalupe; García García, Jesús Alberto

---

<b>Lugar</b>	Costa Rica
<b>Objetivos</b>	Revisar sistemáticamente la literatura reportada acerca de la satisfacción estudiantil. Método: se realizó describiendo año de publicación y realización, país de origen, grado académico, instrumento, diseño, número de participantes, rangos de edad, sexo, y factores sobresalientes de satisfacción estudiantil, con la finalidad de generar interés en el tema para futuras investigaciones.
<b>Metodología</b>	El estudio fue diseñado como una revisión sistemática bajo un esquema cualitativo e interpretativo de período corto, que se limitó a una semana aleatoria. La revisión sistemática partió de las cuatro etapas que sugiere PRISMA en 2009: Recolectar, seleccionar, evaluar críticamente y resumir los datos obtenidos.
<b>Resultados</b>	Todos los estudios incluidos en esta revisión utilizaron satisfacción estudiantil como concepto. De acuerdo con el análisis realizado el año 2019 fue el que presentó mayor productividad académica en cuanto a la satisfacción estudiantil, ya que desde el año 2015 la productividad fue aumentando; sin embargo, en los últimos dos años ha disminuido.
<b>Bibliografía</b>	Mireles Vázquez, Mariel Guadalupe; García García, Jesús Alberto. Satisfacción estudiantil en universitarios: una revisión sistemática de la literatura. Revista Educación, vol. 46, núm. 2, 2022 Universidad de Costa Rica, Costa Rica
<b>Aportes</b>	El presente estudio aporta información que se puede utilizar para tomar decisiones escolares más eficientes y resolver problemas educativos asociados con el estrés escolar, deserción y bajo rendimiento académico. por tal razón su aporte es significativo en el marco teórico pues hace un aporte muy puntual al momento de comprender la importancia de la satisfacción estudiantil en los procesos educativos.
<b>Contexto Internacional (7-11)</b>	
<b>Título</b>	Dilemas del profesorado en la inclusión educativa de estudiantes universitarios con discapacidad
<b>Año</b>	2020

<b>Autores</b>	Paulina Iturbide Fernández Judith Pérez-Castro
<b>Lugar</b>	México
<b>Objetivos</b>	Analizar las contradicciones que surgen en el proceso de inclusión educativa de las personas con discapacidad en el nivel superior.
<b>Metodología</b>	La investigación consistió en un estudio de caso intrínseco
<b>Resultados</b>	Los resultados muestran situaciones dilemáticas en cuatro aspectos: la notificación previa sobre la presencia de un estudiante con discapacidad en el aula, la importancia del diagnóstico para la realización de los ajustes pedagógicos, la factibilidad de que estos alumnos cursen la educación terciaria y el tipo de carrera que deben estudiar. En los resultados también se destaca el lugar que ocupan la formación y disposición de los profesores, así como las condiciones institucionales en la atención a los dilemas.
<b>Bibliografía</b>	Fernández, P. I., & Castro, J. P. (2020). Dilemas del profesorado en la inclusión educativa de estudiantes universitarios con discapacidad. <i>IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH</i> , (11), 1007.
<b>Aportes</b>	
<b>Contexto Internacional (8-11)</b>	
<b>Título</b>	Las personas con discapacidad intelectual y la inclusión en la universidad: una investigación centrada en las opiniones de responsables académicos y personas con discapacidad intelectual
<b>Año</b>	2020
<b>Autores</b>	Mejía Cajamarca- Paulina Elizabeth - Pallisera Díaz, María
<b>Lugar</b>	Gerona, Cataluña
<b>Objetivos</b>	Profundizar en las perspectivas de responsables académicos y personas con DI sobre los retos y estrategias que conllevan avanzar en la educación inclusiva en la universidad de las personas con DI.
<b>Metodología</b>	La investigación se llevó a cabo desde una perspectiva cualitativa, con el empleo de la entrevista y el grupo focal, los datos fueron analizados mediante técnicas de análisis de contenido
<b>Resultados</b>	Los resultados indican que la ausencia de adaptación en el ámbito educativo, las pruebas complejas de selectividad para el acceso de

---

	estudiantes con DI a la universidad y el desconocimiento de las necesidades educativas son algunos desafíos. A partir de las barreras, se indican como estrategias potenciadoras los proyectos individualizados de tutorización para estudiantes con DI.
<b>Bibliografía</b>	Mejía Cajamarca, P. E., & Pallisera Díaz, M. (2020). Las personas con discapacidad intelectual y la inclusión en la universidad: una investigación centrada en las opiniones de responsables académicos y personas con discapacidad intelectual. <i>Revista de educación inclusiva</i> .
<b>Aportes</b>	
<b>Contexto Internacional (9-11)</b>	
<b>Título</b>	Inclusión de estudiantes con discapacidad en la educación superior
<b>Año</b>	2016
<b>Autores</b>	Carolina Tapia Berrios- Sergio Manosalva Mena
<b>Lugar</b>	Santiago- Chile
<b>Objetivos</b>	Dar a conocer cómo se está llevando a cabo, en dos universidades de la Región Metropolitana de Santiago de Chile, la inclusión de personas con discapacidad, asumiendo que tanto la inclusión como la discapacidad y el aprendizaje son fenómenos complejos y paradigmáticos que conjugan dimensiones instrumentales/legales y éticas/valóricas, en las cuales subyacen tipos de racionalidades que enmarcan sus comprensiones y materializaciones.
<b>Metodología</b>	Este estudio asume un enfoque hermenéutico-crítico consciente de la necesidad de una lectura comprensiva e interpretativa de los procesos y racionalidades implicadas en el tránsito de un modelo que segrega a seres humanos a otro que tiene la intención y desafío de lograr la plena integración entre las personas.
<b>Resultados</b>	Da cuenta de una mirada integradora y analítica respecto al conjunto de estrategias que las instituciones estudiadas implementan en los diferentes procesos que conforman la integración de personas con y sin discapacidad en la universidad, de las barreras y/o obstáculos que los alumnos/as de las universidades identificaron, de las evaluaciones que la comunidad

---

---

	educativa realiza sobre su institución y de las racionalidades subyacentes en los procesos y comprensiones en torno a la integración de personas con y sin discapacidad en la universidad.
<b>Bibliografía</b>	Beríos, C. T., & Mena, S. M. (2016). Inclusión de estudiantes con discapacidad en la educación superior. REXE-Revista de Estudios y Experiencias en Educación, 11(22), 13-14.
<b>Aportes</b>	Este documento nos aporta a la descripción del problema y al marco referencial puesto que hace una crítica a los modelos tradicionales de educación inclusiva y de cómo debe abordarse este tema.
<b>Contexto Internacional (10-11)</b>	
<b>Título</b>	Estudio exploratorio de la percepción de la sociedad chilena sobre exclusión social de las personas con discapacidad
<b>Año</b>	2015
<b>Autores</b>	Carolina Angélica Andrade Andrade
<b>Lugar</b>	Chile
	<b>Objetivo General:</b> Conocer cuál es la percepción de la sociedad chilena sobre la exclusión de las personas con discapacidad
	<b>Objetivos Específicos</b>
<b>Objetivo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Conocer cómo diferentes actores de la sociedad chilena entienden la discapacidad.</li><li>● Conocer que problemas relacionados con la discapacidad identifican los diferentes actores.</li><li>● Conocer cómo diferentes actores de la sociedad chilena perciben la integración social de los discapacitados.</li><li>● Conocer cuál es la percepción de diferentes actores de la sociedad chilena sobre la exclusión económica de los discapacitados.</li></ul>
<b>Metodología</b>	Se utilizó una metodología cualitativa, aplicándose 18 entrevistas en profundidad a actores políticos, empresarios, líderes de organizaciones sociales y familiares de las personas con discapacidad.

---

<b>Resultados</b>	Las personas con discapacidad, en la sociedad actual, son una categoría de personas, a las cuales se les atribuye un orden negativo de clasificación, a partir de un eje de normalidad en relación con su vida social.
<b>Bibliografía</b>	Andrade, C. A. (2015). Estudio exploratorio de la percepción de la sociedad chilena sobre exclusión social de las personas con discapacidad.
<b>Aportes</b>	
<b>Contexto Internacional (11-11)</b>	
<b>Título</b>	Percepción de la comunidad educativa CEBCI sobre los procesos inclusivos de niños con discapacidad intelectual
<b>Año</b>	2023
<b>Autores</b>	Huiracocha Tutiven, Martha Karina Atancuri Carabajo, Diana Carolina Quizhpi Jiménez, Adriana Marcela
<b>Objetivo</b>	Este estudio tuvo como objetivo conocer la percepción de la comunidad educativa CEBCI sobre la inclusión educativa de niños con Discapacidad Intelectual.
<b>Metodología</b>	La metodología de corte cualitativo-interpretativo con alcance descriptivo, utilizó la técnica del grupo focal dirigida a docentes, padres de familia y estudiantes de Educación Básica.
<b>Resultados</b>	Los resultados mostraron que los participantes perciben a la discapacidad intelectual como una enfermedad, con ideas que implícitamente generan segregación, sin embargo, en su discurso consideran que deben estar dentro de las aulas de clase. Se puede concluir que quienes conforman el sistema educativo aún tienen concepciones sesgadas y excluyentes. Se sugiere generar procesos de formación y transformación sobre aquello que dicen llamar inclusión.
<b>Bibliografía</b>	Atancuri Carabajo, D. C., & Quizhpi Jiménez, A. M. (2023). Percepción de la comunidad educativa CEBCI sobre los procesos inclusivos de niños con discapacidad intelectual (Bachelor's thesis, Universidad del Azuay).

---

<b>Contexto Nacional (1-8)</b>	
<b>Título</b>	Retos de la inclusión Académica de Personas con Discapacidad en una Universidad Pública Colombiana
<b>Año</b>	2016
<b>Autores</b>	Flavio H. Fernández-Morales y Julio E. Duarte
<b>Ciudad / Lugar de estudio</b>	Duitama-Colombia
<b>Objetivos</b>	<p><b>General:</b> Identificar las facilidades académicas e institucionales que brinda la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia a personas con discapacidad.</p> <p><b>Específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>● Identificar la normatividad y programas de bienestar universitario, existentes en la UPTC, para establecer el grado de inclusión institucional</li><li>● Identificar los aspectos académicos, adecuaciones curriculares en los programas, capacitación de docentes y sensibilización de estudiantes, que facilitan la inclusión de personas en situación de discapacidad en la UPTC; Establecer cuál ha sido la experiencia de estudiantes con discapacidad en su proceso formativo, para identificar las dificultades y fortalezas de la UPTC en cuanto inclusión académica.</li></ul>
<b>Metodología</b>	La investigación fue de carácter exploratorio y se siguió una metodología de tipo descriptivo no experimental; se utilizaron la entrevista semiestructurada y el cuestionario como herramientas para la recolección de información.
<b>Resultados</b>	La inclusión académica es un mecanismo para asegurar que los estudiantes en situación de discapacidad tengan la posibilidad de acceder a todos los recursos de una institución educativa, sin ninguna discriminación. Los resultados, obtenidos en la institución analizada, evidencian el compromiso institucional con el cumplimiento de la normatividad externa, relacionada con inclusión de personas en situación de discapacidad; sin embargo, es notoria la falta de capacitación de los docentes en cuanto al

---

---

	manejo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, NEE, así como el desconocimiento de la comunidad académica con respecto a los derechos y posibilidades para la formación integral de personas en situación de discapacidad en la institución.
<b>Bibliografía</b>	Fernández-Morales, F. H., & Duarte, J. E. (2016). Retos de la inclusión Académica de Personas con Discapacidad en una Universidad Pública Colombiana. <i>Formación universitaria</i> , 9(4), 95-104.
<b>Aportes</b>	En varios países Iberoamericanos algunos trabajos reportan avances relacionados con: la actitud de docentes y estudiantes hacia la inclusión académica de personas con discapacidad, formación del profesorado para atención de la discapacidad, diseños curriculares adecuados a la inclusión y políticas institucionales para atención a la discapacidad, entre otros (Novo et al., 2015; Moriña et al., 2013; Illanes y von Furstenberg, 2012; Ocampo, 2012). En Colombia también se han venido realizando esfuerzos para incorporar los propósitos de la inclusión educativa, especialmente en los niveles de educación preescolar, básica y media (Ossa, 2013). Sin embargo, para el caso colombiano, en las Instituciones de Educación Superior, IES, son escasos los estudios que permiten verificar los avances en materia de inclusión académica de personas con discapacidad. Las investigaciones en el área de educación superior, normalmente provienen de instituciones para personas con discapacidad y/o de las propias IES, interesadas en identificar el estado actual del proceso de inclusión, así como por estudiar estrategias para su implementación (Cruz et al., 2013). Este estudio aporta significativamente a la elaboración de la Justificación, porque el interés de la investigación nace a partir de la escasa investigación frente al tema, tal cual como se expresa en el estudio.
<b>Contexto Nacional (2-8)</b>	
<b>Título</b>	Promoción de acciones para garantizar los derechos a la educación y al trabajo de las personas con discapacidad en Colombia
<b>Año</b>	2022
<b>Autores</b>	Holguín Méndez, Walter Andrés

---

---

<b>Ciudad / Lugar de estudio</b>	Cúcuta
<b>Objetivos</b>	El presente trabajo de investigación tiene como propósito llevar a cabo la formulación de acciones afirmativas que se encarguen de promover y de garantizar los derechos a la educación y al trabajo de las personas con discapacidad
<b>Metodología</b>	Metodología basada en el enfoque cualitativo, en el método hermenéutico y en el diseño de proyecto. La recolección de datos de esta investigación se establece por medio de la implementación de la técnica del análisis documental, específicamente por medio de la matriz de análisis de normatividad.
<b>Resultados</b>	Permitieron reconocer cuáles son los lineamientos de carácter legal que tratan la reglamentación del esquema de acceso a la educación de la población con discapacidad, además de aquellos lineamientos normativos que salvaguardan la inclusión laboral de esta población. Como producto final, buscando que en las empresas privadas de Cúcuta se promuevan acciones afirmativas con un enfoque diferencial sólido y que mejore la calidad de vida de las personas con discapacidad, se crea la estructura teórica que debe dar lugar a un Consejo para la Protección y la Promoción de los Derechos de las Personas con Discapacidad -CPPDPD-. Es
<b>Bibliografía</b>	Holguín Méndez, W. A. (2022). Promoción de acciones para garantizar los derechos a la educación y al trabajo de las personas con discapacidad en Colombia.
<b>Aportes</b>	Frente a la protección y el desarrollo del derecho a la educación de las personas con discapacidad, el Ministerio de Educación Nacional tiene en sus manos la reglamentación y el direccionamiento de los programas y de las políticas públicas que buscan promover e impulsar esta garantía, para esta población, dentro de la oferta pedagógica institucional. Este estudio aporta a la construcción del Marco Legal debido a que menciona cuales son los reglamentos para la educación de personas con discapacidad.

---

<b>Contexto Nacional (3-8)</b>	
<b>Título</b>	Normatividad sobre inclusión educativa para personas con discapacidad auditiva “hipoacusia”, análisis del contexto de una universidad privada de Bogotá
<b>Año</b>	2022
<b>Autores</b>	Freddy Alberto Quintin Cepeda Jannier Andrés Cerón
<b>Lugar</b>	Bogotá
<b>Objetivos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Analizar en el contexto de una universidad privada de Bogotá, el nivel de conocimiento y aplicación de la normatividad sobre educación inclusiva para personas con discapacidad auditiva “Hipoacusia”.</li></ul>
<b>Metodología</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Investigación cualitativa, ya que el problema emergente se enfoca hacia la exploración y descripción de las experiencias y a la revisión analítica de la literatura, desde el punto de vista cualitativo se recopilarán datos no numéricos.</li></ul>
<b>Resultados</b>	Que la universidad conozca y aplique la normatividad sobre inclusión educativa para personas con discapacidad auditiva (hipoacusia), que la universidad cumpla con la infraestructura adecuada para las personas con discapacidad auditiva, que los estudiantes con esta discapacidad tengan las garantías de acuerdo con la normatividad para poder ingresar a realizar sus estudios profesionales, también esperamos que los estudiantes conozcan la normatividad de inclusión educativa y no se sientan excluidos por no conocer sus derechos.
<b>Aportes</b>	De acuerdo con el estudio de Edilberto Hernández González y Jesús Velásquez, se puede concluir que la normatividad en torno a la inclusión educativa en Colombia es extensa, más la realidad no corresponde al contenido de la misma, esta normatividad evidencia la fragilidad de estos grupos poblacionales, los presenta como anormales y esto aumenta la dificultad de aceptación al entorno educativo.  En palabras de Jiménez & Ortega (2018) afirman que las políticas sobre inclusión educativa en Colombia, es una legislación amplia que ampara los

	derechos de las personas con discapacidad, todos legislados con base a la constitución de 1991 de la cual nace La ley general de educación de 1994 que avanza hacia la constitución de un sistema enfocado a población con discapacidad. Este estudio aporta en la construcción del Marco Legal, por lo que menciona cuales son las leyes que regulan el tema, y analizan si estas leyes se han cumplido.
<b>Bibliografía</b>	Cerón, J. A., & Quintin Cepeda, F. A. (2022). Normatividad sobre Inclusión Educativa para Personas con Discapacidad Auditiva “Hipoacusia” Análisis del Contexto de una Universidad Privada de Bogotá.
<b>Contexto Nacional (4-8)</b>	
<b>Título</b>	Autoconcepto de estudiantes universitarios con discapacidad visual, auditiva y motora
<b>Año</b>	2012
<b>Autores</b>	María Tamara Polo Sánchez María Dolores López-Justicia
<b>Lugar</b>	Bogotá Colombia
<b>Objetivos</b>	Evaluar las diferencias en el autoconcepto de estudiantes universitarios con discapacidad frente a otros sin ella, en función del género y la presencia de discapacidad.
<b>Metodología</b>	La metodología de investigación seleccionada para la puesta en práctica de este trabajo ha sido descriptiva, y de carácter transversal, basada en la aplicación de dos pruebas como forma de recolección de la información
<b>Resultados</b>	Los resultados obtenidos en el presente estudio confirman que la presencia de la discapacidad parece asociada con un nivel más bajo de autoconcepto académico y emocional, esto es, los estudiantes con discapacidad se perciben menos competentes en el ámbito académico y tienen una percepción más negativa de su estado emocional, tanto general como en situaciones específicas; lo que viene a apoyar nuestra primera hipótesis, según la cual se esperaban diferencias en alguna o varias dimensiones de autoconcepto en función de la presencia o no de discapacidad.

<b>Bibliografía</b>	Polo Sánchez, M. T. & López-Justicia, M. D. (2012). Autoconcepto de estudiantes universitarios con discapacidad visual, auditiva y motora. <i>Revista latinoamericana de psicología</i> , 44(2), 87-98.
<b>Aportes</b>	La presencia de estudiantes con discapacidad en las universidades españolas ha potenciado la investigación sobre su problemática, proliferando la creación de servicios de atención a estudiantes discapacitados (Bilbao, 2008). Estas experiencias vienen a resaltar que, en el contexto actual universitario, estos estudiantes presentan mayores dificultades que la población en general pues, además de su propia discapacidad, deben superar no solo barreras arquitectónicas sino también psicosociales. Esta investigación aporta a la construcción de la descripción del problema, porque en ciertos párrafos expresa algunas de las dificultades que enfrenta la población con discapacidad en la Universidad.
<b>Contexto Nacional (5-8)</b>	
<b>Título</b>	La educación superior inclusiva en algunos países de Latinoamérica: Avances, obstáculos y retos
<b>Año</b>	2017
<b>Autores</b>	M Stella Fajardo
<b>Lugar</b>	Manizales
<b>Objetivos</b>	Analizar el devenir evolutivo de las publicaciones científicas sobre el tema de la educación inclusiva en Colombia.
<b>Metodología</b>	Cuantitativo, descriptivo de tipo bibliométrico bajo el método PRISMA
<b>Resultados</b>	Al efectuar un análisis frente a este conjunto de antecedentes Internacionales y Nacionales que dan cuenta de los lineamientos, las políticas públicas y lineamientos institucionales para el acceso a la educación superior de la población con discapacidad es posible afirmar que si bien, existe un vasto soporte constitucional y legal en la mayoría de los países iberoamericanos, sobre los derechos de las personas con discapacidad, no es claro aún en qué forma operan estos marcos normativos en los múltiples y diversos procesos y tipos de escolarización de la Educación superior ni cómo se regula su tránsito en la Educación

---

superior en los diversos niveles: técnica, tecnológica, profesional y posgradual; si bien, son amplias las descripciones de los obstáculos, limitaciones, dificultades y tensiones observadas en la implementación de los lineamientos de Inclusión, no son claros los análisis evaluativos en las IES que den cuenta de la implementación cotidiana de los procesos educativos y pedagógicos inmersos en la Inclusión Educativa, de los múltiples aspectos y recursos que garantizan la calidad y equidad educativa para las personas con discapacidad, ni de las condiciones que dinamizan y potencializan las prácticas incluyentes en la educación superior.

---

**Bibliografía** Fajardo, M. S. (2017). La educación superior inclusiva en algunos países de Latinoamérica: Avances, obstáculos y retos. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 11(1), 171-197.

---

**Aportes** Desde los lineamientos Internacionales es necesario resaltar en primer lugar, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2008), donde se señala que los valores que promueve el paradigma de la inclusión se basan en el reconocimiento de las personas con discapacidad como sujetos de derecho. En Colombia, Flórez y colaboradores (2009), a partir de una revisión de la política y los lineamientos de inclusión de personas con discapacidad, presentan una propuesta de lineamientos de política para la atención educativa de poblaciones en situación de discapacidad en las instituciones de educación superior en Colombia. Aporta en la construcción del Marco Legal porque se mencionan lineamientos, acuerdos, leyes que amparan a las personas con discapacidad en materia de educación, tanto a nivel Nacional como Internacional.

---

**Contexto Nacional (6-8)**

---

<b>Título</b>	Educación superior y discapacidad: análisis desde la experiencia de algunas universidades colombianas
<b>Año</b>	2015
<b>Autores</b>	Cobos Ricardo, Andrea Moreno Angarita, Marisol

---

<b>Lugar</b>	Bogotá
<b>Objetivos</b>	Conocer cómo se están llevando a cabo los procesos de educación superior inclusiva
<b>Metodología</b>	Mediante un análisis descriptivo cualitativo de las medidas inclusivas que se llevan a cabo en universidades de Bogotá-Colombia. La investigación se desarrolló en tres fases: primero se hizo una revisión bibliográfica internacional; después se realizó una aproximación cualitativa a los procesos reportados por cuatro universidades de Bogotá, y posteriormente se elaboraron algunos aportes para el fortalecimiento de la educación superior inclusiva.
<b>Resultados</b>	La educación superior inclusiva, para todos y todas, es una visión educativa que ha ganado cada vez mayor fuerza, pero que demanda todavía muchos esfuerzos institucionales, pedagógicos y culturales. En último término, se necesitan principalmente transformaciones políticas educativas que beneficien a todo el que desee aprender, sin importar su condición. No es un resultado inmediato, sino una transformación social y cultural resultante de acciones intencionadas, estratégicas, sostenidas, supervisadas y centradas en la diversidad de necesidades de las personas con discapacidad, en principio, extensible a todas las otras minorías excluidas. Se debe comenzar cuanto antes y este estudio recoge unos valiosos esfuerzos que esperan irradiar a toda la sociedad colombiana.
<b>Bibliografía</b>	Cobos Ricardo, A. & Moreno Angarita, M. (2015). Educación superior y discapacidad: análisis desde la experiencia de algunas universidades colombianas.
<b>Aportes</b>	Un concepto que evoluciona y que resulta de una interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás (ONU, 2006: 2). En Colombia, para las personas con discapacidad, la educación inclusiva en el ámbito de formación superior es un proceso de reivindicación de derechos humanos, puesto que permite un acceso a un derecho

constitucional como lo es el de educación (artículo 67, Constitución Política de Colombia, 1991). Este estudio aporta en la elaboración del marco conceptual ya que define claramente conceptos tales, como “Discapacidad” “Educación superior inclusiva” que son elementos clave para la presente investigación.

**CONTEXTO NACIONAL (7-8)**

<b>Título</b>	El currículo como posibilidad de reconocimiento al derecho a una educación inclusiva en Colombia
<b>Año</b>	2018
<b>Autores</b>	Paula Andrea Pérez Reyes
<b>Lugar</b>	Medellín
<b>Objetivos</b>	Identificar el papel del currículo con respecto al reconocimiento del derecho de las personas con discapacidad a una educación inclusiva desde el Decreto 1421 de 2017
<b>Metodología</b>	Tipo de estudio teórico-analítico con revisión documental.
<b>Resultados</b>	El currículo es el camino hacia la transformación de la idea de educación inclusiva, ya que a partir de ahí se construyen verdaderamente
<b>Bibliografía</b>	Reyes, P. A. P., García, É. D. C. & Mesa, J. F. P. (2018). El currículo como posibilidad de reconocimiento al derecho a una educación inclusiva en Colombia. <i>Revista de Investigaciones UCM</i> , 18(32), 12-24.
<b>Aportes</b>	Este estudio aporta en la construcción del marco legal, puesto que expone leyes, artículos, convenciones, a nivel nacional e internacional que protegen a las personas con discapacidad. También aporta al marco teórico

**Contexto Nacional (8-8)**

<b>Título</b>	Imaginario social acerca de los estudiantes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de la educación inclusiva en Colombia
<b>Año</b>	2022
<b>Autores</b>	Dora S. Espinosa P.
<b>Lugar</b>	Colombia

<b>Objetivos</b>	Generar constructos teóricos acerca de la discapacidad intelectual desde la perspectiva de los imaginarios sociales de los docentes con fundamento en la educación inclusiva en Colombia.
<b>Metodología</b>	Se tomó en cuenta la investigación cualitativa, porque se logró discernir acerca de los imaginarios que poseen los docentes acerca de la discapacidad intelectual, desde la perspectiva de la educación inclusiva elementos que realmente dan cuenta de la necesidad de seleccionar la investigación cualitativa.
<b>Resultados</b>	Se requiere la actualización de la práctica pedagógica recomendadas desde la educación inclusiva, conformar redes de conocimiento y promoción de experiencias significativas que develen la real inclusión y configuren esas creencias y simbolismos para renovar la actitud del docente hacia la discapacidad, optar por prácticas pedagógicas activas que involucre el entorno cercano del estudiante como (comunidad, directivos, padres de familia) para establecer una cultura de inclusión que elimine las barreras que impiden el acceso y promoción escolar
<b>Bibliografía</b>	Espinosa, D. S. (2022). Imaginarios Sociales acerca de los estudiantes con discapacidad intelectual desde la perspectiva de la educación inclusiva en Colombia. Trabajo de grado de maestría.
<b>Aportes</b>	Existen elementos valiosos de este estudio que pueden ayudar a sustentar el marco legal
<b>Contexto Regional (1- 3)</b>	
<b>Título</b>	La inclusión educativa de estudiantes en situación de discapacidad en la universidad de Nariño
<b>Año</b>	2012
<b>Autores</b>	Susana Calpa Enríquez - Edgar Unigarro Ordóñez
<b>Lugar</b>	Pasto- Nariño
<b>Objetivos</b>	Analizar la realidad y la prospectiva del proceso de inclusión educativa de estudiantes en situación de discapacidad auditiva, visual y motora en la Universidad de Nariño.

---

<b>Metodología</b>	En la investigación “La Inclusión Educativa en la Universidad de Nariño: Realidad y Prospectiva”, se utilizó el paradigma cualitativo dado que la información se obtuvo directamente de las personas, centrándose en el estudio de los significados y las acciones humanas que se presentan en desarrollo del proceso con los estudiantes en situación de discapacidad en la Institución.
<b>Resultados</b>	La concepción que tienen estudiantes y docentes sobre la inclusión educativa en la Universidad de Nariño se encuentra en proceso de construcción a partir de sus vivencias dentro y fuera del aula, esto se evidencia en que inicialmente, algunos confunden el concepto de integración educativa, en donde el estudiante en situación de discapacidad es ubicado en la institución y debe adaptarse a ella, con el de inclusión educativa, que es un proceso mediante el cual el alumno no sólo ingresa a la institución sino que además, ella le brinda los medios y recursos para que adelante sus estudios, en condiciones de bienestar y equidad, hasta llegar a su titulación.
<b>Bibliografía</b>	Enríquez, S. C. & Ordóñez, E. U. (2012). La Inclusión Educativa de Estudiantes en Situación de Discapacidad en la Universidad de Nariño. UNIVERSITARIA: Docencia, Investigación e Innovación.
<b>Aportes</b>	El concepto de inclusión puede entenderse como un medio para asegurar que los estudiantes en situación de discapacidad, disfruten de los mismos derechos que los alumnos que no están en dicha condición. Es un proceso que demanda auténtica participación y transformación de la comunidad e implica que las minorías no sean discriminadas a causa de sus diferencias (Molina, 2006). Igualmente, los estudiantes en situación de discapacidad reconocen que la Universidad de Nariño les brinda diferentes apoyos, pero consideran que es necesario mejorar en aspectos como: sensibilizar a la comunidad universitaria, dotar a las Bibliotecas de libros en Braille y audiolibros y mejorar la accesibilidad a los diferentes espacios universitarios, así como

---

---

la señalización del campus universitario. En el aspecto académico, la investigación muestra que los docentes han implementado estrategias de inclusión educativa en el aula, según el tipo de discapacidad, más como resultado de su ingenio, vivencia y reflexión y por ello, tanto estudiantes como profesores coinciden en la necesidad de la capacitación docente en dicha temática para atender mejor a esta población estudiantil de la Universidad de Nariño.

Este estudio aporta en la construcción del marco teórico, porque contiene información significativa sobre: en cuanto a la fundamentación teórica en elementos clave como Discapacidad, Inclusión Educativa, además de ello permite comprender cuáles son algunas condiciones necesarias en la universidad para que los estudiantes en situación de discapacidad tengan bienestar personal.

---

**Contexto Regional (2-3)**

---

<b>Título</b>	Discapacidad y educación inclusiva en el programa de ciencias sociales de la universidad de Nariño
<b>Año</b>	2016
<b>Lugar</b>	Pasto- Nariño
<b>Autores</b>	Edgar Guillermo Mesa Manosalva
<b>Objetivos</b>	Formar docentes para la atención a la población en situación de discapacidad.
<b>Metodología</b>	Se inscribió dentro del modelo cualitativo, investigación acción participativa y crítico social; se privilegió la observación, la entrevista y los talleres. Participaron quince estudiantes del programa de Ciencias Sociales y docentes vinculados al centro educativo Profesa
<b>Resultados</b>	Se evidenció que, en la Universidad de Nariño, existen estudiantes en situación de discapacidad (auditiva, visual, física), pero en los programas en los cuales se han matriculado no existen políticas, ni metodologías, ni directrices explícitas para el trabajo con ellos, y lo mismo sucede en el programa de Ciencias Sociales.

---

---

	Respecto a la discapacidad, la inclusión educativa y la educación inclusiva y equitativa, existen diversas miradas, enfoques y prácticas, lo que posibilita el estudio interdisciplinar y transdisciplinar y se constituye en materia de investigación científica.
<b>Bibliografía</b>	Manosalva, E. G. M. & Palacios, C. E. C. (2016). Discapacidad y educación inclusiva en el programa de ciencias sociales de la universidad de Nariño. <i>Revista Historia de la Educación Colombiana</i> , 19(19), 203-220.
<b>Aportes</b>	Este estudio aporta a la construcción del marco teórico, porque tiene aportes muy valiosos, en cuanto a Discapacidad, Inclusión Educativa, Educación Inclusiva.

---

## Anexo C. Aval institucional



San Juan de Pasto, 27 de octubre de 2023

**Hna. CARMEN ISABEL VALENCIA**

Vicerrectora Bienestar y Desarrollo Humano

Universidad Mariana

Ciudad.

Cordial saludo

Nosotras MAYERLLI LISBETH GUERRERO QUISTANCHALA y KAREN NATALYA UNIGARRO ARCOS, estudiantes de octavo semestre del programa de Trabajo Social, solicitamos muy comedidamente el aval para desarrollar propuesta de investigación denominada: "Percepciones de los estudiantes en condición de discapacidad adscritos al programa de inclusión educativa de la Universidad Mariana frente a la pertinencia de los apoyos brindados por la institución y el aporte a su bienestar personal". La aplicación del instrumento será de manera virtual y de forma anónima, tal como lo sugiere la profesora Francelina Revelo, coordinadora del programa de inclusión, a través de mensaje por correo institucional.

Agradecemos su valioso apoyo en este importante proceso

Atentamente,

Mayerlli Lisbeth Guerrero

MAYERLLI LISBETH GUERRERO QUISTANCHALA

CC. 1004579378

Karen Unigarro Arcos

KAREN NATALYA UNIGARRO ARCOS

C.C 1004532660

VoBo.

Hna. Carmen Isabel Valencia

Hna. CARMEN ISABEL VALENCIA

Vicerrectora de Bienestar y Desarrollo Humano Integral



**"Consolidación de la Excelencia Educativa para la Transformación Social"**

Calle 18 No. 34 -104 - PBX (Tel.) 7244460 - San Juan de Pasto - Colombia  
www.umariana.edu.co - informacion@umariana.edu.co  
Resolución 1362 del 3 de febrero de 1983 - Código SNIES: 1720  
Vigilada por el Ministerio de Educación Nacional

Anexo D. Consentimientos informados

  
UNIVERSIDAD MARIANA  
PROGRAMA TRABAJO SOCIAL

Yo David Felipe Peña Chirico estudiante del programa de Ingeniería Civil de la Universidad Mariana, acepto participar voluntaria y anónimamente en la investigación "Percepciones de los Estudiantes en condición de discapacidad adscritos al Programa de Inclusión Educativa de la Universidad Mariana, frente a la pertinencia de los apoyos brindados por la institución y el aporte a su Bienestar Personal, dirigida por la Magister Ana Patricia Belalcázar España, Docente investigadora tiempo completo de la Universidad Mariana.

Declaro haber sido informado/a de los objetivos y procedimientos del estudio y del tipo de participación que se me solicita. En relación a ello, acepto participar respondiendo objetiva y honestamente al instrumento asignado.

Declaro además haber sido informado/a que la participación en este estudio no involucra ningún daño o peligro para mi salud física o mental, que es voluntaria y que puedo negarme a participar o dejar de participar en cualquier momento sin dar explicaciones o recibir sanción alguna.

Declaro saber que la información entregada será **confidencial y anónima**. Por último, la información que se obtenga sólo se utilizará en los trabajos propios de este estudio.

Este documento se firma en dos ejemplares, quedando uno en poder de cada una de las partes.

David Peña Ch  
Nombre Participante

Nombre Investigador

[Firma]  
Firma

Firma

Fecha: .....

Cualquier pregunta que desee hacer durante el proceso de investigación podrá hacerla a la siguiente persona y dirección: Ana Patricia Belalcázar España, Universidad Mariana, tel. 7314023 ext. 217 Correo electrónico: abelcazar@umariana.edu.ec

  
UNIVERSIDAD MARIANA  
PROGRAMA TRABAJO SOCIAL

Yo Sara Juliana Huertas Pareda estudiante del programa de Trabajo Social de la Universidad Mariana, acepto participar voluntaria y anónimamente en la investigación "Percepciones de los Estudiantes en condición de discapacidad adscritos al Programa de Inclusión Educativa de la Universidad Mariana, frente a la pertinencia de los apoyos brindados por la institución y el aporte a su Bienestar Personal, dirigida por la Magister Ana Patricia Belalcázar España, Docente investigadora tiempo completo de la Universidad Mariana.

Declaro haber sido informado/a de los objetivos y procedimientos del estudio y del tipo de participación que se me solicita. En relación a ello, acepto participar respondiendo objetiva y honestamente al instrumento asignado.

Declaro además haber sido informado/a que la participación en este estudio no involucra ningún daño o peligro para mi salud física o mental, que es voluntaria y que puedo negarme a participar o dejar de participar en cualquier momento sin dar explicaciones o recibir sanción alguna.

Declaro saber que la información entregada será **confidencial y anónima**. Por último, la información que se obtenga sólo se utilizará en los trabajos propios de este estudio.

Este documento se firma en dos ejemplares, quedando uno en poder de cada una de las partes.

Sara Juliana Huertas P.  
Nombre Participante

Nombre Investigador

Sara Juliana H.  
Firma

08-02-24  
Firma

Fecha: .....

Cualquier pregunta que desee hacer durante el proceso de investigación podrá hacerla a la siguiente persona y dirección: Ana Patricia Belalcázar España, Universidad Mariana, tel. 7314023 ext. 217 Correo electrónico: abelcazar@umariana.edu.ec

  
UNIVERSIDAD MARIANA  
PROGRAMA TRABAJO SOCIAL

Yo Maria Isabel Perdomo Cordero estudiante del programa de Trabajo Social de la Universidad Mariana, acepto participar voluntaria y anónimamente en la investigación "Percepciones de los Estudiantes en condición de discapacidad adscritos al Programa de Inclusión Educativa de la Universidad Mariana, frente a la pertinencia de los apoyos brindados por la institución y el aporte a su Bienestar Personal, dirigida por la Magister Ana Patricia Belalcázar España, Docente investigadora tiempo completo de la Universidad Mariana.

Declaro haber sido informado/a de los objetivos y procedimientos del estudio y del tipo de participación que se me solicita. En relación a ello, acepto participar respondiendo objetiva y honestamente al instrumento asignado.

Declaro además haber sido informado/a que la participación en este estudio no involucra ningún daño o peligro para mi salud física o mental, que es voluntaria y que puedo negarme a participar o dejar de participar en cualquier momento sin dar explicaciones o recibir sanción alguna.

Declaro saber que la información entregada será **confidencial y anónima**. Por último, la información que se obtenga sólo se utilizará en los trabajos propios de este estudio.

Este documento se firma en dos ejemplares, quedando uno en poder de cada una de las partes.

Maria Isabel Perdomo Cordero  
Nombre Participante

Nombre Investigador

[Firma]  
Firma

Firma

Fecha: .....

Cualquier pregunta que desee hacer durante el proceso de investigación podrá hacerla a la siguiente persona y dirección: Ana Patricia Belalcázar España, Universidad Mariana, tel. 7314023 ext. 217 Correo electrónico: abelcazar@umariana.edu.ec

  
UNIVERSIDAD MARIANA  
PROGRAMA TRABAJO SOCIAL

Yo Angie Daniela Muñoz G estudiante del programa de Trabajo Social de la Universidad Mariana, acepto participar voluntaria y anónimamente en la investigación "Percepciones de los Estudiantes en condición de discapacidad adscritos al Programa de Inclusión Educativa de la Universidad Mariana, frente a la pertinencia de los apoyos brindados por la institución y el aporte a su Bienestar Personal, dirigida por la Magister Ana Patricia Belalcázar España, Docente investigadora tiempo completo de la Universidad Mariana.

Declaro haber sido informado/a de los objetivos y procedimientos del estudio y del tipo de participación que se me solicita. En relación a ello, acepto participar respondiendo objetiva y honestamente al instrumento asignado.

Declaro además haber sido informado/a que la participación en este estudio no involucra ningún daño o peligro para mi salud física o mental, que es voluntaria y que puedo negarme a participar o dejar de participar en cualquier momento sin dar explicaciones o recibir sanción alguna.

Declaro saber que la información entregada será **confidencial y anónima**. Por último, la información que se obtenga sólo se utilizará en los trabajos propios de este estudio.

Este documento se firma en dos ejemplares, quedando uno en poder de cada una de las partes.

Angie Muñoz  
Nombre Participante

Nombre Investigador

Angie Muñoz  
Firma

Firma

Fecha: 6 de febrero del 2024

Cualquier pregunta que desee hacer durante el proceso de investigación podrá hacerla a la siguiente persona y dirección: Ana Patricia Belalcázar España, Universidad Mariana, tel. 7314023 ext. 217 Correo electrónico: abelcazar@umariana.edu.ec

**Anexo E.** Tópicos del marco teórico

<b>Objetivo específico 1</b>	<b>Categoría de primer nivel</b>	<b>Categoría de segundo nivel</b>	<b>Categoría de tercer nivel</b>	<b>Autores</b>
Identificar la percepción de los estudiantes del programa de inclusión de la Universidad Mariana con respecto a la aceptación por parte de la comunidad educativa	Percepción	Percepción de la aceptación	Relaciones interpersonales	Vargas M., (1995) la Percepción atribuye a características cualitativas construidas por el grupo social.
			Acogida	Casanova y Rodríguez (2009, p. 200) ONU, 2006 (p. 17) -Aceptación de las diferencias -No discriminación- Respeto por la diferencia
			Adaptación a la vida universitaria	(Dabdub Moreira & Pineda-Cordero, 2015). - Respecto a necesidades educativas especiales, -Adaptaciones curriculares y capacitación de personal docente.
			Participación eventos universitarios	Charles (2019), 1 -Barreras, que dificultan su participación dentro de la sociedad.
Examinar la pertinencia de los acompañamientos	Pertinencia de los acompañami	Programa de inclusión	Acompañamiento psicosocial	La creación de ambientes escolares centrados en el fortalecimiento de la salud y seguridad a nivel psicológico de los educandos, haciendo frente a

---

brindados por parte del programa de Inclusión Educativa en concordancia con su condición de discapacidad	entos brindados	cualquier discriminación que pueda surgir (Kulikova y Maliy, 2017)  -El ambiente escolar positivo está fuertemente vinculado con una salud psicoemocional más favorable, al igual que a la prevención de riesgos que pongan en peligro el bienestar psicofísico de los jóvenes (Cohen, 2001)
Acompañamiento Psicoeducativo		La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2003) afirma que un ambiente escolar positivo y de apoyo, contribuye al favorecimiento del bienestar social y emocional, además de mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
Ayuda recibida		La capacidad de mostrar empatía y brindar respuestas oportunas a las necesidades de los estudiantes (Salman, 2018).  Indicadores de satisfacción estudiantil (Blázquez, Chamizo, Cano, & Gutiérrez, 2013).  Indicadores objetivos y subjetivos como la seguridad brindada, la empatía la atención personalizada y elementos de tipo tangible, tales como: equipos, infraestructura y ambiente, n (Chacón & Rugel, 2018)

---

---

Principales obstáculos	<p>Mendoza (2021) Muchos estudiantes experimentan dificultades porque no se tienen en cuenta sus diferencias en los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>- Booth y Ainscow, (2000) la inclusión es un conjunto de proceso de desarrollo que no tiene fin, ya que siempre pueden surgir nuevas barreras que limiten el aprendizaje y la participación, o que excluyen y discriminan de diferentes maneras a los estudiantes.</p>
---------------------------	--

---

**Anexo F.** Instrumento de recolección de información

**Universidad Mariana**  
**Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales**  
**Programa de Trabajo Social.**

**Formato de entrevista a profundidad**  
**Dirigido a Estudiantes en condición de discapacidad adscritos al programa de inclusión educativa de la Universidad Mariana**

**Título de la Investigación:** Percepciones de los estudiantes en condición de discapacidad frente a aspectos como: aceptación, acompañamiento, y pertinencia en los acompañamientos del programa de inclusión educativa de la Universidad Mariana

**Objetivo general:** Comprender las percepciones que tienen los estudiantes en condición de discapacidad adscritos al programa de inclusión educativa de la Universidad Mariana, frente a aspectos como: aceptación, acompañamiento en el proceso formativo, y pertinencia en los acompañamientos del programa de inclusión educativa.

**1. Objetivo específico:** Identificar la percepción de los estudiantes del programa de inclusión de la Universidad Mariana con respecto a la aceptación por parte de sus compañeros de clase

Fecha:

Sede:

Hora:

Entrevista N°:

N° De Participante:

**1.1 Categoría primer nivel: Percepción**

**1.1.1. Categoría segundo nivel: Percepción de la aceptación**

**1.1.1.1. Categoría tercer nivel Relaciones interpersonales**

**Preguntas**

1. ¿Qué percepción tiene frente a las relaciones personales con sus compañeros de clase?
2. ¿De qué manera sus compañeros de clase promueven su inclusión en los espacios académicos y grupales?

**1.1.1.2. Categoría tercer nivel Acogida**

**Preguntas**

3. ¿Cómo lo integran sus compañeros de clase al desarrollo de las actividades académicas?

**1.1.1.3. Categoría tercer nivel Adaptación a la vida universitaria**

4. ¿Cómo ha sido su proceso de adaptación en la vida universitaria? Qué experiencias puede narrar al respecto.

5. ¿Cómo piensa usted, que le ha aportado el programa de inclusión en su proceso de adaptación en el entorno universitario?

**1.1.1.4 Categoría tercer nivel: Participación en eventos universitarios**

**Preguntas**

6. ¿Conoce los eventos que realiza la Universidad? Si su respuesta es afirmativa, en qué tipo de eventos ha participado.

7. ¿Cómo considera le aportan a usted los eventos universitarios culturales, académicos, religiosos o deportivos en la integración a la vida universitaria

**2. Objetivo específico:** Examinar la pertinencia de los acompañamientos brindados por parte del programa de Inclusión Educativa en concordancia con su condición de discapacidad.

**2.1. Categoría primer nivel: Pertinencia**

**2.1.1. Categoría segundo nivel: Programa de inclusión**

**2.1.1.1. Categoría tercer nivel: Apoyo psicosocial**

**Preguntas**

1. ¿Qué tipo de estrategias se adelantan en el marco del acompañamiento psicosocial que se le brindan desde el Programa de Inclusión Educativa?

2. ¿cómo consideran el apoyo psicosocial que recibe desde el Programa de Inclusión Educativa?

3. ¿Qué beneficios le aporta el apoyo psicosocial que ofrece el programa de inclusión educativa a su desarrollo personal y académico? Describa su experiencia personal.

4. De acuerdo con su experiencia personal, ¿qué recomendaciones brindaría usted al apoyo psicosocial brindado por el programa de inclusión?

**2.1.1.2. Categoría tercer nivel: Apoyo Psicoeducativo**

**Preguntas**

5. ¿Conoce el proceso de Flexibilidad Diseño Universal de Aprendizaje DUA? Si su respuesta es afirmativa describa cómo aporta este proceso a su desempeño académico.

6. ¿Qué apoyos pedagógicos recibidos, reconoce importantes en su proceso de formación profesional?

---

7. ¿Cómo describe el apoyo pedagógico que implementan sus docentes?

---

8. De acuerdo con su experiencia personal con el programa de inclusión educativa de la Universidad Mariana ¿Qué recomendaciones brindaría al apoyo psicoeducativo del programa de inclusión?

---

**2.1.1.3. Categoría tercer nivel      Ayuda recibida**

**Preguntas:**

---

9. ¿Cómo le ha beneficiado las ayudas recibidas por parte del programa de inclusión a su crecimiento personal y profesional?

---

10. ¿Qué aspectos del programa de inclusión educativa reconoce como valiosos e importantes para garantizar su permanencia y calidad educativa.?

---

**2.1.1.4. Categoría tercer nivel      Principales obstáculos**

**Preguntas**

---

11. ¿Cuáles son los principales obstáculos que ha enfrentado en su vida universitaria, por su situación de discapacidad? Por favor, describa su experiencia

---

12. ¿De qué manera, el programa de inclusión ha contribuido en la solución de los obstáculos a los que se ha enfrentado?

---

13. ¿Si ha presentado obstáculos? ¿Qué recomendaciones tendría usted para que no se presenten este tipo de obstáculos?

---

**Anexo G. Validación instrumento**  
**Universidad Mariana**  
**Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales**  
**Programa de Trabajo Social**

**Nombre jueces evaluadores del instrumento:** Diana Flórez

**Título:** Percepciones de los estudiantes en condición de discapacidad frente a aspectos como: aceptación, acompañamiento, y pertinencia en los acompañamientos del programa de inclusión educativa de la Universidad Mariana.

**Autores:** Mayerlli Lisbeth Guerrero Quistanchala, Karen Natalya Unigarro Arcos

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESCALA DE CALIFICACIÓN</b>	<b>PUNTOS ASIGNADOS</b>
<b>A. EVALUACIÓN CONTENIDO DEL INSTRUMENTO</b>		
Cumplimiento con los objetivos propuestos.	20	18
Metodología de aplicación	10	8
Planteamiento para el análisis, alcance y evaluación de los resultados que se obtengan en el instrumento.	20	15
Importancia	10	08
Pertinencia de las categorías de análisis.	20	18
<b>TOTAL</b>	<b>80</b>	<b>67</b>
<b>B. PRESENTACIÓN DEL INSTRUMENTO</b>		
Claridad de las preguntas	3	2
Coherencia	3	2
Argumentación	4	2
Calidad	4	2
Organización	2	2
Presentación general	4	3
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>13</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>80</b>

**NOTA:** La nota mínima aprobatoria del contenido del instrumento es de 50 y la presentación tendrá una calificación mínima de 10

**OBSERVACIONES:**

Es instrumento que se realiza de manera organizada y coherente con los objetivos y categorías de análisis, la recomendación que brindo es que se revise la redacción de algunas preguntas con el ánimo de que no queden tan cerradas y permitan a las personas participantes reflexividades en torno al tema que se está abordando. Le deseo éxitos en la aplicación del instrumento.



---

Diana Flórez

Firma Evaluador

**Universidad Mariana**  
**Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales**  
**Programa de Trabajo Social**

**Nombre juez evaluador del instrumento:** Carlos Lasso Urbano.

**Título:** Percepciones de los estudiantes en condición de discapacidad frente a aspectos como: aceptación, acompañamiento, y pertinencia en los acompañamientos del programa de inclusión educativa de la Universidad Mariana.

**Autores:** Mayerlli Lisbeth Guerrero Quistanchala, Karen Natalya Unigarro Arcos

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESCALA DE CALIFICACIÓN</b>	<b>PUNTOS ASIGNADOS</b>
<b>B. EVALUACIÓN CONTENIDO DEL INSTRUMENTO</b>		
• Cumplimiento con los objetivos propuestos.	20	15
• Metodología de aplicación	10	8
• Planteamiento para el análisis, alcance y evaluación de los resultados que se obtengan en el instrumento.	20	15
• Importancia	10	10
• Pertinencia de las categorías de análisis.	20	18
<b>TOTAL</b>	<b>80</b>	<b>66</b>
<b>C. PRESENTACIÓN DEL INSTRUMENTO</b>		
• Claridad de las preguntas	3	2
• Coherencia	3	2
• Argumentación	4	2
• Calidad	4	2
• Organización	2	2
• Presentación general	4	4
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>14</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>80</b>

**NOTA:** La nota mínima aprobatoria del contenido del instrumento es de 50 y la presentación tendrá una calificación mínima de 10

**OBSERVACIONES:**

Es fundamental que se revise la técnica de investigación, puesto que están proponiendo una entrevista a profundidad y con este tipo de población es muy complejo, en la medida que implica diversos encuentros, no sé si se están refiriendo a la entrevista semiestructurada; sugiero revisar la redacción de varias preguntas e integrar unas más las cuales las integro al margen del documento.

Firmado documento original

Carlos Lasso Urbano

Firma Evaluador

**Universidad Mariana**  
**Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales**  
**Programa de Trabajo Social**

**Nombre juez evaluador del instrumento:** Daniel Armando Velasco Melo

**Título:** Percepciones de los estudiantes en condición de discapacidad frente a aspectos como: aceptación, acompañamiento, y pertinencia en los acompañamientos del programa de inclusión educativa de la Universidad Mariana.

**Autor:** Mayerlli Lisbeth Guerrero Quistanchala, Karen Natalya Unigarro Arcos

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ESCALA DE CALIFICACIÓN</b>	<b>PUNTOS ASIGNADOS</b>
<b>EVALUACIÓN CONTENIDO DEL INSTRUMENTO</b>		
Cumplimiento con los objetivos propuestos.	20	12
Metodología de aplicación	10	10
Planteamiento para el análisis, alcance y evaluación de los resultados que se obtengan en el instrumento.	20	10
Importancia	10	08
Pertinencia de las categorías de análisis.	20	15
<b>TOTAL</b>	<b>80</b>	<b>55</b>
<b>PRESENTACIÓN DEL INSTRUMENTO</b>		
Claridad de las preguntas	3	1
Coherencia	3	1
Argumentación	4	2
Calidad	4	3
Organización	2	1
Presentación general	4	2
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>10</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>65</b>

**NOTA:** La nota mínima aprobatoria del contenido del instrumento es de 50 y la presentación tendrá una calificación mínima de 10

**OBSERVACIONES:**

Las preguntas deben presentarse en un orden lógico, se observa que algunas si responden a los objetivos planteados, pero la manera como se presentan denota desorden en las ideas lógicas para obtener la información; mejorar la ortografía en cuanto a nombres propios, manejo de algunos términos, manejo de signos de puntuación; mejorar la redacción.



Daniel Armando Velasco Melo

Firma Evaluador

## Anexo H. Vaciado de información

---

### Entrevista semiestructurada a estudiantes en situación de discapacidad adscritos al programa de inclusión educativa de la Universidad Mariana

---

**Objetivo general:** comprender las percepciones que tienen los estudiantes en situación de discapacidad adscritos al programa de inclusión educativa de la Universidad Mariana, frente a aspectos como: aceptación, acompañamiento en el proceso formativo, y pertinencia en los acompañamientos del programa de inclusión educativa.

---

**1. Objetivo específico:** Identificar la percepción de los estudiantes del programa de inclusión de la Universidad Mariana con respecto a la aceptación por parte de sus compañeros de clase

---

<b>Categoría primer nivel:</b>	Percepción
<b>Categoría segundo nivel:</b>	Percepción de la aceptación
<b>Categoría tercer nivel:</b>	Relaciones interpersonales

---

**Pregunta:** ¿Qué percepción tiene frente a las relaciones personales con sus compañeros de clase?

---

**Sujeto 1:** Bueno, conforme las relaciones personales con mis compañeras de clase no veo mucho problema. En ese sentido no tengo tantas dificultades. Mi problema está más inclinado a la parte de estudio y eso. Pero aun así siento que un poco hay un poquito de discriminación. A uno lo ven un poco diferente a los demás, creo que se me nota un poquito por lo menos para mis compañeros. Soy un poco raro. Y a veces es difícil, algunos compañeros no soportan mi manera de pensar y de ver las cosas y no es que sea castroso solo soy un poco diferente.

En general tengo un grupo de trabajo con el que me llevo bien, pero aun así siento como si me faltara algo me siento diferente a los demás. Y algunos profesores me han intentado ayudar, pero más sin embargo hago lo que puedo

---

**Sujeto 2:** Convivimos en un ambiente tenso donde se presentaban problemas entre compañeros de clase, donde no había respeto hacia los demás, creando espacios de intolerancia y egoísmo en el grupo de compañeros, es por ello que es difícil llegar a un acuerdo por medio del diálogo y la comunicación en las diferentes clases con los profesores.

---

**Sujeto 3:** Al principio cuando ingrese me costó un poquito la adaptación porque yo siempre he sido como muy distante no me doy a conocer la verdad o sea soy muy cerrada o sea como que yo en lo mío y ya al principio pues como vuelvo y le reitero me costó un poquito no sabía que existía pues e inclusión y pues por mi adaptación pues como que me incluyeron en inclusión eso sería

---

---

**Sujeto 4:** Ha habido algunos estudiantes que a veces lo rechazan a uno, hay otro que sí lo integran

---

**Pregunta:** ¿De qué manera sus compañeros de clase promueven su inclusión en los espacios académicos y grupales?

---

**Sujeto 1:** Uy eso es bien difícil, es bien difícil hacer que todos incluyan. En general como en toda carrera y en todo trabajo a los que trabajan bien se les pegan más y a los demás prefieren apartarlos y no incluirlos

---

**Sujeto2:** Por medio del respeto y no la discriminación hacia los estudiantes, la comprensión y el compañerismo también forman parte de esta actividad, teniendo conocimiento previo sobre lo que significa estar en el programa de inclusión, todos somos iguales y merecemos la misma atención que los demás

---

**Sujeto 3:** Siempre como que era yo sola digamos al principio era como que yo sola y poco a poco como que ya me fui adaptando a la universidad pues a integrarme con compañeros y ya simplemente eso

---

**Sujeto 4:** Integrándome, algunos y otro explicándome en los trabajos, algunos si promueven la inclusión.

---

**Categoría tercer nivel**

Acogida

---

**Pregunta:** ¿Cómo lo integran sus compañeros de clase al desarrollo de las actividades académicas?

---

**Sujeto 1:** En este caso por lo menos yo he demostrado que trabajó bien, pero siento que hay algunas personas que pertenecen al programa que tienen más dificultades a la hora de hacer trabajos, ya que necesitan demostrar sus capacidades de maneras diferentes y sinceramente yo creo que si mis compañeros tuvieran que enfrentarse a algo así o vieran que algún compañero es algo así inmediatamente no incluirían porque pensarían que no cumplen las condiciones para estar con ellos.

---

**Sujeto2:** A lo largo de toda mi carrera la integración ha sido algo difícil ya que en semestres anteriores se presentaron inconvenientes alterando la permanencia y la continuidad de mis estudios, creando inseguridades y miedos en la universidad

---

**Sujeto 3:** Me doy a conocer porque uno acá tiene que darse a conocer cómo trabaja, como desarrolla sus actividades y frente a ellos ya como que los compañeros dicen no sí, está apta como para hacer actividades y demás entonces como que incluyámosla porque al principio como les digo me sentía ósea no incluida y ya ahora la verdad lo afronto como de una manera relajada

---

**Sujeto 4:** Si a veces nos sabemos repartir los trabajos, ellos me decían:” has tal punto y si no entiendes nos dices, para explicarte”.

---

---

**Categoría tercer nivel**

Adaptación a la vida universitaria

---

**Pregunta 4:** ¿Cómo ha sido su proceso de adaptación en la vida universitaria? Qué experiencias puede narrar al respecto.

---

**Sujeto 1:** Bueno en general gracias a la parte del programa de inclusión, he tenido mucha ayuda y podrían dar varias experiencias en las que me han ayudado. Tengo problemas de depresión, además de mis problemas normales y pues sinceramente la anterior administradora del programa de inclusión era France y me ayudó demasiado. Cada problema que tenía yo se lo comunica directamente a ella sin sacar cita previa, ella estaba siempre ahí para mí. Me ayudaba hablar con los profesores, directores del programa, cuando me veía mal me decía no vayas a clase, yo ahorita te ha ayudado a sacar permiso, tú estás mal. Hubo un tiempo en el que estuve internado aquí en el San Rafael por problemas de depresión. Y ella me ayudó a hablar con todos mis profesores.

Me ayudó demasiado. También servía como una amiga y compañera. Me escuchaba cada que tenía problemas le narre toda mi vida me ayudó me recomendó programas hasta espirituales me parece un poco raro, pero bueno me ayudó y en este momento yo me siento muy agradecido. Creo que ya me hubiera salido de la carrera si no fuera por ella.

---

**Sujeto2:** A lo largo del semestre se presentaron varias situaciones con los compañeros de clase y docentes en cuanto al rechazo de nosotros como estudiantes inscritos a este programa, haciendo a un lado de todas las actividades a realizar en el aula de clase, la falta de comprensión compañerismo y conocimiento hace que se presenten este tipo de cosas, afectando mi salud mental

---

**Sujeto 4:** Si, un poco difícil porque se me dificulta relacionarme con los demás..... No tengo experiencias por compartir

---

**Pregunta 5:** ¿Cómo piensa usted, que le ha aportado el programa de inclusión en su proceso de adaptación en el entorno universitario?

---

**Sujeto 1:** Hubo un momento en el que estuve a punto de salirme de la carrera en el segundo semestre porque me sentía mal, ella me ayudó, me brindó asesoría, me ayudaba hablar con la decana y la rectora, me ofrecieron mejores maneras de quedarme, ayudas económicas y esas cosas y no sé, yo siento que de verdad me han ayudado, cada vez que he tenido un problema solo he tenido que escribirle ahí por WhatsApp y me propone soluciones.

---

---

**Sujeto 2:** Bueno, puesto que desde que inicié mi primer semestre la persona encargada del programa me haya puesto en contexto de la ayuda que iba a recibir durante mi carrera hasta que termine mi profesión, esto ha hecho que la inclusión educativa se tenga en cuenta en la universidad

---

**Sujeto 3:** la verdad muy bien, demasiado desde que yo supe que aquí había inclusión me miré como más adaptada, ósea me empezó a ir como súper bien en las materias en la universidad, porque sentía ese apoyo de cierta manera entonces súper bien agradecida demasiado

---

**Sujeto 4:** Pues el programa de inclusión crea un ambiente positivo, ya que la convivencia entre la mayoría de docentes y estudiantes se basa en el respeto por las diferencias y un dialogo constante, también se percibe que los estudiantes involucrados se ayudan mutuamente mientras trabajan en forma colaborativa y tratan a todos los estudiantes de forma justa y equitativa, lo más importante es que se pone en marcha la aplicación de la política de inclusión educativa superior propia para identificar y fomentar la aceptación, la variedad de identidades que puedan existir.

---

**Categoría tercer nivel**

Participación en eventos universitarios

---

**Pregunta 6:** ¿Conoce los eventos que realiza la Universidad? Si su respuesta es afirmativa, en qué tipo de eventos ha participado.

---

**Sujeto 1:** Pues en su mayoría sí, pero hay algunos que no. Por ejemplo, ahorita hay un nuevo director de inclusión del programa. Y fue bien difícil conocerlo porque al parecer él había hablado a cada uno de los programas de inclusión para que nos comunicaran que teníamos que sacar la cita previa pero creo que a ninguno le llegó la información ya después de un buen tiempo él buscó la manera diferente para presentarse en ese caso creo que hubo como un teléfono roto, la comunicación llega hasta nuestros programas y ahí se desvanece no nos llega su suficiente información como debería hay artas actividades de la universidad que uno las mira ya cuando están sucediendo, antes no, uno ni por enterado hay artas ayudas y programas que no llegan a tiempo y realmente ya se pierden.

---

**Sujeto 2:** El día internacional de la política de inclusión, participando en dar a conocer sobre lo que es la inclusión y cuál es el objetivo del mismo

---

**Sujeto 3:** Si, participe desde el programa de inclusión en una actividad llamada “no al racismo,” como que haciéndole dar a conocer a los estudiantes también acerca de la inclusión y a la no aceptación a la persona entonces como que si tú te sientes incluido Dame un abrazo entonces hicimos ese tipo de actividad

---

**Sujeto 4:** Mmm algunos, no he participado de ninguno, pero pues ahora en la práctica si porque el profe me ha llevado a hacer el acompañamiento, pero antes no.

---

---

**Pregunta 7:** ¿Cómo considera le aportan a usted los eventos universitarios culturales, académicos, religiosos o deportivos en la integración a la vida universitaria

---

**Sujeto 1:** No he participado. No, de la mayoría algunos que ya son muy obligatorios, eso sí he participado. Básicamente dicen que si no va le bajamos, pero hay otros que se ven hasta interesantes, algunos congresos de otras universidades, algunos congresos también uno ya los escucha ya cuando empiezan y uno ni por enterado, también hay clases y otros eventos que no llegan a información a uno, ni siquiera sabe que existen. Sí, a mí me gustan las artes marciales, pero no he visto que haya mucho en la universidad, hay hartas cosas que yo creo que a la U le faltan implementar en cuanto a eso. Claro, hay cada persona que tiene habilidades diferentes. En el personal yo soy malo para casi todo, excepto para Jiu Jitsu

---

**Sujeto 2:** Aportan significativamente ayudando a que el bienestar mental del estudiante este bien y mucho y mucho más si participa del mismo, esto quiere decir que a pesar de la dificultad que se tiene, lo tiene en cuenta para otro tipo de actividades programadas por la universidad

---

**Sujeto 3:** Bueno, ahora desde el entorno de mi práctica he conocido un poco más, de hacer campañas actividades de hacerle conocer a los estudiantes porque hay muchos estudiantes que no tenían ni siquiera conocimiento de que existía inclusión cierto y frente a ellos nosotros lo que les hacemos es cómo hacerles conocer, mira nosotros te aceptamos, también tuve una compañera de nuestra carrera que ella ni siquiera sabía que existía inclusión y yo le hice dar a conocer. Mira no te sientas así, si tú tienes algún tipo de trastorno pues la llevé directamente con la directora que manejaba el programa de inclusión y ella ya le dio como a conocer y los puntos para que no se sintiera de cierta manera

---

**Sujeto 4:** Si, porque no me han dado a conocer como es para inscribirse a esos programas.

---

**Objetivo específico 2:** Examinar la pertinencia de los acompañamientos brindados por parte del programa de Inclusión Educativa en concordancia con su condición de discapacidad.

---

<b>Categoría primer nivel</b>	Pertinencia
<b>Categoría 2 nivel</b>	Programa de inclusión
<b>Categoría 3 nivel</b>	Apoyo Psicosocial

---

**Pregunta 1:** ¿Qué tipo de estrategias se adelantan en el marco del acompañamiento psicosocial que se le brindan desde el Programa de Inclusión Educativa?

---

**Sujeto 1:** Pues sí, como te decía, yo cada vez que tenía un problema, le hablaba a la directora de inclusión y ella me escuchaba, me ayudaba, me decía ahorita estoy disponible, si quieres te llamo, háblame, o ahorita en este momento ya no todavía no tengo confianza con el nuevo director de

---

---

inclusión, pero aun así bienestar universitario me ayuda con citas prioritarias con algún psicólogo de los que estén disponibles. En lo personal, la que mejor me ha ayudado de los psicólogos disponibles en la universidad es Kelly Salas y ella también para que lo tengan en cuenta es la que es la responsable de la inclusión con respecto a lo psicológico.

---

**Sujeto 2:** La atención psicosocial por medio de citas con los profesionales llevando un proceso continuo con el fin de estar al pendiente de problemas desarrollados en la universidad.

---

**Sujeto 3:** Las estrategias que existen dentro de inclusión social más que todo es como la adaptabilidad no y la flexibilidad que existen dentro de los docentes

---

**Sujeto 4:** No yo no he ido a psicología o así, solo con el acompañamiento del programa de inclusión, en su momento la profe Francelina y ahora el nuevo director de inclusión.

---

**Pregunta 2:** ¿Cómo consideran el apoyo psicosocial que recibe desde el Programa de Inclusión Educativa?

---

**Sujeto 1:** Pues me parece bien, que últimamente es difícil agendar la cita, creo que suelen decirme que ahorita no hay citas, que vaya a otro día, o simplemente en bienestar me saben decir que, ni siquiera me saben responder, no sé por qué, me sabe tocar ir a buscarlos en eso si quisiera que haya alguien más capacitado o alguien que literalmente sea solo para agendar las citas y bueno, administrar la parte psicológica con ayuda de todos los psicólogos de la institución porque en este momento solo está el secretario de bienestar universitario que se encarga de muchas otras cosas más.

---

**Sujeto 2:** Bueno, porque están interesados en el bienestar mental del estudiante puesto que en algunos de los casos puede que la salud mental esté afectada de manera negativa en la formación profesional.

---

**Sujeto 3:** Ahora llegó un nuevo director entonces con él la verdad súper bien me di a conocer con él y la verdad me ha acogido súper bien o sea porque con mi compañera que es con la que más me relaciono dentro de inclusión social, teníamos ese temor por saber cómo es el nuevo director, pero no súper bien el acogimiento que él nos ha brindado hasta ahorita lo ha manejado bien

---

**Sujeto 4:** Si, si me ha ayudado mucho porque he podido relacionarme con mis compañeros y profesores y también el docente les avisa a los profes sobre mi condición, el profe Daniel les explico el programa curricular conmigo ósea las actividades que tienen que hacer los profesores conmigo

---

**Pregunta 3:** ¿Qué beneficios le aporta el apoyo psicosocial que ofrece el programa de inclusión educativa a su desarrollo personal y académico? Describa su experiencia personal.

---

---

**Sujeto 1:** Los problemas que tengo son más como personales, pero en general si me han ayudado, me ha dado consejos, cada vez que tengo alguna crisis de ansiedad o así me dan como pasos a seguir, de cómo tranquilizarme, cómo dejar de sobrepensar cosas así y pues, como para enfocarme más.

---

**Sujeto 2:** He recibido el debido apoyo psicosocial, llevando un seguimiento claro y haciendo que mi estabilidad emocional esté bien eliminando ciertos miedos e ideas negativas en este proceso

---

**Sujeto 3:** En lo personal más que todo diría como quererse no quererse porque a veces nosotros como digamos estudiantes sin saber o conocer las posibilidades que hay dentro de la universidad lo dejamos como a un lado no como que ay no O sea yo soy de cierta manera y no lo mejor es como retirarme y no o sea es como adaptarte quedarte a pesar del tipo de discapacidad que tú tengas

---

**Sujeto 4:** Si, porque como los profesores ya saben, ya se adaptan a mis trabajos y eso si me ha ayudado un poco en lo académico.

---

**Pregunta 4:** De acuerdo con su experiencia personal, ¿qué recomendaciones brindaría usted al apoyo psicosocial brindado por el programa de inclusión?

---

**Sujeto 1:** En general si me han ayudado, me han dado consejos, cada vez que tengo alguna crisis de ansiedad o así me dan como pasos a seguir, de cómo tranquilizarme, cómo dejar de sobrepensar cosas así y pues, como para enfocarme más.

---

**Sujeto 2:** Que se lleve un control a cada uno de los estudiantes garantizándoles el debido apoyo con psicología puesto que es un punto importante en este proceso en la Universidad, para que así no se presenten algunos problemas a lo largo del semestre.

---

**Sujeto 3:** De acuerdo a mi experiencia si conociera más estudiantes que tienen ese tipo de problema de discapacidad y no tienen digamos como la orientación, aquí estoy yo presta para ayudarlos y hacerles conocer también porque como vuelvo y le repito hay personas que no tienen conocimiento, yo lo conocí cuando ya estaba en quinto semestre ya la mitad de mi carrera, entonces ya iba bastante avanzada entonces como que hacerlo conocer más desde un principio

---

**Sujeto 4:** Pues para mi si, si está bien, me han ayudado mucho pues me hubiera gustado que me dieran más acompañamiento psicológico y en los exámenes.

---

Categoría tercer nivel

Apoyo psicoeducativo

---

**Pregunta 5:** ¿Conoce el proceso de Flexibilidad Diseño Universal de Aprendizaje DUA? ¿Si su respuesta es afirmativa describa cómo aporta este proceso a su desempeño académico?

---

**Sujeto 1:** Pues en cuanto a ese método, bueno, en ese, el DUA, no sabía qué existía, sinceramente no sé qué tantas flexibilizaciones había y en qué casos, Pero mi programa académico me ha dado

---

---

flexibilización solo y solo sí tengo justificación médica, cada vez que no he podido asistir a un parcial, me han dicho que, qué bueno, que puedo hacerlo en otro momento, aunque no me da mucho tiempo para recuperarme, en realidad. eso es lo malo. La última vez tuve parcial a un miércoles, no pude asistir porque me sentía muy mal, fui a donde la doctora, me dio permiso y la respuesta a la profesora: “ah bueno no pudiste hacerlo hoy, mañana en la mañana” no me dejó ni recuperarme y pues eso. También para talleres, solo sí tengo justificación, me dejan presentar más tarde, si no, aun así, no importa nada, me dejan cero.

---

**Sujeto 2:** Si, tengo conocimiento de este plan de flexibilización el cual es aplicado por algunos docentes a lo largo de todo el semestre, aporta de manera significativa porque el método de evaluación es diferente al que es aplicado a los otros estudiantes fomentando la política de inclusión y dando a conocer sobre esta situación

---

**Sujeto 3:** No, no lo conozco, pero dentro de inclusión está la adaptabilidad, o la flexibilidad de los profesores que es como digamos el coordinador directamente o el que está encargado de inclusión social habla con los profesores y dice miren tal niña tiene este problema y desde ahí como que se da la flexibilidad.

---

**Sujeto 4:** Mmm un poco, me ha aportado a que ya pueda hacer mis trabajos, a desempeñar por sí sola.

---

**Pregunta 6:** ¿Qué apoyos pedagógicos recibidos, reconoce importantes en su proceso de formación profesional?

---

**Sujeto 1:** Sí, mis tutores son los que suelen preguntarme cada vez que pueden “estás bien, tienes algún problema” el asistente académico también de mi programa, sabe citarme, preguntarme cómo estoy, si necesito ayuda en alguna materia y no sé, sinceramente hasta ahora no solo me llaman a hablar, no me han ayudado mucho en mejorar, darme consejos o así, pero al menos me escuchan.

---

**Sujeto 2:** El plan de flexibilización ya que se proponen nuevas ideas de evaluación fomentando estrategias que se acomodan a la condición del estudiante.

---

**Sujeto 3:** El hecho de que uno esté en inclusión, no quiere decir de que, un profesor dice ay no porque ella pertenece inclusión social vamos a dejarle una actividad menos o digamos en nuestro caso no es así o sea nos toca todo como acorde a los demás estudiantes, tenemos que adaptarnos a los demás estudiantes, sino que manejan digamos como que Ah no si tal persona no entendió esto vuelva y

---

---

repita o dele un espacio y usted vuelve y le explique la temática pero no se maneja como que ay no por ser ella más plazo para hacer una actividad

---

**Sujeto 4:** Si me han evaluado de forma diferente y me dan más tiempo para entregar los trabajos e igual en los exámenes.

---

**Pregunta 7:** ¿Cómo describe el apoyo pedagógico que implementan sus docentes?

---

**Sujeto 1:** Yo creo que es malo, ni siquiera saben qué hacer en casos de que haya un estudiante en inclusión, no saben qué problemas tienen, solo saben el nombre del diagnóstico, qué conlleva, creo que no saben cómo ayudarlos y eso, creo que no saben, yo creo que hacen lo que pueden, como si fuera un problema más de algún otro estudiante que se sienta mal, pero llevar un debido proceso creo que no están muy capacitado e informados.

---

**Sujeto 2:** Es regular, puesto que no todos los docentes tienen el reporte de los estudiantes que estamos en este programa, y esto que hace que se presenten situaciones que llevan a tener inconvenientes en sus materias en cuanto a trabajos y evaluaciones, ya que evalúan de la misma manera que los otros grupos y no cumplen con el plan de flexibilización.

---

**Sujeto 3:** En el apoyo, bueno, diría yo, porque a mí se me dificulto mucho lo que es matemáticas estadísticas, entonces yo con él como que ay no era dele y dele guerra porque pues no me entraba, entonces con él no la verdad sí desde que él se enteró que yo pertenecía inclusión social como que me ayudó de cierta manera

---

**Sujeto 4:** Me beneficia puesto que me dan más tiempo y puedo estudiar más para los exámenes

---

**Pregunta 8:** De acuerdo con su experiencia personal con el programa de inclusión educativa de la Universidad Mariana ¿Qué recomendaciones brindaría al apoyo psicoeducativo del programa de inclusión?

---

**Sujeto 1:** Cómo te decía que hubiera alguien que administre bien esas cosas, por qué en este momento solo lo administra las personas de bienestar universitario, pero yo pienso que debería haber un área diferente, solo para eso, y mejora a los psicólogos no creo que necesitan mejora ellos creo que sí están capacitados.

---

**Sujeto 2:** Que se trabaje con más personal que esté capacitado para llevar este tipo de procesos en la inclusión educativa de la universidad con el fin que sea una tarea de grupo fomentando nuevas ideas inclusivas

---

**Sujeto 3:** Las recomendaciones sería que el programa se hiciera conocer más desde un principio sería eso

---

---

**Sujeto 4:** Pues ha habido profesores que no han entendido mi situación, hay profesores que no entienden del proceso, y en algunas clases no me entendían y por eso me iba mal en los exámenes y la profe Francelina si le hablaba si no que se hacían los desentendidos, aunque conocían de mi problema.

Me gustaría que algunos de los profesores estuvieran más capacitados para saber cómo trabajar con este tipo de estudiantes.

---

**Categoría tercer nivel**

**Ayuda recibida**

---

**Pregunta 9:** ¿Cómo le ha beneficiado las ayudas recibidas por parte del programa de inclusión a su crecimiento personal y profesional?

---

**Sujeto 1:** Cómo te decía y yo creo que me ha ayudado básicamente a quedarme en la carrera porque me han escuchado, me han ayudado, me han ofrecido algunas otras ayudas que ofrece la universidad de las que no tenía conocimiento y han estado para mí al menos.

---

**Sujeto 2:** He recibido apoyo por parte de la psicóloga de la Universidad, ya que remite el programa de inclusión con el fin de atender diferentes situaciones presentadas en la carrera, llegando al punto de cancelar el semestre.

---

**Sujeto 3:** En el crecimiento personal cuando estuvo la profe Francelina con ella en lo personal era como que aparte de lo académico ella me decía, vamos a la iglesia porque mi religión es cristiana entonces me decía, vamos a la iglesia trabajaba más en mí en lo personal, para quererme pues olvidar mi pasado más que todo porque pues eso también ha influido mucho en lo que en lo que es personal y eso pues me ayudó mucho a que yo digamos continuará con la forma académica.

---

**Sujeto 4:** Pues he recibido algunas veces ayuda psicológica, no he ido muy seguido

---

**Pregunta 10:** ¿Qué aspectos del programa de inclusión educativa reconoce como valiosos e importantes para garantizar su permanencia y calidad educativa

---

**Sujeto 1:** Bueno, pues me han ayudado en la parte psicosocial, acompañamiento personal, ayudas económicas, comunicación con otras partes del programa de la universidad. También me ayudaron con la parte de relaciones internacionales me ayudó France estuvo conmigo hablar con mis problemas con mis decanos, ayudas académicas básicamente

---

**Sujeto 2:** La política de inclusión en la Universidad, puesto que es un espacio para que los estudiantes conozcan sobre este tema importante, tanto como estudiantes y docentes del plantel educativo.

---

**Sujeto 3:** Frente a la calidad educativa diría que más que todo es cómo enfocarse, y sin importar la situación continuar la formación académica en la universidad

---

---

**Sujeto 4:** Si, si me han ayudado mucho e incluso mis familiares me han dicho que tengo que salir adelante a pesar de los obstáculos.

---

**Categoría de tercer nivel**

**Principales Obstáculos**

---

**Pregunta 11:** ¿Cuáles son los principales obstáculos que ha enfrentado en su vida universitaria, por su situación de discapacidad? Por favor, describa su experiencia

---

**Sujeto 1:** Bueno, yo tengo déficit de atención y ansiedad y en algunos momentos tengo algunas crisis de ansiedad en medio de los parciales, los profesores ni siquiera se dan cuenta, pero no logro continuarlos, básicamente me desconcentró totalmente y he tenido problemas tan tontos, aunque me demores días y días estudiando para los parciales cometo errores tontos por mi ansiedad y mi desconcentración por ejemplo, anteayer tuve un parcial en la que tuve una crisis de ansiedad en medio de eso y cuando ya me recuperé e intente seguir con el parcial, yo creía que ya lo había logrado hacer bien pero cometí un error de calculadora y eso en ningún momento, ningún profesor, ninguna regla del programa me va a ayudar a decir él tiene problemas y demuestra que sí sabe pero solo van a ver que cometí el error y ya, me van a bajar mi promedio y esas cosas. He conocido gente del programa de inclusión que ha tenido problemas, una muchacha tuvo problemas de epilepsia y no pudo presentar varios parciales y cuando ya los presentó, los presentó mal porque no la dejaron recuperarse bien y perdió una materia, no tuvieron consideración por ella y su problema.

---

**Sujeto 2:** El rechazo de algunos compañeros de clases al no saber sobre la situación que se está presentando y también la de algunos docentes pues en un semestre hubo la cancelación de una materia que era súper importante, esto conlleva a que presente un derecho de petición dirigido a la docente, esta situación hizo que se afectara mi salud mental.

---

**Sujeto 3:** Los principales obstáculos que me tocó enfrentar fue La adaptación con mis compañeros, porque al principio fue muy difícil y por otra parte las materias como matemáticas y estadística

---

**Sujeto 4:** Mmm, si algunos docentes decían que yo no podía estudiar que no debía ingresar a la universidad y también presente obstáculos en las relaciones personales con mis compañeros porque hay unos que, si me integran y otros que no, que no me la llevo tan bien

---

**Pregunta 12:** ¿De qué manera, el programa de inclusión ha contribuido en la solución de los obstáculos a los que se ha enfrentado?

---

**Sujeto 1:** Acompañamiento psicológico y personal básicamente me han ayudado y cada vez que he tenido un problema, han estado ahí para decirme que voy a hacer y con quien debo hablar

---

---

**Sujeto 2:** La docente encargada ha llevado un seguimiento de la flexibilización de cada una de las materias, ya que está presta a atender cada situación que se ha presentado durante el semestre.

---

**Sujeto 3:** Después de acceder al programa de inclusión comencé a rendir en la parte académica y también para la solución de estos obstáculos tuve que poner de mi parte, totalmente

---

**Sujeto 4:** El programa de inclusión me ha aportado ayudando a sobrellevar las barreras sociales y emocionales

---

**Pregunta 13:** ¿Si ha presentado obstáculos? ¿Qué recomendaciones tendría usted para que no se presenten este tipo de obstáculos?

---

**Sujeto 1:** Sinceramente, ni yo sé cómo tratarme en esos momentos, yo quisiera que hubiera más información hacia lo profesores y estudiantes, hacia los profesores métodos de enseñanza y a los estudiantes sepan qué problemas tienen, obviamente sin decirle él tiene este problema, que estén preparados para cualquier diagnóstico de la persona y así estar preparados y sepan tratarla para que no la excluyan sería importante que tuvieran en cuenta otros tipos de diagnósticos que todavía no son vistos de inclusión pero que tiene las mismas problemáticas o peores, en cuanto relaciones personales y académicas, que hablen con los estudiantes y no excluyan a la gente por ser diferente, eso puede significar el retiro de una persona del programa o que le vaya mal académicamente, tenga más problemas de los que necesita. Yo no conozco a mis otros compañeros de inclusión, por eso sería importante que el programa organice encuentros o actividades donde todos podamos compartir nuestras experiencias y apoyarnos

---

**Sujeto 2:** Capacitar a docentes y a estudiantes sobre el programa de inclusión, con el fin de que ellos también tengan conocimiento de un aprendizaje diferente y que todos merecemos respeto y comprensión hacia los demás.

---

**Sujeto 3:** Que a pesar del tipo de discapacidad que cada quien tenga, no se deje llevar por sus compañeros, porque hay personas que dicen no te acojo en mi grupo porque tú de pronto no sabes expresarte bien, entonces como que te dejamos a un lado, entonces sería bueno como sensibilizar a los estudiantes, escuché un caso de que a veces los obligan a los estudiantes a adaptarlo y no pues esa no es la forma, entonces sería como que más sensibilización

---

**Sujeto 4:** Por ejemplo, en mi práctica anterior dimos una capacitación sobre el conocimiento de la política de educación inclusiva a los estudiante y docentes. También sería importante que nos den a conocer sobre los diferentes eventos que se realizan en la universidad.

---

**Anexo I.** Propositiones agrupadas

---

**Entrevista semiestructurada a estudiantes en situación de discapacidad adscritos al programa de inclusión educativa de la Universidad Mariana**

---

**Objetivo general:** comprender las percepciones que tienen los estudiantes en situación de discapacidad adscritos al programa de inclusión educativa de la Universidad Mariana, frente a aspectos como: aceptación, acompañamiento en el proceso formativo, y pertinencia en los acompañamientos del programa de inclusión educativa.

**1. Objetivo específico:** Identificar la percepción de los estudiantes del programa de inclusión de la Universidad Mariana con respecto a la aceptación por parte de sus compañeros de clase

<b>Categoría primer nivel:</b>	Percepción
<b>Categoría segundo nivel:</b>	Percepción de la aceptación
<b>Categoría tercer nivel:</b>	Relaciones interpersonales

**Pregunta:** ¿Qué percepción tiene frente a las relaciones personales con sus compañeros de clase?

<b>Información</b>	<b>Proposiciones</b>
<p><b>Sujeto 1:</b> Bueno, conforme las relaciones personales con mis compañeras de clase no veo mucho problema. En ese sentido no tengo tantas dificultades. Mi problema está más inclinado a la parte de estudio y eso. Pero aun así siento que hay un poquito de discriminación. A uno lo ven un poco diferente a los demás, creo que se me nota un poquito por lo menos para mis compañeros. Soy un poco raro. Y a veces es difícil, algunos compañeros no soportan mi manera de pensar y de ver las cosas y no es que sea castroso solo soy un poco diferente.</p> <p>En general, tengo un grupo de trabajo con el que me llevo bien, pero aun así siento como si me faltara algo me siento diferente a los demás. Y algunos profesores me han intentado ayudar, pero más, sin embargo, hago lo que puedo</p>	<p>Comunes:</p> <p>1. Los estudiantes del programa de inclusión perciben pe que las relaciones personales con sus compañeros de clase son de discriminación, e intolerancia, al no reconocerlos como iguales; sin embargo, hay algunos estudiantes que posibilitan la integración.</p>
<p><b>Sujeto 2:</b> Convivimos en un ambiente tenso donde se presentaban problemas entre compañeros de clase, donde no había respeto hacia los demás, creando espacios de intolerancia y egoísmo en el grupo</p>	<p>No común:</p> <p>2. Algunos estudiantes perciben que las relaciones</p>

de compañeros, es por ello que es difícil llegar a un acuerdo por medio del diálogo y la comunicación en las diferentes clases con los profesores.

interpersonales, no son favorables en virtud del autoconcepto. negativo

**Sujeto 3:** Al principio cuando ingrese me costó un poquito la adaptación porque yo siempre he sido como muy distante no me doy a conocer la verdad o sea soy muy cerrada o sea como que yo en lo mío y ya al principio pues como vuelvo y le reitero me costó un poquito no sabía que existía pues el programa de inclusión y pues por mi adaptación pues como que me incluyeron en inclusión eso sería.

**Sujeto 4:** Ha habido algunos estudiantes que a veces lo rechazan a uno, hay otros que sí lo integran

**Pregunta:** ¿De qué manera sus compañeros de clase promueven su inclusión en los espacios académicos y grupales?

Información	Proposiciones
<p><b>Sujeto 1:</b> Uy eso es bien difícil, es bien difícil hacer que todos incluyan. En general como en toda carrera y en todo trabajo a los que trabajan bien se les pegan más y a los demás prefieren apartarlos y no incluirlos</p>	<p><b>Común:</b> 3. Los estudiantes reconocen dificultad en el desarrollo de actividades académicas grupales, dada la exigencia de resultados que algunos compañeros demandan. No obstante, tratan de adaptarse mediante el esfuerzo académico y la integración autónoma a los grupos que pertenecen</p>
<p><b>Sujeto 2:</b> Por medio del respeto y no la discriminación hacia los estudiantes, la comprensión y el compañerismo también, forman parte de esta actividad, teniendo conocimiento previo sobre lo que significa estar en el programa de inclusión, todos somos iguales y merecemos la misma atención que los demás</p>	
<p><b>Sujeto 3:</b> Siempre como que era yo sola digamos al principio era como que yo sola y poco a poco como que ya me fui adaptando a la universidad pues a integrarme con compañeros y ya simplemente eso</p>	
<p><b>Sujeto 4:</b> Integrándome, algunos y otro explicándome en los trabajos, algunos si promueven la inclusión.</p>	
<p><b>Categoría tercer nivel</b></p>	<p>Acogida</p>

<b>Pregunta:</b> ¿Cómo lo integran sus compañeros de clase al desarrollo de las actividades académicas?	
<b>Información</b>	<b>Proposiciones</b>
<p><b>Sujeto 1:</b> En este caso por lo menos yo he demostrado que trabajó bien, pero siento que hay algunas personas que pertenecen al programa que tienen más dificultades a la hora de hacer trabajos, ya que necesitan demostrar sus capacidades de maneras diferentes y sinceramente yo creo que si mis compañeros tuvieran que enfrentarse a algo así o vieran que algún compañero es algo así inmediatamente no incluirían porque pensarían que no cumplen las condiciones para estar con ellos.</p>	<p><b>Comunes:</b></p> <p>4. La integración de algunos estudiantes en situación de discapacidad en actividades académicas se considera que ha sido difícil, debido a la discriminación por parte de algunos compañeros.</p>
<p><b>Sujeto 2:</b> A lo largo de toda mi carrera la integración ha sido algo difícil ya que en semestres anteriores se presentaron inconvenientes alterando la permanencia y la continuidad de mis estudios, creando inseguridades y miedos en la universidad</p>	<p>5. Los estudiantes en situación de discapacidad deben demostrar que trabajan bien en las actividades académicas a fin de ser integrados a los trabajos grupales, sin embargo, algunos estudiantes se preocupan por explicar temas que no sean comprendidos por aquellos que pertenezcan al programa de inclusión.</p>
<p><b>Sujeto 3:</b> Me doy a conocer porque uno acá tiene que darse a conocer cómo trabaja, como desarrolla sus actividades y frente a ellos ya como que los compañeros dicen no sí, está apta como para hacer actividades y demás entonces como que incluyámosla porque al principio como les digo me sentía ósea no incluida y ya ahora la verdad lo afronto como de una manera relajada</p>	<p>Adaptación a la vida universitaria</p>
<p><b>Sujeto 4:</b> Si a veces nos sabemos repartir los trabajos, ellos me decían:” has tal punto y si no entiendes nos dices, para explicarte”.</p>	
<p><b>Categoría tercer nivel</b></p>	

**Pregunta:4.** ¿Cómo ha sido su proceso de adaptación en la vida universitaria? Qué experiencias puede narrar al respecto.

<b>Información</b>	<b>Proposiciones</b>
<p><b>Sujeto 1:</b> Bueno en general gracias a la parte del programa de inclusión, he tenido mucha ayuda y podrían dar varias experiencias en las que me han ayudado. Tengo problemas de depresión, además</p>	<p><b>Común:</b></p> <p>6. El proceso de adaptación de algunos estudiantes en</p>

---

de mis problemas normales y pues sinceramente la anterior administradora del programa de inclusión era France y me ayudó demasiado. Cada problema que tenía yo se lo comunicaba directamente a ella sin sacar cita previa, ella estaba siempre ahí para mí. Me ayudaba hablar con los profesores, directores del programa, cuando me veía mal me decía no vayas a clase, yo ahorita te he ayudado a sacar permiso, tú estás mal. Hubo un tiempo en el que estuve internado aquí en el San Rafael por problemas de depresión. Y ella me ayudó a hablar con todos mis profesores.

Me ayudó demasiado. También servía como una amiga y compañera. Me escuchaba cada que tenía problemas le narre toda mi vida me ayudó me recomendó programas hasta espirituales me parece un poco raro, pero bueno me ayudó y en este momento yo me siento muy agradecido. Creo que ya me hubiera salido de la carrera si no fuera por ella.

---

**Sujeto 2:** A lo largo del semestre se presentaron varias situaciones con los compañeros de clase y docentes en cuanto al rechazo de nosotros como estudiantes inscritos a este programa, haciendo a un lado de todas las actividades a realizar en el aula de clase, la falta de comprensión compañerismo y conocimiento hace que se presenten este tipo de cosas, afectando mi salud mental

---

**Sujeto 4:** Si, un poco difícil porque se me dificulta relacionarme con los demás..... No tengo experiencias por compartir

---

**Pregunta:** ¿Cómo piensa usted, que le ha aportado el programa de inclusión en su proceso de adaptación en el entorno universitario?

---

<b>Información</b>	<b>Proposiciones</b>
<b>Sujeto 1:</b> Hubo un momento en el que estuve a punto de salirme de la carrera en el segundo semestre porque me sentía mal, ella me ayudó, me brindó asesoría, me ayudaba hablar con la decana y la rectora, me ofrecieron mejores maneras de quedarme, ayudas	<b>Común:</b> El aporte ha sido positivo en razón de los apoyos recibidos por parte de la Universidad.

---

<p>económicas y esas cosas y no sé, yo siento que de verdad me han ayudado, cada vez que he tenido un problema solo he tenido que escribirle ahí por WhatsApp y me propone soluciones.</p>	<p><b>No Común</b></p>
<p><b>Sujeto 2:</b> Bueno, puesto que desde que inicié mi primer semestre la persona encargada del programa me haya puesto en contexto de la ayuda que iba a recibir durante mi carrera hasta que termine mi profesión, esto ha hecho que la inclusión educativa se tenga en cuenta en la universidad</p>	<p>7. Algunos estudiantes en situación de discapacidad piensan que los encargados del programa de inclusión le han aportado al proceso de adaptación en el entorno universitario mediante apoyo emocional y orientación.</p>
<p><b>Sujeto 3:</b> la verdad muy bien, demasiado desde que yo supe que aquí había inclusión me miré como más adaptada, ósea me empezó a ir como súper bien en las materias en la universidad, porque sentía ese apoyo de cierta manera entonces súper bien agradecida demasiado</p>	
<p><b>Sujeto 4:</b> Pues el programa de inclusión crea un ambiente positivo, ya que la convivencia entre la mayoría de docentes y estudiantes se basa en el respeto por las diferencias y un dialogo constante, también se percibe que los estudiantes involucrados se ayudan mutuamente mientras trabajan en forma colaborativa y tratan a todos los estudiantes de forma justa y equitativa, lo más importante es que se pone en marcha la aplicación de la política de inclusión educativa superior propia para identificar y fomentar la aceptación, la variedad de identidades que puedan existir.</p>	
<p><b>Categoría tercer nivel</b></p>	<p>Participación en eventos universitarios</p>
<p><b>Pregunta:</b> ¿Conoce los eventos que realiza la Universidad? Si su respuesta es afirmativa, en qué tipo de eventos ha participado.</p>	
<p><b>Información</b></p>	<p><b>Proposiciones</b></p>
<p><b>Sujeto 1:</b> Pues en su mayoría sí, pero hay algunos que no. Por ejemplo, ahorita hay un nuevo director de inclusión del programa. Y fue bien difícil conocerlo porque al parecer él había hablado a cada uno de los programas de inclusión para que nos comunicaran</p>	<p><b>No común:</b> Se ha participativo en eventos de la universidad que han tenido mayor difusión.</p>

que teníamos que sacar la cita previa pero creo que a ninguno le llegó la información ya después de un buen tiempo él buscó la manera diferente para presentarse en ese caso creo que hubo como un teléfono roto, la comunicación llega hasta nuestros programas y ahí se desvanece no nos llega su suficiente información como debería, hay muchas actividades de la universidad que uno las mira ya cuando están sucediendo, antes no, uno ni por enterado hay varias ayudas y programas que no llegan a tiempo y realmente ya se pierden.

**Sujeto 2:** El día internacional de la política de inclusión, participando en dar a conocer sobre lo que es la inclusión y cuál es el objetivo del mismo

**Sujeto 3:** Si, participe desde el programa de inclusión en una actividad llamada “no al racismo,” como que haciéndole dar a conocer a los estudiantes también acerca de la inclusión y a la no aceptación a la persona entonces como que si tú te sientes incluido Dame un abrazo entonces hicimos ese tipo de actividad

**Sujeto 4:** Mmm algunos, no he participado de ninguno, pero pues ahora en la práctica si porque el profe me ha llevado a hacer el acompañamiento, pero antes no.

**Pregunta:** ¿Cómo considera le aportan a usted los eventos universitarios culturales, académicos, religiosos o deportivos en la integración a la vida universitaria

Información	Proposiciones
<p><b>Sujeto 1:</b> No he participado. No, de la mayoría algunos que ya son muy obligatorios, eso sí he participado. Básicamente dicen que si no va le bajamos, pero hay otros que se ven hasta interesantes, algunos congresos de otras universidades, algunos congresos también uno ya los escucha ya cuando empiezan y uno ni por enterado, también hay clases y otros eventos que no llegan a información a uno, ni siquiera sabe que existen.</p>	<p><b>No común:</b></p> <p>8. Algunos de los estudiantes del programa de inclusión desconocen de la mayoría eventos que realiza la universidad evidenciándose poca participación. Sin embargo, algunos de los estudiantes han participado en eventos relacionados con el programa de inclusión.</p> <p><b>Común:</b></p> <p>9. Algunos de los estudiantes del programa de inclusión, no han participado en ningún evento universitario, mientras que otros estudiantes han participado en eventos de sensibilización</p>

---

Sí, a mí me gustan las artes marciales, pero no he visto que haya mucho en la universidad, hay hartas cosas que yo creo que a la U le faltan implementar en cuanto a eso. Claro, hay cada persona que tiene habilidades diferentes. En el personal yo soy malo para casi todo, excepto para Jiu Jitsu

---

sobre la inclusión educativa lo que ha aportado a su bienestar emocional y a sentirse incluidos.

**Sujeto 2:** Aportan significativamente ayudando a que el bienestar mental del estudiante este bien y mucho y mucho más si participa del mismo, esto quiere decir que a pesar de la dificultad que se tiene, lo tiene en cuenta para otro tipo de actividades programadas por la universidad

---

**Sujeto 3:** Bueno, ahora desde el entorno de mi práctica he conocido un poco más, de hacer campañas actividades de hacerle conocer a los estudiantes porque hay muchos estudiantes que no tenían ni siquiera conocimiento de que existía inclusión cierto y frente a ellos nosotros lo que les hacemos es cómo hacerles conocer, mira nosotros te aceptamos, también tuve una compañera de nuestra carrera que ella ni siquiera sabía que existía inclusión y yo le hice dar a conocer. Mira no te sientas así, si tú tienes algún tipo de trastorno pues la llevé directamente con la directora que manejaba el programa de inclusión y ella ya le dio como a conocer y los puntos para que no se sintiera de cierta manera

---

**Sujeto 4:** Si, porque no me han dado a conocer como es para inscribirse a esos programas.

---

**2.Objetivo específico:** examinar la pertinencia de los acompañamientos brindados por parte del programa de Inclusión Educativa en concordancia con su condición de discapacidad

---

**Categoría primer nivel**

Pertinencia

---

**Categoría 2 nivel**

Programa de inclusión

---

**Categoría 3 nivel**

Apoyo Psicosocial

---

**Pregunta:** ¿Qué tipo de estrategias se adelantan en el marco del acompañamiento psicosocial que se le brindan desde el Programa de Inclusión Educativa?

---

**Información**

**Proposiciones**

---

<p><b>Sujeto 1:</b> Pues sí, como te decía, yo cada vez que tenía un problema, le hablaba a la directora de inclusión y ella me escuchaba, me ayudaba, me decía ahorita estoy disponible, si quieres te llamo, háblame, o ahorita en este momento ya no todavía no tengo confianza con el nuevo director de inclusión, pero aun así bienestar universitario me ayuda con citas prioritarias con algún psicólogo de los que estén disponibles. En lo personal, la que mejor me ha ayudado de los psicólogos disponibles en la universidad también para que lo tengan en cuenta es la que es la responsable de la inclusión con respecto a lo psicológico.</p>	<p>Común: 10. Las estrategias adelantadas en el marco del acompañamiento psicosocial con los estudiantes del programa de inclusión corresponden a atención psicológica prioritaria, procesos que contribuyen a la adaptación y la flexibilidad académica.</p>
<p><b>Sujeto 2:</b> La atención psicosocial por medio de citas con los profesionales llevando un proceso continuo con el fin de estar al pendiente de problemas desarrollados en la universidad.</p>	<p><b>No común:</b></p>
<p><b>Sujeto 3:</b> Las estrategias que existen dentro de inclusión social más que todo es como la adaptabilidad no y la flexibilidad que existen dentro de los docentes</p>	<p>11. Algunos de los estudiantes del programa en situación de discapacidad, no han recibido ningún tipo de ayuda psicosocial, no obstante, se reconoce que quienes han coordinado el programa inclusión brindan acompañamiento emocional.</p>
<p><b>Sujeto 4:</b> No yo no he ido a psicología o así, solo con el acompañamiento del programa de inclusión, en su momento la profe en su momento y ahora el nuevo director de inclusión.</p>	

**Pregunta 2:** ¿Cómo consideran el apoyo psicosocial que recibe desde el Programa de Inclusión Educativa?

Información	Proposiciones
<p><b>Sujeto 1:</b> Pues me parece bien, que últimamente es difícil agendar la cita, creo que suelen decirme que ahorita no hay citas, que vaya a otro día, o simplemente en bienestar me saben decir que, ni siquiera me saben responder, no sé por qué, me sabe tocar ir a buscarlos e n eso si quisiera que haya alguien más capacitado o alguien que literalmente sea solo para agendar las citas y bueno, administrar la</p>	<p><b>Común:</b> 12. los estudiantes consideran al apoyo psicosocial del programa de inclusión bueno con respecto al aporte que hace a la salud</p>

parte psicológica con ayuda de todos los psicólogos de la institución porque en este momento solo está el secretario de bienestar universitario que se encarga de muchas otras cosas más.

**Sujeto 2:** Bueno, porque están interesados en el bienestar mental del estudiante puesto que en algunos de los casos puede que la salud mental esté afectada de manera negativa en la formación profesional.

**Sujeto 3:** Ahora llegó un nuevo director entonces con él la verdad súper bien me di a conocer con él y la verdad me ha cogido súper bien o sea porque con mi compañera que es con la que más me relaciono dentro de inclusión social, teníamos ese temor por saber cómo es el nuevo director, pero no súper bien el acogimiento que él nos ha brindado hasta ahorita lo ha manejado bien.

**Sujeto 4:** Si, si me ha ayudado mucho porque he podido relacionarme con mis compañeros y profesores y también el docente les avisa a los profes sobre mi condición, el profe les explico el programa curricular conmigo ósea las actividades que tienen que hacer los profesores conmigo.

**Pregunta 3:** ¿Qué beneficios le aporta el apoyo psicosocial que ofrece el programa de inclusión educativa a su desarrollo personal y académico? Describa su experiencia personal.

Información	Proposiciones
<p><b>Sujeto 1:</b> Los problemas que tengo son más como personales, pero en general si me han ayudado, me ha dado consejos, cada vez que tengo alguna crisis de ansiedad o así me dan como pasos a seguir, de cómo tranquilizarme, cómo dejar de sobre pensar cosas así y pues, como para enfocarme más.</p>	<p><b>Común:</b></p> <p>13. Los beneficios que ofrece el programa de inclusión educativa mediante el apoyo psicosocial, se dan a través de seguimientos u orientaciones por parte del área de psicología, con el fin de establecer un equilibrio de sus emociones. Otros</p>
<p><b>Sujeto 2:</b> He recibido el debido apoyo psicosocial, llevando un seguimiento claro y haciendo que mi estabilidad emocional esté bien eliminando ciertos miedos e ideas negativas en este proceso</p>	
<p><b>Sujeto 3:</b> En lo personal más que todo diría como quererse, no quererse porque a veces nosotros como digamos estudiantes, sin</p>	

saber o conocer las posibilidades que hay dentro de la universidad, lo dejamos como a un lado no como que ay no, ósea yo soy de cierta manera y no lo mejor es como retirarme y no o sea es como adaptarte quedarte a pesar del tipo de discapacidad que tú tengas.

estudiantes, han optado por adaptarse a sí mismos a situaciones académicas desafiantes.

**Sujeto 4:** Si, porque como los profesores ya saben, ya se adaptan a mis trabajos y eso sí me ha ayudado un poco en lo académico.

No común:

14. Algunos estudiantes manifiestan recibir apoyo académico por parte de los profesores.

**Pregunta 4:** De acuerdo con su experiencia personal, ¿qué recomendaciones brindaría usted al apoyo psicosocial brindado por el programa de inclusión?

Información	Proposiciones
<p><b>Sujeto 1:</b> en general si me han ayudado, me han dado consejos, cada vez que tengo alguna crisis de ansiedad o así me dan como pasos a seguir, de cómo tranquilizarme, cómo dejar de sobre pensar cosas así y pues, como para enfocarme más.</p>	<p><b>Común:</b></p> <p>15. Las recomendaciones que brindan al apoyo psicosocial brindado por el programa de inclusión, están orientadas a recibir acompañamiento frecuente desde área de Psicología, brindando información a los estudiantes desde el momento en el que ingresan a la Universidad.</p>
<p><b>Sujeto 2:</b> Que se lleve un control a cada uno de los estudiantes garantizándoles el debido apoyo con psicología puesto que es un punto importante en este proceso en la Universidad, para que así no se presenten algunos problemas a lo largo del semestre.</p>	<p><b>No común:</b></p> <p>16. Una estudiante está dispuesta a brindar apoyo y orientación a otros</p>

<p><b>Sujeto 4:</b> Pues para mi si, si está bien, me han ayudado mucho pues me hubiera gustado que me dieran más acompañamiento psicológico y en los exámenes.</p>	<p>estudiantes que presenten situaciones similares sobre el programa de inclusión.</p>
<p><b>Categoría tercer nivel</b> Apoyo psicoeducativo</p>	
<p><b>Pregunta 5:</b> ¿Conoce el proceso de Flexibilidad Diseño Universal de Aprendizaje DUA? ¿Si su respuesta es afirmativa describa cómo aporta este proceso a su desempeño académico?</p>	
<p><b>Información</b></p>	<p><b>Proposiciones</b></p>
<p><b>Sujeto 1:</b> Pues en cuanto a ese método, bueno, en ese, el DUA, no sabía qué existía, sinceramente no sé qué tantas flexibilizaciones había y en qué casos, Pero mi programa académico me ha dado flexibilización solo y solo sí tengo justificación médica, cada vez que no he podido asistir a un parcial, me han dicho que, qué bueno, que puedo hacerlo en otro momento, aunque no me da mucho tiempo para recuperarme, en realidad. eso es lo malo. La última vez tuve parcial a un miércoles, no pude asistir porque me sentía muy mal, fui a donde la doctora, me dio permiso y la respuesta a la profesora: “ah bueno no pudiste hacerlo hoy, mañana en la mañana” no me dejo ni recuperarme y pues eso.</p> <p>También para talleres, solo sí tengo justificación, me dejan presentar más tarde, si no, aun así, no importa nada, me dejan cero.</p>	<p><b>Común:</b></p> <p>17. En cuanto al proceso de Flexibilidad Diseño Universal de Aprendizaje DUA, la mayoría de los estudiantes mencionan que no conocen este programa, sin embargo, los profesores flexibilizan la entrega de trabajos y exámenes, aunque, no se tiene en cuenta la parte emocional del estudiante al momento de presentar evaluaciones.</p>
<p><b>Sujeto 2:</b> Si, tengo conocimiento de este plan de flexibilización el cual es aplicado por algunos docentes a lo largo de todo el semestre, aporta de manera significativa porque el método de evaluación es diferente al que es aplicado a los otros estudiantes fomentando la política de inclusión y dando a conocer sobre esta situación</p>	<p><b>No común:</b></p> <p>18. Un estudiante menciona que conoce este programa desde donde los profesores evalúan de forma diferenciada.</p>
<p><b>Sujeto 3:</b> No, no lo conozco, pero dentro de inclusión está la adaptabilidad, o la flexibilidad de los profesores que es como digamos el coordinador directamente o el que está encargado de inclusión social habla con los profesores y dice miren tal niña tiene este problema y desde ahí como que se da la flexibilidad.</p>	

---

**Sujeto 4:** Mmm un poco, me ha aportado a que ya pueda hacer mis trabajos, a desempeñar por sí sola.

---

**Pregunta 6:** ¿Qué apoyos pedagógicos recibidos, reconoce importantes en su proceso de formación profesional?

---

**Sujeto 1:** Sí, mis tutores son los que suelen preguntarme cada vez que pueden “estás bien, tienes algún problema” el asistente académico también de mi programa, sabe citarme, preguntarme cómo estoy, si necesito ayuda en alguna materia y no sé, sinceramente hasta ahora no solo me llaman a hablar, no me han ayudado mucho en mejorar, darme consejos o así, pero al menos me escuchan.

---

**Sujeto 2:** El plan de flexibilización ya que se proponen nuevas ideas de evaluación fomentando estrategias que se acomodan a la condición del estudiante.

---

**Sujeto 3:** El hecho de que uno esté en inclusión, no quiere decir de que, un profesor dice ay no porque ella pertenece inclusión social vamos a dejarle una actividad menos o digamos en nuestro caso no es así o sea nos toca todo como acorde a los demás estudiantes, tenemos que adaptarnos a los demás estudiantes, sino que manejan digamos como que, Ah no si tal persona no entendió esto vuelva y repita o dele un espacio y usted vuelve y le explique la temática, pero no se maneja como que ay no por ser ella más plazo para hacer una actividad.

---

**Sujeto 4:** Si me han evaluado de forma diferente y me dan más tiempo para entregar los trabajos e igual en los exámenes.

---

**Común:**

19. Los apoyos pedagógicos que reconocen como importantes son: la preocupación por la su situación académica y emocional por parte de los asistentes académicos del programa al que pertenecen.

**No común:**

20. Otro de los apoyos reconocidos como importantes, es el plan de flexibilización, por su forma diferente de evaluar, sin embargo, cabe aclarar que, para un caso en particular, la evaluación se realiza sin ningún tipo de diferenciación con respecto al grupo al que pertenecen.

---

**Pregunta 7:** ¿Cómo describe el apoyo pedagógico que implementan sus docentes?

---

**Información**

**Proposiciones**

---

**Sujeto 1:** Yo creo que es malo, ni siquiera saben qué hacer en casos de que haya un estudiante en inclusión, no saben qué problemas tienen, solo saben el nombre del diagnóstico, qué conlleva, creo que

---

**Común:**

21. El apoyo pedagógico que implementan los docentes, se

---

no saben cómo ayudarlos y eso, creo que no saben, yo creo que hacen lo que pueden, como si fuera un problema más de algún otro estudiante que se sienta mal, pero llevar un debido proceso creo que no están muy capacitado e informados.

**Sujeto 2:** Es regular, puesto que no todos los docentes tienen el reporte de los estudiantes que estamos en este programa, y esto hace que se presenten situaciones que llevan a tener inconvenientes en sus materias en cuanto a trabajos y evaluaciones, ya que evalúan de la misma manera que los otros grupos y no cumplen con el plan de flexibilización.

**Sujeto 3:** En el apoyo, bueno, diría yo, porque a mí se me dificulto mucho lo que es matemáticas estadísticas, entonces yo con él como que, ay no, era dele y dele guerra porque pues no me entraba, entonces con él no la verdad sí desde que él se enteró que yo pertenecía inclusión social como que me ayudó de cierta manera.

**Sujeto 4:** Me beneficia puesto que me dan más tiempo y puedo estudiar más para los exámenes

considera para algunos como malo, al afirmar que, los docentes no están lo suficientemente capacitados para trabajar con personas que tienen algún tipo de discapacidad.

**No común:**

22. Un caso en particular refiere que, el apoyo pedagógico que implementan los docentes, es regular porque no todos los docentes conocen a los estudiantes que están adscritos al programa de inclusión y por lo tanto no aplican el proceso de flexibilización.

23. Otro caso en particular expresa que, el apoyo pedagógico es bueno, debido a las ayudas recibidas por parte de los docentes.

**Pregunta 8:** De acuerdo con su experiencia personal con el programa de inclusión educativa de la Universidad Mariana ¿Qué recomendaciones brindaría al apoyo psicoeducativo del programa de inclusión?

Información	Proposiciones
<p><b>Sujeto 1:</b> Cómo te decía que hubiera alguien que administre bien esas cosas, por qué en este momento solo lo administra las personas de bienestar universitario, pero yo pienso que debería haber un área</p>	<p><b>Común:</b> 24. Las recomendaciones que brindan al apoyo</p>

<p>diferente, solo para eso, a los psicólogos no creo que necesitan mejora ellos creo que sí están capacitados.</p>	<p>psicoeducativo son las siguientes:</p>
<p><b>Sujeto 2:</b> Que se trabaje con más personal que esté capacitado para llevar este tipo de procesos en la inclusión educativa de la universidad con el fin que sea una tarea de grupo fomentando nuevas ideas inclusivas.</p>	<p>- Que se implemente una administración de calidad, estableciendo a nivel institucional un área</p>
<p><b>Sujeto 3:</b> Las recomendaciones sería que el programa se hiciera conocer más desde un principio sería eso.</p>	<p>exclusiva para atender este tipo de procesos, dándose a</p>
<p><b>Sujeto 4:</b> Pues ha habido profesores que no han entendido mi situación, hay profesores que no entienden del proceso, y en algunas clases no me entendían y por eso me iba mal en los exámenes y la profe Francelina si le hablaba si no que se hacían los desentendidos, aunque conocían de mi problema. A mi si me gustaría que algunos de los profesores estuvieran más capacitados frente a inclusión.</p>	<p>conocer desde el momento en que los estudiantes ingresan a la Universidad. - Que los docentes y administrativos estén más preparados para trabajar con este tipo de población.</p>
<p><b>Categoría tercer nivel</b></p>	<p>Ayuda recibida</p>
<p><b>Pregunta 9:</b> ¿Cómo le ha beneficiado las ayudas recibidas por parte del programa de inclusión a su crecimiento personal y profesional?</p>	
<p><b>Información</b></p>	<p><b>Proposiciones</b></p>
<p><b>Sujeto 1:</b> Cómo te decía y yo creo que me ha ayudado básicamente a quedarme en la carrera porque me han escuchado, me han ayudado, me han ofrecido algunas otras ayudas que ofrece la universidad de las que no tenía conocimiento y han estado para mí al menos.</p>	<p><b>Común:</b> 25. Las ayudas recibidas por parte del programa han beneficiado a los estudiantes de forma muy significativa</p>
<p><b>Sujeto 2:</b> He recibido apoyo por parte de la psicóloga de la Universidad, ya que remite el programa de inclusión con el fin de atender diferentes situaciones presentadas en la carrera, llegando al punto de cancelar el semestre.</p>	<p>porque gracias a la ayuda psicológica e incluso espiritual, ha sido posible que continúen con su formación</p>
<p><b>Sujeto 3:</b> En el crecimiento personal cuando estuvo la profe Francelina con ella, en lo personal era como que aparte de lo académico, ella me decía, vamos a la iglesia, porque, mi religión es</p>	<p>académica y permanencia en la Universidad.</p>

cristiana, entonces me decía, vamos a la iglesia trabajaba más en mí en lo personal, para quererme pues olvidar mi pasado más que todo, porque eso también ha influido mucho en lo personal y eso pues me ayudó mucho a que continuará con la formación académica.

**Sujeto 4:** Pues he recibido algunas veces ayuda psicológica, no he ido muy seguido.

**Pregunta 10:** ¿Qué aspectos del programa de inclusión educativa reconoce como valiosos e importantes para garantizar su permanencia y calidad educativa?

Información	Proposiciones
<b>Sujeto 1:</b> Bueno, pues me han ayudado en la parte psicosocial, acompañamiento personal, ayudas económicas, comunicación con otras partes del programa de la universidad. También me ayudaron con la parte de relaciones interpersonales, me ayudó France estuvo conmigo hablar con mis problemas con mis decanos, ayudas académicas básicamente	
<b>Sujeto 2:</b> La política de inclusión en la Universidad, puesto que es un espacio para que los estudiantes conozcan sobre este tema importante, tanto como estudiantes y docentes del plantel educativo.	
<b>Sujeto 3:</b> Frente a la calidad educativa diría que más que todo es cómo enfocarse, y sin importar la situación continuar la formación académica en la universidad	
<b>Sujeto 4:</b> Si, si me han ayudado mucho e incluso mis familiares me han dicho que tengo que salir adelante a pesar de los obstáculos.	

**Categoría de tercer nivel** Principales Obstáculos

**Pregunta 11:** ¿Cuáles son los principales obstáculos que ha enfrentado en su vida universitaria, por su situación de discapacidad? Por favor, describa su experiencia

Información	Proposiciones
<b>Sujeto 1:</b> Bueno, yo tengo déficit de atención y ansiedad y en algunos momentos tengo algunas crisis de ansiedad en medio de los parciales, los profesores ni siquiera se dan cuenta, pero no logro continuarlos, básicamente me desconcentró totalmente y he tenido	<b>Común:</b> 27. Los principales obstáculos que presentan los entrevistados son:

---

problemas tan tontos, aunque me demores días y días estudiando para los parciales cometo errores tontos por mi ansiedad y mi desconcentración.

Por ejemplo, anteaer tuve un parcial en la que tuve una crisis de ansiedad en medio de eso y cuando ya me recuperé e intenté seguir con el parcial, yo creía que ya lo había logrado hacer bien, pero cometí un error de calculadora y eso en ningún momento, ningún profesor, ninguna regla del programa me va a ayudar a decir él tiene problemas y demuestra que sí sabe, pero solo van a ver que cometí el error y ya, me van a bajar mi promedio y esas cosas.

He conocido gente del programa de inclusión que ha tenido problemas, una muchacha tuvo problemas de epilepsia y no pudo presentar varios parciales y cuando ya los presentó, los presentó mal porque no la dejaron recuperarse bien y perdió una materia, no tuvieron consideración por ella y su problema.

-Afectación del rendimiento académico por crisis emocionales

-Problemas en las relaciones interpersonales con compañeros y docentes

-Dificultades específicas con materias de matemáticas y estadística.

---

**Sujeto 2:** El rechazo de algunos compañeros de clases al no saber sobre la situación que se está presentando y también la de algunos docentes pues en un semestre hubo la cancelación de una materia que era súper importante, esto conllevó a que presente un derecho de petición dirigido a la docente, esta situación hizo que se afectara mi salud mental

---

**Sujeto 3:** Los principales obstáculos que me tocó enfrentar fue la adaptación con mis compañeros, porque al principio fue muy difícil y por otra parte las materias como matemáticas y estadística

---

**Sujeto 4:** Mmm, si algunos docentes decían que yo no podía estudiar que no debía ingresar a la universidad y también presente obstáculos en las relaciones personales con mis compañeros porque hay unos que, si me integran y otros que no, que no me la llevo tan bien

---

**Pregunta 12:** ¿De qué manera, el programa de inclusión ha contribuido en la solución de los obstáculos a los que se ha enfrentado?

---

Información	Proposiciones
<b>Sujeto 1:</b> Acompañamiento psicológico y personal básicamente me han ayudado y cada vez que he tenido un problema, han estado ahí para decirme que voy a hacer y con quien debo hablar	<b>Común:</b> 28. El programa de inclusión contribuye a la solución de obstáculos en aspectos como acompañamiento
<b>Sujeto 2:</b> La docente encargada ha llevado un seguimiento de la flexibilización de cada una de las materias, ya que está presta a atender cada situación que se ha presentado durante el semestre.	psicológico, seguimiento y flexibilización académica,
<b>Sujeto 3:</b> Después de acceder al programa de inclusión comencé a rendir en la parte académica y también para la solución de estos obstáculos tuve que poner de mi parte, totalmente	sin embargo, algunos expresan su esfuerzo
<b>Sujeto 4:</b> El programa de inclusión me ha aportado ayudando a sobrellevar las barreras sociales y emocionales	personal para poder solucionar sus propios obstáculos.
<b>Pregunta 13:</b> ¿Si ha presentado obstáculos? ¿Qué recomendaciones tendría usted para que no se presenten este tipo de obstáculos?	

Información	Proposiciones
<b>Sujeto 1:</b> Sinceramente, ni yo sé cómo tratarme en esos momentos, yo quisiera que hubiera más información hacia lo profesores y estudiantes, hacia los profesores métodos de enseñanza y a los estudiantes sepan qué problemas tienen, obviamente sin decirle él tiene este problema, que estén preparados para cualquier diagnóstico de la persona y así estar preparados y sepan tratarla para que no la excluyan sería importante que tuvieran en cuenta otros tipos de diagnósticos que todavía no son vistos de inclusión pero que tiene las mismas problemáticas o peores, en cuanto relaciones personales y académicas, que hablen con los estudiantes y no excluyan a la gente por ser diferente, eso puede significar el retiro de una persona del programa o que le vaya mal académicamente, tenga más problemas de los que necesita.	<b>Comunes:</b> 29. Las recomendaciones que brindan los estudiantes para que no se presenten obstáculos es que: los profesores estén más capacitados para enseñar a estudiantes con cualquier tipo de discapacidad. -Que se lleven a cabo procesos de sensibilización a todos los estudiantes para que sean más inclusivos y no se

---

Yo no conozco a mis otros compañeros de inclusión, por eso sería importante que el programa organice encuentros o actividades donde todos podamos compartir nuestras experiencias y apoyarnos.

presenten actitudes de rechazo.

---

**Sujeto 2:** Capacitar a docentes y a estudiantes sobre el programa de inclusión, con el fin de que ellos también tengan conocimiento de un aprendizaje diferente y que todos merecemos respeto y comprensión hacia los demás.

-Que se desarrollen más actividades de integración por parte del programa de inclusión.

---

**Sujeto 3:** Que a pesar del tipo de discapacidad que cada quien tenga, no se deje llevar por sus compañeros, porque hay personas que dicen no te acojo en mi grupo porque tú de pronto no sabes expresarte bien, entonces como que te dejamos a un lado, entonces sería bueno como sensibilizar a los estudiantes, escuché un caso de que a veces los obligan a los estudiantes a adaptarlo y no pues esa no es la forma, entonces sería como que más sensibilización

---

**Sujeto 4:** Me gustaría que capaciten más a los profesores y estudiantes sobre el programa de inclusión, por ejemplo, en mi práctica anterior dimos una capacitación sobre el conocimiento de la política de educación inclusiva a los estudiante y docentes. También sería importante que nos den a conocer sobre los diferentes eventos que se realizan en la Universidad.

---

**Anexo J. Categorías inductivas homologadas**

---

**Entrevista semiestructurada a estudiantes en situación de discapacidad adscritos al programa de inclusión educativa de la Universidad Mariana**

---

**Objetivo general:** comprender las percepciones que tienen los estudiantes en situación de discapacidad adscritos al programa de inclusión educativa de la Universidad Mariana, frente a aspectos como: aceptación, acompañamiento en el proceso formativo, y pertinencia en los acompañamientos del programa de inclusión educativa.

---

**1. Objetivo específico:** identificar la percepción de los estudiantes del programa de inclusión de la Universidad Mariana con respecto a la aceptación por parte de sus compañeros de clase

---

<b>Categoría primer nivel:</b>	Percepción	<b>Categorías inductivas homologadas</b>
<b>Categoría segundo nivel:</b>	Percepción de la aceptación	
<b>Categoría tercer nivel:</b>	Relaciones interpersonales	
<b>Pregunta 1:</b> ¿Qué percepción tiene frente a las relaciones personales con sus compañeros de clase?		

Proposiciones	Categorías inductivas	
1. La percepción que tienen los estudiantes del programa de inclusión con respecto a las relaciones personales con sus compañeros de clase es de discriminación, e intolerancia, al no reconocerlos como iguales; sin embargo, hay algunos estudiantes que posibilitan la integración.	Percepción negativa	Percepción negativa. (PN)
2. Algunos estudiantes perciben que las relaciones interpersonales, no son favorables en virtud del autoconcepto. negativo		

**Pregunta: 2** ¿De qué manera sus compañeros de clase promueven su inclusión en los espacios académicos y grupales?

---

Proposiciones	Categorías inductivas
---------------	-----------------------

---

<p>3. Los estudiantes reconocen dificultad en el desarrollo de actividades académicas grupales, dada la exigencia de resultados que algunos compañeros demandan. No obstante, tratan de adaptarse mediante el esfuerzo académico y la integración autónoma a los grupos que pertenecen</p>	<p>Adaptación e integración autónoma</p>	<p><b>Categorías inductivas homologadas</b></p>
<p><b>Categoría tercer nivel:</b> Acogida</p>		<p><b>Categorías inductivas homologadas</b></p>
<p><b>Pregunta 3:</b> ¿Cómo lo integran sus compañeros de clase al desarrollo de las actividades académicas?</p>		<p><b>Categorías inductivas homologadas</b></p>
<p><b>Proposiciones</b></p>	<p><b>Categorías inductivas</b></p>	<p><b>Categorías inductivas homologadas</b></p>
<p>4. La integración de algunos estudiantes en situación de discapacidad en actividades académicas se considera que ha sido difícil, debido a la discriminación por parte de algunos compañeros.</p>	<p>Discriminación e integración académica</p>	<p>Exclusión Académica. (EA)</p>
<p>5. Los estudiantes en situación de discapacidad deben demostrar que trabajan bien en las actividades académicas a fin de ser integrados a los trabajos grupales, sin embargo, algunos estudiantes se preocupan por explicar temas que no sean comprendidos por aquellos que pertenezcan al programa de inclusión</p>	<p>Discriminación e integración académica</p>	<p>Exclusión Académica. (EA)</p>
<p><b>Categoría tercer nivel:</b> Adaptación</p>		<p>Exclusión Académica. (EA)</p>
<p><b>Pregunta 4:</b> ¿Cómo ha sido su proceso de adaptación en la vida universitaria? Qué experiencias puede narrar al respecto.</p>		<p>Exclusión Académica. (EA)</p>
<p><b>Proposiciones</b></p>	<p><b>Categorías inductivas</b></p>	<p>Exclusión Académica. (EA)</p>
<p>6. El proceso de adaptación de algunos estudiantes en condición de discapacidad se considera difícil debido a problemas en las relaciones personales, en la falta de compañerismo, comprensión y actitudes de exclusión, lo cual influye significativamente en</p>	<p>Actitudes de exclusión</p>	<p>Exclusión Académica. (EA)</p>

el estado emocional de algunos estudiantes del programa de inclusión, afectando en algunos casos, su permanencia en la universidad.

**Pregunta 5:** ¿Cómo piensa usted, que le ha aportado el programa de inclusión en su proceso de adaptación en el entorno universitario?

<b>Proposiciones</b>	<b>Categorías inductivas</b>	<b>Categorías homologadas</b>
7. Algunos estudiantes en situación de discapacidad piensan que los encargados del programa de inclusión le han aportado al proceso de adaptación en el entorno universitario mediante apoyo emocional y orientación	Apoyo emocional y orientación.	
<b>Categoría tercer nivel</b>	Participación en eventos universitarios	<b>Categorías inductivas homologadas</b>
<b>Pregunta 6:</b> ¿Conoce los eventos que realiza la Universidad? Si su respuesta es afirmativa, en qué tipo de eventos ha participado.		
<b>Proposiciones</b>	<b>Categorías inductivas</b>	
8. Algunos de los estudiantes del programa de inclusión desconocen de la mayoría eventos que realiza la universidad evidenciándose poca participación. Sin embargo, algunos de los estudiantes han participado en eventos relacionados con el programa de inclusión.	Escasa participación	
<b>Pregunta 7:</b> ¿Cómo considera le aportan a usted los eventos universitarios culturales, académicos, religiosos o deportivos en la integración a la vida universitaria		Escasa participación (EP)
<b>Proposiciones</b>	<b>Categorías inductivas</b>	
9. Algunos de los estudiantes del programa de inclusión, no han participado en ningún evento universitario, mientras que otros estudiantes han participado en eventos de sensibilización sobre la	Bienestar emocional	

<p>inclusión educativa lo que ha aportado a su bienestar emocional y a sentirse incluidos.</p>		
<b>Categoría primer nivel</b>	Pertinencia	
<b>Categoría 2 nivel</b>	Programa de inclusión	
<b>Categoría 3 nivel</b>	Apoyo Psicosocial	<b>Categorías inductivas homologadas</b>
<p><b>Pregunta 8:</b> ¿Qué tipo de estrategias se adelantan en el marco del acompañamiento psicosocial que se le brindan desde el Programa de Inclusión Educativa?</p>		
<b>Proposiciones</b>	<b>Categorías inductivas</b>	
<p>10. Las estrategias adelantadas en el marco del acompañamiento psicosocial con los estudiantes del programa de inclusión corresponden a atención psicológica prioritaria, procesos que contribuyen a la adaptación y la flexibilidad académica.</p>	<p>Estrategias para la adaptación y flexibilización académica</p>	<p>Estrategias de adaptación, flexibilización y acompañamiento emocional (EAFAE)</p>
<p>11. Algunos de los estudiantes del programa en situación de discapacidad, no han recibido ningún tipo de ayuda psicosocial, no obstante, se reconoce que quienes han coordinado el programa inclusión brindan acompañamiento emocional.</p>	<p>Acompañamiento emocional</p>	
<p><b>Pregunta 9:</b> ¿Cómo consideran el apoyo psicosocial que recibe desde el Programa de Inclusión Educativa?</p>		
<b>Proposiciones</b>	<b>Categorías inductivas</b>	<b>Categorías homologadas</b>
<p>12. Los estudiantes consideran al apoyo psicosocial del programa de inclusión bueno con respecto al aporte que hace a la salud mental y al estado emocional de los estudiantes en situación de discapacidad, contribuyendo a mejorar las relaciones interpersonales y la adaptación en la universidad.</p>	<p>Adecuado apoyo psicosocial</p>	

**Pregunta 10:** ¿Qué beneficios le aporta el apoyo psicosocial que ofrece el programa de inclusión educativa a su desarrollo personal y académico?

Describa su experiencia personal.

Proposiciones	Categorías inductivas
13. Los beneficios que ofrece el programa de inclusión educativa mediante el apoyo psicosocial, se dan a través de seguimientos u orientaciones por parte del área de psicología, con el fin de establecer un equilibrio de sus emociones. Otros estudiantes, han optado por adaptarse a sí mismos a situaciones académicas desafiantes.	Beneficio psicosocial y académico
14. Algunos estudiantes manifiestan recibir apoyo académico por parte de los profesores.	

**Pregunta 11:** De acuerdo con su experiencia personal, ¿qué recomendaciones brindaría usted al apoyo psicosocial brindado por el programa de inclusión?

Proposiciones	Categorías inductivas
Las recomendaciones que brindan al apoyo psicosocial brindado por el programa de inclusión, están orientadas a recibir acompañamiento frecuente desde área de Psicología, brindando información a los estudiantes desde el momento en el que ingresan a la Universidad.	Apoyo oportuno desde el ingreso a la universidad
16. Una estudiante está dispuesta a brindar apoyo y orientación a otros estudiantes que presenten situaciones similares sobre el programa de inclusión.	

**Categoría tercer nivel**

Apoyo psicoeducativo

**Pregunta 12:** ¿Conoce el proceso de Flexibilidad Diseño Universal de Aprendizaje DUA? ¿Si su respuesta es afirmativa describa cómo aporta este proceso a su desempeño académico?

**Categorías inductivas homologadas**

Proposiciones	Categorías inductivas
---------------	-----------------------

<p>17. En cuanto al proceso de Flexibilidad Diseño Universal de Aprendizaje DUA, la mayoría de los estudiantes mencionan que no conocen este programa, sin embargo, los profesores flexibilizan la entrega de trabajos y exámenes, aunque, no se tiene en cuenta la parte emocional del estudiante al momento de presentar evaluaciones.</p>	<p>Desconocimiento del proceso de flexibilidad Diseño Universal de Aprendizaje DUA</p>
<p>18. Por otra parte, un estudiante menciona que conoce este programa desde donde los profesores evalúan de forma diferenciada.</p>	<p>Evaluación Diferenciada</p>

**Pregunta 13:** ¿Qué apoyos pedagógicos recibidos, reconoce importantes en su proceso de formación profesional?

Proposiciones	Categorías inductivas
<p>19. Los apoyos pedagógicos que reconocen como importantes son: la preocupación por la situación académica y emocional por parte de los asistentes académicos del programa al que pertenecen.</p>	<p>Apoyo académico y emocional</p>
<p>20. Otro de los apoyos reconocidos como importantes, es el plan de flexibilización, por su forma diferente de evaluar, sin embargo, cabe aclarar que, para un caso en particular, la evaluación se realiza sin ningún tipo de diferenciación con respecto al grupo al que pertenecen.</p>	<p>Plan de flexibilización</p>

**Pregunta 14:** ¿Cómo describe el apoyo pedagógico que implementan sus docentes?

Proposiciones	Categorías inductivas	Categorías homologadas
<p>21. El apoyo pedagógico que implementan los docentes, se considera para algunos como malo, al afirmar que, los docentes no están lo</p>	<p>Falta de capacitación Algunos docentes proporcionan un buen</p>	<p>Criterios metodológicos no definidos</p>

<p>suficientemente capacitados para trabajar con personas que tienen algún tipo de discapacidad.</p>	<p>apoyo, mientras que otros no.</p>	<p>(CMND)</p>
<p>22. Un caso en particular refiere que, el apoyo pedagógico que implementan los docentes, es regular porque no todos los docentes conocen a los estudiantes que están adscritos al programa de inclusión y por lo tanto no aplican el proceso de flexibilización.</p>	<p>No todos los docentes aplican adecuadamente el proceso de flexibilización.</p>	
<p>23. Otro caso en particular expresa que, el apoyo pedagógico es bueno, debido a las ayudas recibidas por parte de los docentes.</p>	<p>Variabilidad en la calidad del apoyo pedagógico entre diferentes docentes.</p>	
<p><b>Pregunta 15:</b> De acuerdo con su experiencia personal con el programa de inclusión educativa de la Universidad Mariana ¿Qué recomendaciones brindaría al apoyo psicoeducativo del programa de inclusión?</p>		<p><b>Categorías inductivas homologadas</b></p>
<p><b>Proposiciones</b></p>	<p><b>Categorías inductivas</b></p>	
<p>24. Las recomendaciones que brindan al apoyo psicoeducativo son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Que se implemente una administración de calidad, estableciendo a nivel institucional un área exclusiva para atender este tipo de procesos, dándose a conocer desde el momento en que los estudiantes ingresan a la Universidad.</li> <li>- Que los docentes y administrativos estén más preparados para trabajar con este tipo de población.</li> </ul>	<p>Atención psicológica focaliza</p> <hr/> <p>Formación especializada para los docentes y personal administrativo.</p>	
<p><b>Categoría tercer nivel</b></p>	<p>Ayuda recibida</p>	<p><b>Categorías inductivas homologadas</b></p>
<p><b>Pregunta 16:</b> ¿Cómo le ha beneficiado las ayudas recibidas por parte del programa de inclusión a su crecimiento personal y profesional?</p>		<p><b>Categorías inductivas homologadas</b></p>
<p><b>Proposiciones</b></p>	<p><b>Categorías inductivas</b></p>	
<p>25. Las ayudas recibidas por parte del programa han beneficiado a los estudiantes de forma muy</p>	<p>Beneficio psicológico</p> <hr/> <p>Ayuda espiritual</p>	<p>Beneficios psicosociales</p>

significativa porque gracias a la ayuda psicológica e incluso espiritual, ha sido posible que continúen con su formación académica y permanencia en la Universidad.	Permanencia en la Universidad	espirituales, económicos y de permanencia (BPEEP)
---	-------------------------------	---

**Pregunta 17:** ¿Qué aspectos del programa de inclusión educativa reconoce como valiosos e importantes para garantizar su permanencia y calidad educativa

Proposiciones	Categorías inductivas
26. Los aspectos del programa de inclusión educativa reconocidos como valiosos e importantes para garantizar su permanencia y calidad educativa, están relacionados con el acompañamiento psicosocial, las ayudas económicas, la política de inclusión	Acompañamiento psicosocial Beneficios económicos Política de inclusión

**Categoría de tercer nivel:**

Principales Obstáculos

**Pregunta 18:** ¿Cuáles son los principales obstáculos que ha enfrentado en su vida universitaria, por su situación de discapacidad? Por favor, describa su experiencia

**Categorías inductivas homologadas**

Proposiciones	Categorías inductivas
27. Los principales obstáculos que presentan los entrevistados son: -Afectación del rendimiento académico por crisis emocionales -Problemas en las relaciones interpersonales con compañeros y docentes -Dificultades específicas con materias de matemáticas y estadística.	Bajo rendimiento académico Problemas interpersonales Dificultades académicas

Problemas Académicos (PA)

**Pregunta 19:** ¿De qué manera, el programa de inclusión ha contribuido en la solución de los obstáculos a los que se ha enfrentado?

Proposiciones	Categorías inductivas	Categorías homologadas
---------------	-----------------------	------------------------

28. El programa de inclusión contribuye a la solución de obstáculos en aspectos como acompañamiento psicológico, seguimiento y flexibilización académica, sin embargo, algunos expresan su esfuerzo personal para poder solucionar sus propios obstáculos.	Acompañamiento	
	Psicológico	Acompañamiento
	Seguimiento	psicológico,
	académico	académico y
	Esforzarse para superar	emocional. (APAE)
	obstáculos personales	

**Pregunta 20:** ¿Si ha presentado obstáculos? ¿Qué recomendaciones tendría usted para que no se presenten este tipo de obstáculos?

<b>Información</b>	<b>Categorías inductivas.</b>	
29. Las recomendaciones que brindan los estudiantes para que no se presenten obstáculos es que: los profesores estén más capacitados para enseñar a estudiantes con cualquier tipo de discapacidad. -Que se lleven a cabo procesos de sensibilización a todos los estudiantes para que sean más inclusivos y no se presenten actitudes de rechazo. - Que se desarrollen más actividades de integración por parte del programa de inclusión.	Formación	en
		educación inclusiva
	Educación	sobre
	inclusión	Sensibilización y educación en temas de inclusión (SETI)
	Eventos y actividades inclusivas	